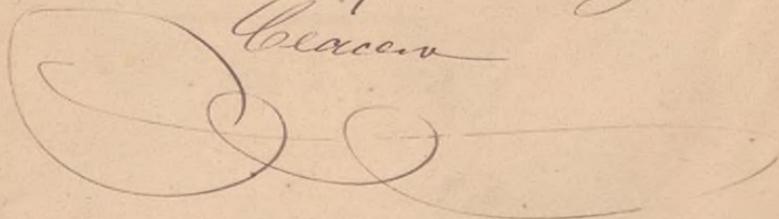


72 1/2
3703

PRINCIPIOS
DE
MORAL UNIVERSAL.

*Pedro Aguirre y
Caceres*



L47
1591

PRINCIPLES

MORAL PHILOSOPHY

BY

W. D. HOWES

MORAL PHILOSOPHY

PRINCIPIOS
DE
MORAL UNIVERSAL,

PUESTOS AL ALCANCE DE TODAS LAS INTELIGENCIAS

POR

DON PEDRO IZQUIERDO Y CEACERO.



MADRID.

ESTABLECIMIENTOS TIPOGRÁFICOS DE M. MINUESA,
Juanelo, 19, y Ronda de Embajadores.

1876.

PRINCIPIOS
MORAL UNIVERSAL

Reg. 2005/09/19/70 28

Es propiedad del Autor.

BOY PEDRO INOUE Y CAJERO

MADRID

1878

Al Sr. D. Manuel Morales y
Ramirez.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Querido Manolo: En más de una ocasión me has encarecido, con tu sentido práctico envidiable, cuán necesario y urgente es iniciar al pueblo en sus derechos y obligaciones, mediante libros en que se expongan éstas y aquellos con tal sencillez, que sean comprensibles sin gran esfuerzo aún á los muy alejados de la vida científica. El más claro testimonio que puedo darte del interés con que siempre oí tu noble recomendación, es el presente librito que te ofrezco, al cual seguirá el en que se consignent los derechos del hombre.

¡Ojalá se igualasen uno y otro en bondad á tus deseos y á los que animan por complacerte y ser útil á la humanidad, á tu invariable amigo

Izquierdo.

Madrid 1.º de Mayo de 1876.

À LOS GOBERNANTES PASADOS,

PRESENTES Y VENIDEROS.

Hay un malestar social que todos sentimos vivamente, y que procuran extirpar los hombres de gobierno de las distintas procedencias con reformas más ó menos racionales, ya dictadas por un espíritu represivo y estrecho, ó ya por otro más expansivo y humano. Así los primeros, como los segundos, demuestran un exagerado prurito con respecto á la organizacion de la primera enseñanza; y si bien es cierto que la senda elegida por éstos termina en un horizonte más espacioso, la verdad es que, á juzgar por los resultados, han dejado todos no poco que desear. Porque ¿qué hicieron los gobiernos revolucionarios desde Octubre del 68? Mucho por los maestros; nada por la educacion popular. Algunos amantes de ella, que no habian estudiado bastantemente sus necesidades,

sacrificaron como buenos su tiempo y dinero en mantener escuelas de adultos, de las cuales no se obtuvieron otras ventajas que enseñar á unos cuantos centenares de obreros á mal leer, escribir y dibujar; pero nada, absolutamente nada que trascendiera y les llevase los gérmenes de una nueva vida: salieron ménos ignorantes, no más educados; porque la instrucción que se adquiere sin alcanzar un verdadero desarrollo en las facultades del alma, el cual nos capacite para investigar algo sério por nosotros mismos, es estéril y vana: vale, en suma, para servir mejor al comercio, tal y como hoy se entiende; no para ser más hombres de bien, que es lo que hace al caso. Tenemos muchos hombres que saben: los hay á millares honrados por inclinacion en todas las capas sociales; mas es preciso hacerles de criterio, para que se den clara cuenta de su honradez y sepan cuándo dejan de ser honrados, así como estimar los grados de moralidad de los falsos redentores, que niegan con sus hechos aquello que santifican en sus hábiles predicaciones. Imposible era llegar á estos resultados en las escuelas de adultos mencionadas ni en las comunes de niños, porque la enseñanza de las primeras letras siguió moviéndose en una es-

fera tan estrecha y desatentada como en los tiempos de Calomarde: ni siquiera se pararon mientes en sus programas, si absurdos para todos, más aún para la inmensa mayoría que deja la escuela para empuñar la esteva ó las herramientas del obrero.

Mientras necesite la enseñanza de la tutela del Estado, y se note que va extraviada la iniciativa individual, no hay sino dedicar las eminencias del gobierno una atención muy preferente á escogitar los medios de que los niños y adultos comiencen á educarse en las escuelas; imponiendo los métodos que á ello conduzcan, mediante un cuerpo de inspectores enérgicos é inteligentes: cuando se logre en un país que salgan *pensando* los alumnos de los establecimientos de enseñanza, é *iniciados en su dignidad* (lo cual puede conseguirse en dos años, tratándose de los niños mayores de diez y de los adultos), allí es posible ya un régimen democrático; pues el hombre que se conoce no presta su concurso á la iniquidad, y ménos desempeña la función deshonrosa de servil instrumento de perturbación. Mas para evitar estos males y asegurar en poco tiempo las condiciones que los extirpen en su raíz, es de rigurosa exigencia reformar las escuelas

comunes, sirviéndonos de norte y guía en ello este principio: *lo primero y más urgentè es capacitar al educando para ser hombre que se rija á sí mismo*. Empero aquí no se llega, fatigándole á fin de que acumule en su memoria multitud de teorías, que no son de entero provecho, bien dadas, más que á quien haya de educarse para la ciencia, sino abriéndole el camino para la investigación de los principios fundamentales de la vida, ó, cuando ménos, haciendo que los sienta como sus primeras y capitalísimas necesidades. No se nos ocultan los esfuerzos de inteligencia que habrá de hacer un gobierno, ni los medios coercitivos que ineludiblemente habria de emplear, á fin de asegurar en lo posible tan humanos resultados: mas á lo que mucho vale, hay que ofrecer también sacrificios de valía. Mediten alguna vez sériamente los encargados de regir los destinos del pueblo, sobre la importancia real de ciertos elementos y sobre los obstáculos que encontrarán en su camino y tienen que vencer, y, entre otras cosas, hallarán: que ni los cañones y motines pueden asegurar la paz al mundo; ni las constituciones aprendidas de memoria secamente formarán nunca un perfecto ciudadano; ni de las preocupaciones á que

un pueblo se apega con ceguedad se desprende voluntariamente y en un corto plazo, por mucho que le dañen. Sugiérenos esta última observacion un doloroso recuerdo: habia un catedrático en la Universidad de Madrid, si ilustre por su ciencia, digno de ser universalmente respetado y querido por su recto pensar y delicada conciencia: convencido tal vez de que la doctrina hecha y comunicada más ó menos hábilmente con el solo fin de que sea comprendida, es casi nula para la educacion armónica (como lo prueba el sinnúmero de eruditos que, si piensan apénas lo que dicen, todavía lo sienten ménos, de lo cual da testimonio la vida nada ejemplar que hacen por lo comun), se propuso (1) nuestro hombre acabar en su cátedra con esa enseñanza de farsa y obtener más positivos resultados, sustituyendo el dogmatismo vigente con la sana investigacion individual y colectiva, que habria de producir pensadores, y no ciegos recitantes. ¿Y qué suce-

(1) Debemos advertir que creimos adivinar tal propósito, pues ni se lo oimos formular al interesado, ni á los que por ello le murmuraron: ni tan siquiera emitimos entonces nuestro juicio; porque no lo hubieran oido los apasionados, y porque amamos el silencio quizás con exageracion.

dió? Se produjo una verdadera alarma y hasta se dió un escándalo inaudito; y no fué mucho que la sociedad marcase por loco al catedrático reformista que pretendió crearla intereses reales y permanentes, cuando se oía con frecuencia á hombres de 20 años de carrera y varios de enseñanza práctica condenar con necias reticencias lo mismo que ellos tenían obligación de saber y realizar. Por manera que, ateniéndonos á ese ejemplo y al nada edificante que diariamente nos ofrecen los millares de padres que solicitan de los directores de colegios indulgencia para sus hijos, fundados en que *el objeto de la segunda enseñanza es adquirir la aptitud legal, mediante el título de bachiller, para emprender una carrera*, nos hemos convencido plenamente de que las reformas que hayan de introducirse en la enseñanza, al objeto de despojarla de su carácter rutinario, se habrán de imponer con energía á los maestros y á los alumnos. Por nuestra parte, como á nadie podemos obligar, y creemos en conciencia que la regeneracion moral de un pueblo es problema insoluble, si la enseñanza que se le ofrezca no es rigurosamente educativa, ya dispusimos nuestra *Aritmética Popular*, de modo que se aprendiese poco de memoria y se razo-

nase mucho; y siguiendo el camino comenzado, hemos procurado dar en el presente librito tan solo los precisos elementos para formar hombres de moralidad, haciendo que investiguen, ó, cuando ménos, que tengan una concepcion clara del bien, el deber y la ley, é igualmente de la dignidad racional: lo indispensable es hacerles de criterio moral, reduciendo en lo posible los elementos constitutivos de ese criterio, á fin de que se los hagan presentes con suma facilidad y los apliquen libremente á los casos particulares que se les puedan ocurrir. Con esto, y habituarles desde niños á la reflexion, llamándoles de continuo á la idea en cada acto de su vida, creemos que se contribuye más positivamente á su educacion que ofreciéndoles un catálogo interminable de deberes, que nunca llegan á aprender completamente de memoria y los convierte en autómatas; porque se acostumbran, con mengua de su dignidad, á dar más valor á la letra muerta que al dictámen de la propia conciencia.

LECCION PRIMERA.

CONCEPTO DE LA MORAL.

1. Se entiende por Moral (1) *la ciencia que dirige la voluntad del hombre, para que éste haga el bien libremente.*

2. Decimos que el hombre hace el bien *cuando trata à cada sér, y à sí mismo, conforme à su naturaleza.*

3. Hacer el bien libremente, ó con libertad, es *obrar sin otro interés que el bien mismo y sin dejarnos aconsejar por el egoismo, enemigo el más terrible de nuestra libertad.*

(1) Lo que va compuesto en letra cursiva es la contestacion estricta que corresponde à la pregunta que lleva en el programa igual número que el párrafo, y por tanto, lo único que aprenderán de memoria los alumnos. Los párrafos siguientes al programa de cada leccion, que no tienen otro objeto que despertar y avivar el sentido moral, no deberán utilizarse más que como ejercicios de lectura; pues ya se ha indicado suficientemente en la introduccion la extension de nuestras aspiraciones en el presente librito.

Programa.

1. Qué se entiende por Moral?
2. Cuándo decimos que el hombre hace el bien?
3. Qué es hacer el bien libremente?

I.

La condicion natural del hombre le exige que sacrifique para su sostenimiento ciertos animales; mas siendo sensible la naturaleza de éstos, seria obrar contra ella, negarles el preciso sustento, ó atormentarles con castigos, que producen en su cuerpo los mismos ó más intensos dolores que producirian en el nuestro las heridas ó golpes por ellos recibidos. Y si estamos obligados á respetar á los animales en general, ¿qué pensarémos del desalmado que se complace atormentando á la golondrina ó al murciélago, amigos y bienhechores del hombre? ¿Qué del destructor atolondrado que arranca la vida á una planta, ó la hiere destrozando sus hojas, sin que esto le sea de provecho para su sustento, ni para otra alguna exigencia de su vida? Guardémonos de imitar la inhumana

conducta de esos hombres, y tengamos para ellos compasion.

II.

No consiste la libertad moral del hombre en el llamado libre albedrío, ó sea el poder de hacer ó dejar de hacer una cosa: claro es que uno tiene poder y fuerza para arrancar una mata de trigo ántes de que fructifique, y al contrario, para regarla y abonarla si la vé marchita y desmayada: para cumplir el mal deseo de cortar una oreja á su perro, ó maltratar al niño pequeñito: para sentenciar un pleito injustamente en favor de su padre necesitado y en contra de un rico, su enemigo; mas es lo cierto, que si en todos estos casos se muestra el libre albedrío, solo somos moralmente libres respetando y ayudando á la planta, al perro y al niño, y haciendo justicia á nuestro enemigo, en contra de nuestro padre á quien no asiste la razon. Porque hallándonos obligados á hacer el bien, impulsados por el bien mismo y no por otro interés alguno; siendo un bien hacer justicia, en el punto en que damos la razon al que

no la tiene, aunque sea nuestro padre, dejamos de hacer el bien y obramos el mal, cometiendo una injusticia: hemos servido al amor filial, pero sacrificando á la justicia, que es divina: hemos obrado como un buen hijo, y juzgado como un mal hombre: hemos rebajado nuestra dignidad racional, y nos hemos convertido en pobres esclavos; porque en vez de padecer por honrar la justicia, como era nuestro deber, nos hemos dejado tiranizar por los intereses de nuestro padre y precipitado en un abismo horrible de perdicion, al confundirnos con los injustos: y el hombre injusto es un mal hombre; y el que es un mal hombre, llegará fácilmente á ser tambien un mal hijo. ¡Ah, y cuán cierto es que el hombre malo no es sino un infeliz esclavo de su irreflexion y de sus pasiones! ¡Practiquemos la santa libertad!

LECCION II.

DEL BIEN.

1. Todos los séres tienen un fin ó destino que deben cumplir. Este fin ó destino se manifiesta *en la natural inclinacion que siente todo sér hácia aquello que le falta para el cumplimiento de su fin ó destino.*

2. El fin no es otra cosa que *lo que debemos hacer: por consiguiente, habrémos conocido nuestro fin, cuando sepamos qué es lo que debemos hacer en la vida, ó sea nuestro deber ú obligacion.*

3. Se entiende por deber *la necesidad que sentimos de hacer aquello á que somos naturalmente inclinados.*

4. Y lo que debemos hacer en la vida, ó lo que encierra ó se contiene en nuestro fin, *es realizar, verificar, conseguir todo cuanto pide nuestra na-*

turalaleza; la cual es el conjunto de nuestras propiedades ó de todo lo que somos.

5. *Cuando hacemos algo que conforma con nuestra naturaleza, es decir, que no va en contra de ella sino que la ayuda, sin perjuicio de la sociedad ó de otro hombre, decimos que hemos hecho un bien.*

6. *Por consiguiente, el bien de cada sér es aquello que conforma con su naturaleza y que le ayuda, por tanto, á cumplir su destino.*

7. *El bien que se realiza casualmente ó sin la intervencion directa de la voluntad en ello se denomina dicha.*

Programa.

1. En qué se manifiesta el fin ó destino de los séres?
2. Cuál es nuestro fin, y cuándo llegamos á conocerlo?
3. Qué se entiende por deber?
4. Pero qué es lo que debemos hacer en la vida, y cuál es nuestra naturaleza?
5. Cuándo decimos que hemos hecho un bien?
6. Cuál es el bien de cada sér?
7. Cómo se llama el bien que se realiza casualmente ó sin la intervencion directa de la voluntad?

I.

Decimos que las inclinaciones dan á conocer el fin ó destino de los séres; mas esto lo afirmamos de las inclinaciones naturales puras, y no de las artificiales ó perversas, nacidas del desarreglo de la vida, por desoir rebeldes la voz de la naturaleza. Hay hombres que dan tan desmedida importancia al dinero, que hacen de su posesion una falsa necesidad, por la cual miran las verdaderas y más perentorias de la vida con marcado desden ó indiferencia, y obran cual si su destino estuviese tan solo reducido á la acumulacion del oro: quien así piensa y obra es un avaro. Hay algunos tambien que, atentos á halagar únicamente el sentido del gusto, llegan á adquirir tal pasion por la comida, que nunca se sacian, y antes que á un banquete, faltarian á servir á un amigo y aun á su más sagrada obligacion. Estos ejemplares de glotonería suelen mantenerse flacos y ruines; porque depositando ordinariamente en su estómago una cantidad de alimento mayor que la que buenamente pue-

den digerir, desempeñan imperfectamente las funciones digestivas, en términos, que arrojan la comida por el orificio excretor casi como entró por la boca; y como solo alimenta lo que bien se digiere, el gloton digiere poco, y no obstante ser gran comedor, vive mal alimentado. Ahora bien: de que el avaro se halle de continuo solicitado por el oro, y el gloton por la comida, ¿inducirémos rectamente, que el fin ó destino de esos hombres son, y sin más, el oro y la comida respectivamente? De ningun modo; porque ya hemos dicho que las inclinaciones hijas del desarreglo de la vida, no son las que revelan el destino de un sér, sino las naturales puras; las que sentimos atendiendo á la voz de la conciencia; á ese eco misterioso que habla dentro de nosotros mismos, el cual declara, que todo el bien del hombre no se cifra en el oro (pues que éste no es sino un medio para satisfacer ciertas necesidades), ni tampoco en la comida, porque si ella es parte al sostenimiento del cuerpo, no basta á las necesidades del alma, sin la cual no hay hombre.

II.

Cuando nos inclinamos á una cosa, v. gr., á socorrer á un necesitado, deseamos darle al instante el oportuno auxilio; y nos sentimos inquietos, y movidos y acosados por una fuerza interior, la cual no nos deja en paz hasta despues de conseguido el objeto que se llevó nuestra inclinacion. Ese primer movimiento, esa inclinacion que sentimos en presencia de un necesitado, nos indica algo de lo que contiene nuestro fin; nos enseña que somos caritativos por naturaleza; y la inquietud que nos agita, y la fuerza y la voz interior que nos mueven á ejercitar la caridad, dando al infeliz aquello que ha menester, nos señalan un deber ú obligacion que es preciso cumplir, hasta donde nuestros recursos lo permitan. Si así lo hacemos, darémos testimonio de algo que somos; mas si, sordos á esa voz interior que nos marcará un deber, nos alejamos indiferentes, dejando en su afliccion al desvalido, en aquel punto hemos desconocido algo de nuestro fin, ó hemos negado parte de nuestra naturaleza;

porque ya hemos visto, que ella nos impone la obligacion de auxiliar en sus necesidades al prójimo.

III.

Atendiendo á la voz de la conciencia cuando hallamos al necesitado, aprendimos un deber: atendiendo igualmente á esa misteriosa voz, y oyendo su consejo siempre que la consultemos, aprenderemos otros y otros deberes, y llegaremos á saber todos nuestros deberes; esto es, todo lo que debemos hacer en la vida: en una palabra, habrémos alcanzado el conocimiento de nuestro fin. Y cuando conocido el deber, por haber acudido fieles al llamamiento de la conciencia, dimos al que padecia hambre de comer, entónces cumpliamos un deber; y el resultado de ese cumplimiento fué un bien positivo; pues que consistiendo la naturaleza de un sér en el conjunto de sus propiedades; en el conjunto de todo lo que es y tiene como suyo, una de las cosas que el hombre tiene por suyas y que forma parte de su naturaleza, es el cuerpo; el cual no puede desarro-

llarse ni cumplir su destino sin el preciso alimento. Luego al proporcionarle el alimento, se hace una cosa conforme á la naturaleza del hombre; y cuanto se verifica conforme á la naturaleza de un sér, ayudándole á que cumpla su destino, es un bien positivo para aquel sér.

LECCION III.

DEL BIEN DEL HOMBRE.

1. Aplicando al hombre la noción del bien, que hemos intentado precisar, dirémos que el bien del hombre consiste *en hacer todo cuanto pide su naturaleza, ó lo que es igual, en realizar su naturaleza.*

2. Constituye la naturaleza humana ó del hombre, *todo lo que es el hombre; esto es, el cuerpo y el espíritu en relacion ó comunicacion uno con otro y con otros espíritus y otros cuerpos; el pensamiento, el sentimiento y la voluntad.*

3. Realizará el hombre su naturaleza ó cumplirá su destino, *procurando su bien, con el desarrollo y perfeccion de su alma y de su cuerpo, y haciendo igualmente el bien de los seres con quienes se halla en relacion.*

4. Cuando el hombre hace una cosa favorable á sí mismo ó á otro sér, decimos que hace sencillamente un bien; y cuando verifica este bien con pura intencion, con la sola intencion de ayudar á otro sér y á sí mismo á cumplir su destino, entónces realiza el *bien moral*.

Programa.

1. En qué consiste el bien del hombre?
2. Qué es lo que constituye la naturaleza humana ó del hombre?
3. Cómo realizará el hombre su naturaleza ó cumplirá su destino?
4. Cómo se llama el bien que hacemos con pura intencion y sin más interés que el de hacer el bien?

I.

Adquirida la nocion del bien, y considerando el hombre todo lo que es, es decir, su naturaleza, la cual ha de respetar y afirmar, tiene los más indispensables elementos para cumplir el fin de su vida. Más es de advertir, que el fin de la vida del hombre no se limita á

desarrollar alguna ó algunas de las partes que constituyen su naturaleza, con detrimento de las demás: es de entera precision que atienda y cumpla con las exigencias puras de su naturaleza física, de su cuerpo; pero de todo su cuerpo, y no con las que se limitan á uno de sus sistemas, como el aparato digestivo, circulatorio y de la respiracion, para sostener estrictamente la vida vejetativa; ni con las exigencias solas del sistema nervioso, para cultivar la vida animal ó de relacion; ni únicamente con las que se refieren á la funcion reproductiva; sino que debe atender por igual á todo su cuerpo: tampoco es lícito al hombre asisuir á su cuerpo con daño de su espíritu; porque el hombre no es cuerpo ó espíritu, sino las dos cosas; y en el punto que cultive cualquiera de estas dos partes de su sér, abandonando ó perjudicando la otra, niega parte de su naturaleza y falta á su deber; porque ya se ha dicho, que la naturaleza humana no estriba en el cuerpo solo, ni en el espíritu solo, sino en los dos unidos; y así el hombre está obligado á satisfacer juntamente las necesidades de su cuerpo y de su espíritu. Esto entendido, ¿qué es lo que nos lleva á pensar de los bárbaros infelices que hacen sacrificios humanos, por conse-

guir la bienaventuranza? ¿Y qué de los mal aconsejados que creen llevar la virtud á la exaltacion con flagelaciones y martirios de otro género? ¿En dónde aprenderán sus deberes tales desdichados? ¿No les duele y se enflaquece su cuerpo cuando le mortifican? ¿No les grita la voz de su conciencia cuando así obran que están contrariando su naturaleza, pues que destruyen el cuerpo que deben cuidar y embellecer, para que pueda ser cumplido el destino del hombre en esta tierra? ¡Ah! ni el dolor del cuerpo, ni el grito de la conciencia es oido ni sentido por aquellos desgraciados que, ignorantes ó impíos, desconocen su destino, ó cierran sus oidos á la misteriosa voz interior que les enseña sus deberes. Hombres semejantes han renegado de su dignidad, y se han hecho esclavos de la perversidad y de la astucia, que los explotan sin piedad.

Pero si el destino entero del hombre ha de ser cumplido, no basta que cultive su cuerpo y tambien, y en general, su espíritu: es de rigurosa exigencia atender, no á esta ó á la otra facultad del espíritu, sino á todas igualmente; el que se afana noche y dia por adquirir conocimientos á fin de desarrollar su inteligencia, sin cuidarse para nada de la salud de su cuer-

po, ni del cultivo especial de su sentimiento y de su voluntad, no vive como hombre completo, sino como una inteligencia; el que abandona ésta, y su voluntad, y su cuerpo, por impresionarse fuertemente, por cuidar con esmero su sentimiento, al cual constituye en guía único de su vida, no vive como hombre completo, sino como un corazón; el que hace gala de no sentir y estima en poco su entendimiento, porque hace radicar toda su naturaleza de hombre en una equivocada independencia, y cree que dejaría de ser hombre si no llevase á cabo cualquier resolución tomada, cualquier palabra empeñada, por ligera y torpe que fuese, ese tampoco vive como hombre completo, sino como una voluntad, como un esclavo del albedrío. Y el hombre entero no es el albedrío, ni el corazón, ni la inteligencia: lo es todo junto; y así, solo cumple con los deberes de su naturaleza y trabaja por ser hombre completo, en tanto que cuida por igual de su cuerpo y de su espíritu; de su pensamiento, de su sentimiento y de su voluntad. Verdad es que no basta la vida del hombre en la tierra á que éste alcance el grado prodigioso de perfección de que es capaz; pero no es ménos cierto que está obligado á consagrar su vida al cuidado por

igual de todas y cada una de las partes que constituyen su sér, sin que ninguna sacrifique ni aun á su vocacion ó fin predilecto. Solo de esta manera es como se cumple el destino del hombre, y, por tanto, como se hace una vida con verdad humana: toda otra vida es irracional; no es perfecta vida de hombre.

II.

El cual no es un todo absoluto ni un mundo cerrado, fuera del que no haya más individuos ni otro mundo; pues cualquier hombre ó individuo humano recibe de la Naturaleza y de los otros hombres condiciones adecuadas para realizar su fin; y así siente á cada paso el influjo del bien que hacen los demás, quienes á su vez participan del bien realizado por nuestro hombre: lo cual demuestra claramente que al lado del bien de un hombre se halla también el bien de los otros, y el de la misma naturaleza; y por tanto, que todos los seres del mundo se encuentran unidos por lazos ó relaciones imposibles de anular. De ahí la reciprocidad de deberes; de ahí que el hombre tenga tan va-

riadas obligaciones, y de ahí que nuestro propio bien sea también el bien de los demás, é inversamente. Porque ¿qué sucede cuando, por ejemplo, damos de comer al hambriento? Que al satisfacer una de sus necesidades, ayudamos á su naturaleza; le hacemos un bien; pero qué, al compadecernos de su aflicción y darle de comer, ¿no lo hicimos siguiendo el dictámen de nuestra conciencia y cumpliendo con el deber que ella nos señaló? ¿Y no nos enseñó en esto la conciencia algo de lo que somos y debemos hacer? ¿No nos indicó que es parte de nuestro destino ejercitar la caridad? Luego al ejercitarla, dando de comer al hambriento y cumpliendo un deber, favorecimos también á nuestra propia naturaleza, ó nos hicimos un bien. ¡Ay del pobre egoísta, y cuán ajeno vive de que, al negar á los demás lo que humanamente les debe, se perjudica á sí mismo, privándose del doble bien positivo que acompaña á las buenas obras! ¡Compadezcámosle por su manía, pues que pretende encerrar todo el universo en el estrecho recinto de su cuerpo!

LECCION IV.

DEL MAL.

1. Consiste el mal *en perjudicar la naturaleza de un sér, en vez de ayudarla para que se cumpla el fin de su vida.*

2. De dos maneras principalmente se puede perjudicar la naturaleza de un sér: *haciendo algo contrario á ella, ó dejando de hacer lo que la favorezca.*

3. *Cuando de cualquier manera perjudicamos intencionadamente á un sér, ó á nosotros mismos, hacemos el mal moral.*

4. El mal que sucede casualmente, ó sin intencion por parte de nadie, se llama *desgracia.*

5. El mal se combate *haciendo el bien.*

Programa.

1. En qué consiste el mal?

2. Cómo se hace mal á un sér ó se daña su naturaleza?
3. Cuándo hacemos el mal moral?
4. Cómo se llama el mal que se verifica casualmente ó sin que nadie haya tenido intencion de hacerlo?
5. Cómo se combate y destruye el mal?

I.

Conocido el bien, fácilmente formaremos el concepto de su contrario el mal. El cultivo de nuestro espíritu; la atencion esmerada á la salud y belleza de nuestro cuerpo; el auxilio prestado al desvalido, sabemos ya que son bienes positivos: el mal trato á nuestra alma ó nuestro cuerpo; el aumento de penas al affigido, en vez de prestarle el auxilio conveniente, es decir, verificar lo contrario de lo que nos marca el deber, es hacer el mal. Suele llamarse á este mal positivo, á distincion del negativo, que consiste en dejar de cumplir la obligacion; como cuando abandonamos nuestra alma ó nuestro cuerpo ó alguna de sus partes, ó permanecemos indiferentes ante las desgracias del prójimo. Mas es lo cierto que el mal es siempre

mal, y mal positivo, por más que no sean en todos los casos palmarias sus consecuencias, ó no se sienta tan vivamente el dolor que le acompaña, á causa de la vida atolondrada é irreflexiva que hacemos por lo comun; porque es indudable que, si reflexionáramos sobre la buena obra que dejamos de realizar, por ejemplo, sobre una hora dedicada al descanso innecesario, cuando debimos emplearla en el estudio, para cultivar la inteligencia; si reflexionáramos, digo, hallaríamos seguramente, que esa hora perdida en nuestra vida era un mal tan positivo, como el que resultase habiéndola gastado en monstruosas imaginaciones; pues el momento que corre ociosamente la vida, no vuelve jamás; y así, del bien que en él dejamos de realizar, habrémos de carecer y sentirlo como un mal por los siglos de los siglos. Y téngase muy presente que todas las omisiones en el cumplimiento del deber son en nuestro daño, no obstante lo que cree y practica el estúpido egoísmo, cuya existencia es tan diversa de la racional del hombre, cuanto es parecida á la de cualquier animal: al guardar para sí el egoísta el socorro que debe al necesitado, con objeto de ayudar á su naturaleza física, á su cuerpo, á lo que tiene de muy semejante con

el animal, desprecia la caridad, sin reparar siquiera en que la caridad es tan necesaria al sér racional como el estómago ó la cabeza; y, por consecuencia, que al que no tiene caridad, le falta, por lo ménos, tanto para ser hombre, como si careciera de uno de los órganos más importantes de su cuerpo; y como los defectos morales son hijos de nuestra mala vida, no pueden disculparse: de lo cual se sigue, que el descorazonado egoista habrá de presentarse lleno de rubor y vergüenza ante los hombres medianamente cultos y honrados.

II.

Cuando ocasionamos el mal con dañada intencion, ó sea el mal moral, ó nos sucede una desgracia, sentimos pena; así como el bien realizado voluntariamente y la dicha van acompañados de la alegría y la paz; y tan constantemente, que no hay ejemplos de séres que se alegren del mal y se entristezcan con el bien, á ménos que equivocadamente reciban un bien que se les haga como un mal, ó que un mal que se les cause lo estimen como su bien. Esto

nos indica que el placer ó la pena que acompaña á las obras realizadas, no pueden servirnos de único guía para conocer la bondad ó malicia de ellas; sino que es de inexcusable exigencia estudiar constantemente nuestra naturaleza y prestar atento oído á la voz de la conciencia; siendo la menor desatención y rebeldía contra esa voz misteriosa un principio seguro de perdición. Supongamos que Juan tuvo la dicha de encontrarse una bolsa llena de dinero, con el cual se compró un vestido y otras cosas que habia menester, sin cuidarse de indagar quién fué el perdidoso de aquel dinero, cuyo deber le indicó seguramente la conciencia en el instante mismo de recoger la bolsa: el dueño de ella no lo era quizá del dinero que contenia, por el cual habrá de sufrir un descuento en su mísero salario, ó tal vez sea acusado de estafador y encerrado en una cárcel: Juan, entretanto, se alegra con su vestido, como si disfrutase de un bien positivo. El comerciante que vendió á Juan el vestido, codicioso de ganancia, le llevó por él algunas pesetas más del justo precio, y tambien se alegró de haber hallado tan incauto parroquiano. Pero ¿fué un bien positivo el que llenó de regocijo al inadvertido Juan y al mercader codicioso?

De ningun modo: el bien que va mezclado de mal, no es un bien positivo, sino un bien engañoso: cuando el pan que nutre nuestro cuerpo desfallecido se amasa con lágrimas del prójimo, verdad es que presta vigor al cuerpo; pero debilita y empobrece el alma, y más nos valiera morir de hambre con honra, que vivir hartos de pan y maldecidos. El verdadero bien es el que resulta del cumplimiento del deber: y no de una parte en contra de otra, sino de todo el deber que la conciencia nos revela, al interrogarla acerca de cada una de las propiedades de nuestra humana naturaleza, y sobre todas ellas juntamente. Si con atencion esmerada hubiese Juan consultado á la conciencia en el punto que halló la bolsa, la conciencia le hubiese dicho que él no era un sér aislado; pues que habia otros hombres en el mundo, y que á uno de ellos pertenecia la bolsa perdida; que de guardársela Juan, privaba á su legítimo dueño del bien que le reportaria el empleo del dinero en ella contenido, con el cual, si beneficiaba Juan su cuerpo, dañaria su alma, faltando á la probidad y obrando con egoismo. Luego no es enteramente un bien lo que favorece á una parte de nuestro sér con detrimento de la otra: sólo es bien perfecto el que aprove-

cha al cuerpo y á la vez desarrolla y robustece el alma; proporcionándonos un tan completo bienestar, que ni ligeramente se turber, ántes al contrario, se aumente con el recuerdo de la obra consumada.

Y prosiguiendo nuestro exámen sobre el hallazgo de Juan, reconocerémos: que la dicha de éste no fué completa ni un bien positivo, sino un doble mal; porque grande fué el que sufrió el perdidoso, y no menor el que se hizo Juan á sí mismo, quebrantando el deber que la conciencia le señaló de, usando de probidad, buscar al dueño de la bolsa hasta dejarla en su poder. Estos males que hemos reconocido en un hecho que nada tenia, al parecer, de inmoral, nos muestran claramente cuán peligroso es entregarse á la alegría que causan los que, con harta ligereza, solemos calificar de faustos sucesos, sin duda porque no los analizamos en todos sus detalles, y principalmente porque desoimos la voz de la conciencia; haciéndonos la ilusion de que no nos llama ó que lo hace débilmente, cuando lo que realmente sucede es que no queremos oirla. En comprobacion de esto: como el llamarnos la voz interior al deber significa que la obra que vamos á realizar no se ajusta enteramente á la ley, reparémos

luego en el placer que acompaña á la ejecucion y notarémos: que va mezclado de angustia, que no llena enteramente nuestro corazon, que sentimos como un lijero desconsuelo; señales todas inequívocas de que hemos tomado el mal por bien, ó de que el bien que creímos realizar no lo era en todos los órdenes (en el físico, espiritual y humano), sino que era tan solo un bien aparente que envolvía de seguro un mal: por eso nos sentíamos en parte desconsolados; y entendamos y no olvidemos, que ese desconsuelo, por lijero que fuese, era el segundo llamamiento de la conciencia que nos citaba á juicio, á fin de que corriyésemos la obra consumada; en cuya operacion se recobra la perdida calma y se templa la amargura que nos causara nuestro liviano proceder.

III.

Más ¿cuál de las dos obras fué más inmoral y repugnante; la de Juan ó la del mercader? Ciertamente que no podemos excusar á Juan de haber causado el mal, y por ello le hemos censurado con justicia; pues que no buscó dili-

gente al dueño de la bolsa, y si se acordó tan solo de las necesidades de su cuerpo, sin tener en cuenta las del alma ni las que podian afligir á su prójimo; pero eso no obsta para que condenemos severamente la conducta del comerciante, que se apropió lo ageno á sabiendas; que descarada é inícuamente abusó de la ignorancia del comprador; y que con malicia, y entero conocimiento de esta malicia, guardó en el cajon las pesetas que sobraban del justo precio del vestido. Quien así obra, quien así produce el mal, y no solo se huelga de ello por el momento, sino que se frota las manos de placer cada vez que recuerda su rapiña, ejecuta el mal moral en su grado más repugnante; porque es un sordo contumaz á la voz de la conciencia, que pone toda su actividad comercial al servicio de la desvergüenza y del bajo y afrentoso egoismo. Habrá quien, no pecando de sobrado escrupuloso y considerando como un casi hurto la negligencia de Juan, no vea en toda su desnudez la maldad del comerciante, ó lo que es peor, no faltará tal vez quien trate de excusarle de toda responsabilidad, aplicándole aquel vulgar é impío aforismo: *el que roba á un ladrón*, etc.; pero esta infame enseñanza de la escuela del crimen, solo tiende á perpe-

tuar en el mundo el asqueroso imperio del mal, y no á terminarlo; pues creer que un mal se cura con otro mal, y que una mala obra autoriza otra, equivale á afirmar que arrojando una sombra sobre otra y otras, llegaria á producirse la luz hermosa del sol; y que si un malvado nos roba la capa, adquirimos el derecho de robar la de nuestro vecino, y éste la de su amigo; y así prosiguiendo, formaríamos en breve todo un mundo de ladrones. No; el mal que aflige al necesitado se remedia ejercitando con él la caridad; el que sentimos latente en nuestra alma, al echar de ménos algunos conocimientos útiles, fácilmente se remedia con el estudio ó cultivando la inteligencia; del error triunfa la verdad; la soberbia se combate con la humildad; la avaricia con la generosidad; la afectacion con la llaneza; el ódio con el amor; la hipocresía con la sinceridad y la franqueza, y, en una palabra, el mal con el bien. Solo obrando el bien afirmaremos nuestra naturaleza, cumpliremos nuestro destino, y mantendremos incólume la altísima dignidad racional.

LECCION V.

DE LA LEY.

1. Entendemos por ley *aquello que nos muestra cómo debemos obrar para hacer una buena vida.*

2. La ley puede ser *natural ó divina y positiva ó humana.*

3. La natural ó divina nos da *la regla invariable para obrar siempre como pide nuestra naturaleza.*

4. Las leyes positivas ó humanas nos enseñan *cómo debemos obrar, para vivir en sociedad con los demás hombres.*

5. Las leyes naturales, puesto que son la voz constante de lo que somos ó de nuestra naturaleza, *son eternas é invariables; las humanas ó positivas, como expresan la voluntad de los hombres, segun el concepto que éstos tienen de la ley natural y el grado de respeto y amor que la profesan, pueden variar y varían con frecuencia.*

6. Solo son justas las leyes positivas, *cuando están conformes con las naturales; mas si obligan á actos contrarios á nuestra naturaleza, son ilegítimas y tiránicas.*

7. Las leyes positivas deben, sin embargo, respetarse y cumplirse, *con el fin de que sea posible la vida social.*

Programa.

1. Qué entendemos por ley?
2. Cómo puede ser la ley?
3. Qué nos da la ley natural?
4. Qué nos enseñan las humanas?
5. Cuál es la duración y carácter de las leyes naturales? ¿Y de las humanas?
6. Cuándo son justas las leyes positivas ó humanas?
7. Con qué fin deben cumplirse en todo caso las leyes humanas?

I.

Si el hombre se observa atentamente á sí mismo, halla con seguridad multiplicados ejemplos de leyes naturales, así del orden físico, como del espiritual: la sensación del ham-

bre, cuando el estómago no contiene alimentos en que ejercitar sus fuerzas y emplear sus jugos; la del calor, en presencia de una gran hoguera; la del frío, cuando permanecemos algún tiempo en un depósito de nieve ó de hielo; el cansancio que nos agobia despues de una larga y penosa tarea; el deseo de enterarnos de un objeto que vemos por vez primera; la alegría que sentimos al hallazgo de una hermosa y escondida flor, y la admiracion y bienestar que engendra en nosotros el aspecto de una bellissima escultura; así como el deseo irresistible de proteger al desvalido, ante quien ya no consideramos como enteramente nuestros los bienes que poseemos, son la expresion de otras tantas leyes que rigen nuestro sér, y cuyo mandato obedecemos, aunque sin preocuparnos en mucho tiempo de su origen ni de su fin. ¿Y por qué son leyes? Entendiéndose por ley todo aquello que nos muestra cómo debemos obrar para hacer una buena vida; todo lo que sirve de regla á los fenómenos que se realizan y á los hechos que verificamos, así en órden á nuestro cuerpo, como á lo que al espíritu concierne; así en lo que toca al hombre, como al destino de la tierra misma y de cuantos séres mantiene, y al del universo mundo; entendién-

dose, digo, eso por ley, es evidente que los hechos ó fenómenos enunciados obedecen á otras tantas leyes, de cuyo imperio nadie, á quien compitan, se libra, si no es perdiendo ó negando su propia naturaleza. ¿Cuándo, pues, dejará el hombre sano de sentir el hambre mientras se halle falto de alimento? ¿Cuándo le será indiferente la alta y baja temperatura? ¿Cuándo no habrá menester del sueño? ¿Qué poder bastaría á privarle de todo pensamiento? ¿Cuál otro de que á nadie amase? ¿Hay, por ventura, un solo hombre en la tierra, bueno ó malo, sin amor? ¿Se puede ni aun imaginar que no se interese un hombre por los seres que le son amados, ni que se complazca haciendo su mal? De ningun modo: el hombre está siempre pensando en algo que tiene por verdadero; el hombre vive amando lo que estima como bello; el hombre quiere y hace cuanto piensa que le ayuda á cumplir su destino. ¿Y por qué no puede vivir el hombre si no es buscando la verdad, amando la belleza y practicando el bien? Porque la verdad, la belleza y el bien son otras tantas necesidades de su vida, que se han de satisfacer por el pensamiento, el sentimiento y la voluntad; y por eso, sólo pensando rectamente, amando lo bello porque es bello, y

haciendo buenas obras, es como se satisfacen esas necesidades eternas de nuestro sér, y se hace el uso debido de las facultades de nuestra alma. ¿Conqué nuestro pensamiento se halla de continuo solicitado por la verdad, el sentimiento por la belleza y la voluntad por el bien? ¿Conque sólo cumplen su fin estas facultades de nuestra alma, sirviendo á la verdad, á la belleza y al bien, y no al mal, la monstruosidad y el error? Luego eternamente debe el hombre dirigir su pensamiento á la verdad, el sentimiento á la belleza y la voluntad al bien; y por consiguiente, la verdad, la belleza y el bien son las reglas invariables para pensar, sentir y querer; es decir, son las leyes eternas á que han de obedecer el pensamiento, el sentimiento y la voluntad del hombre que quiera vivir cual corresponde á su dignidad. Empero ¿cómo cumple el hombre esas leyes?

II.

¡Oh y cuán á menudo y con qué extrema ligereza faltamos á ellas, y siempre en nuestro propio daño! Y es lo más raro que,

cuando así nos perjudicamos, faltando á la ley, pensamos de la mejor buena fé que somos independientes; siendo lo cierto que, á poco que reflexionáramos, nos convenceríamos de que íbamos á ser míseros juguetes de intereses despreciables. Porque ¿qué es lo que nos exige la ley? ¿No es siempre lo que nos conviene? Pues quien no la obedezca, se daña con seguridad; y de fijo el que se daña á sí mismo no será tenido por hombre libre ni de sano juicio, sino por loco ó ignorante. Mas ¿quién ha dictado esas leyes, que jamás nos engañan, para que arreglemos á ellas toda nuestra vida? Dios: por eso las hemos llamado divinas, y también naturales, teniendo en cuenta que Dios las revela mediante la voz de nuestra propia naturaleza, puesto que ésta nos las da á conocer como otras tantas necesidades de ella. Cuando afirmamos que jamás nos engaña la ley natural y que siempre nos encamina al bien, afirmamos una gran verdad que conviene esclarecer, á fin de que los hombres sencillos puedan defenderse de los que maligna ó torpemente intentasen extraviar su juicio. Suele, con efecto, decirse: «Si la ley natural es bastante á guiarnos eternamente al bien, ¿cómo hay quien se perjudica á sí mismo? ¿Cómo se cometen delitos en

el mundo, siendo los hombres naturalmente buenos?» En primer lugar, nadie se perjudica á sí mismo á sabiendas: lo que realmente sucede es que va uno buscando el bien, y por falta de prudencia al obrar, ó por no tener un conocimiento claro del bien, encuentra un mal, en que seguramente no pensó. Cuando un pícaro nos roba el pañuelo, cree sin duda que la posesion de esta prenda es un bien positivo para él, y por eso la roba; mas si luego reflexiona que lo que fué un bien hasta cierto punto para él, fué para nosotros un mal, y compara la alegría que el aseo le proporciona con el remordimiento que le produce el recuerdo de su mala accion, seguramente se encontrará perjudicado, y reconocerá que hubiera sido preferible limpiarse con un papel ó llevar la cara súcia. Luego la ley natural no nos engaña; antes, al contrario, cuando por ignorancia ó mala fé la quebrantamos, todavía nos avisa de la falta por medio del remordimiento, para que deshagamos el mal causado. Se defiende, sin embargo, que nos fuera más ventajoso llevar consigo escritas las infinitas reglas de moral que han autorizado con su *exequátur* los peritos en la materia, fundándose en cuán fácilmente desoimos la voz de la na-



turalaleza, que nos hace sentir la ley. ¡Extraña candidez! Lo que realmente puede asegurarnos la condicion de hombres morales es el conocimiento y el amor al bien, y la libre voluntad para practicarlo: todo lo cual, con el sentimiento del deber y de la ley, se alcanza sin dificultad por medio de la educacion. Cuando por virtud de ella, adquirimos un conocimiento claro de estos preciosos elementos, el bien, el deber y la ley, ya no nos resta sino ser fieles á la voz de la conciencia: y si alguna vez dudásemos en la aplicacion de esos eternos principios; si en cualquier caso no viésemos claramente cómo debíamos obrar, tengamos espera; meditemos el más largo tiempo posible; y, por último, hagamos aquello que lealmente entendamos que es bueno y que deje sin pena á nuestra alma. Porque ¿habrémos de recordar con más viveza la ley escrita que la que de continuo nos muestra la conciencia? ¿Tendrá más imperio en nosotros la autoridad de ningún hombre que la autoridad divina de Dios? ¡Ah! El sin ventura que llega á cerrar los oidos al grito de la conciencia, si la conciencia misma no se los abre, sordo habrá de vivir, á pesar de cuantos libros se escriban en el mundo.

III.

Réstanos para la completa claridad de la presente leccion, decir algunas palabras sobre la ley positiva ó humana. Ya se ha averiguado que ésta es la que dictan los Estados para facilitar la vida social; es decir, para que los hombres no encuentren un obstáculo á cada paso en las relaciones que han de mantener entre sí, como miembros de una misma familia, de un pueblo mismo, de idéntica nacion, ó de la terrena humanidad. Sabido es, por ejemplo, que el hombre, á causa de la corta duracion de su estancia en la tierra, y de la limitacion de sus fuerzas, no puede alcanzar ni aun un mediano grado de perfeccion en el cultivo de los distintos fines de la vida humana, ni dar felice cima á ciertas empresas, sin el concurso de sus semejantes: de ahí la necesidad de que los hombres se ayuden mutuamente y formen sociedades especiales, de la manera que crean más conducente al logro de sus fines; el hombre es, pues, sociable por naturaleza, ó reconoce la libre asociacion como una necesidad,

como una ley de su vida. Mas ¿quién, sino el mismo individuo, calculará sus necesidades del momento, ni podrá saber las fuerzas con que cuenta y las que ha menester de otros, ni el mejor empleo y combinacion de estas fuerzas, para que satisfagan á esas necesidades? De donde resulta, que la asociacion se ha de verificar libremente, por la propia iniciativa individual, como ley natural que es; y que toda ley positiva que menoscabe la libertad de los asociados, y que suscite obstáculos á la prosecucion de sus fines, será contraria á la ley divina, y por tanto, ilegítima. ¿Y debemos respetar y cumplir la ley humana injusta, faltando á la ley divina? Reflexionemos: cuando en representacion de un pueblo ó nacion, establecen los hombres una ley contraria á la naturaleza humana, puesto que lo verifican guiados por el bien general, sacrifican de la mejor buena fé la moralidad, contribuyendo al mal, ó autorizando el execrable precepto: *el fin justifica los medios*. Al Poder Ejecutivo toca hacer cumplir la ley; y por tanto, cada individuo se siente impulsado á obedecerla, para coadyuvar al fin del Gobierno. Mas si en este respecto obliga la ley, buena ó mala, como el deber del hombre y de la sociedad es obrar conforme á

la ley divina, resulta: que la obediencia á la injusta humana favorece la accion del gobierno, y esto es un bien; empero niega la naturaleza del hombre y de la sociedad misma, y eso es un mal. Resultando, pues, inevitablemente un mal, ya se cumpla ó ya se resista la ley injusta, no hay sino resolverse á evitar el mayor mal, sacrificando la ley humana en aras de la divina; aunque salvando el principio de autoridad, para que no se perturbe el órden social. Dicho principio quedará incólume, respetando y obedeciendo á sus representantes, y protestando de la ley injusta; la cual, reconocida por éstos y por sus superiores gerárquicos, seria en el punto suspendida hasta reformarla convenientemente. Tal solucion es la obligada y llana en paises donde los representantes de la autoridad tienen la conciencia de sí mismos y saben, que ántes que autoridad, son hombres, por cuya dignidad se hallan obligados á hacer el bien absolutamente; sin que en ningun caso, ni por ningun especial carácter, les sea permitido coadyuvar al mal, y menos imponerlo. Mas en un país que hubiera comenzado apénas á regirse segun idea, y en que los hombres no tuviesen, por lo comun, otro concepto de la autoridad que el de un poder de resisten-

cia y coaccion; y lo que fuera aun peor, que prefiriesen ser autoridad á ser hombres, ¿qué hacer? ¿Bastaria la humilde protesta? ¿Se habria de rechazar violentamente la ley injusta, perturbando á cada paso el órden social? No; ni ménos contribuir al sacrificio inútil de uno ó varios individuos, que no conseguirian con la pérdida de su libertad ó de su vida, la redencion de sus coasociados. Convengamos, pues, en que no nos quedaria en tal caso otro recurso contra la ley injusta, que la resistencia pasiva; esto es, evadirnos de su cumplimiento por cuantos médios nos aconsejase la prudencia.

Empero la resistencia pasiva no será nunca sino un paliativo de los males que son la segura consecuencia de la injusta ley: es preciso disponerse á cumplir el dictámen de la conciencia; y de tal manera, que la inobservancia de la ley injusta no nos exponga á perder la libertad, ni resulte perturbado el órden social. Para ello, investiguemos el por qué de la perturbacion social que sigue á la desobediencia de la mala ley, y el por qué de la situacion aflictiva que amaga al desobediente; y una vez conocido el origen de estos males, encontraremos sin esfuerzo el remedio radical de ellos. Presupongamos que hubiese un gobierno tan

insensato y enemigo de la libre actividad humana, que dictara una ley para que todo ciudadano se encerrase en casa á las ocho de la noche; con lo cual millares de hombres, que ocupan el dia entero en ganar el sustento de su familia, quedarian imposibilitados para evacuar asuntos de interés, ó para acudir á los centros de instruccion y recreo honestos, tan necesarios al alma como el pan á nuestro cuerpo. Contra tal ley vejatoria é injusta se revela la conciencia; pero si la rechazamos violentamente y no hay autoridad que la mantenga, se acarrearía, entre otros males, el de que hombres de condiciones morales dudosas ó demasiado ignorantes, sin tener en cuenta que no pensamos ni remotamente en despreciar la autoridad, ni en resistir la ley por ser ley, sino por la injusticia que prescribe, se burlarian igualmente de otras leyes justas; y cuando se opone una resistencia sistemática y pertinaz á toda ley positiva, la sociedad en que tal sucede cae de seguro en un estado salvaje, donde ya no hay más orden político posible que la arbitraria fuerza bruta. Y si de esta es asistida bastantemente la autoridad que ordena la injusticia, el desobediente, ó mejor, el héroe que, dócil y sumiso á la voz de su conciencia,

muestra con hechos que tiene hambre y sed de justicia, es aherrojado bien pronto por envilecidos mandarines, y paga con su libertad ó su vida y el hambre de su familia, el respeto que mostrara á la ley santa de Dios. ¿Y quién da fuerzas á los que así insultan á la moral? ¡Ah! observemos lo que sucede en un hospital de dementes: allí un débil viejo muchas veces y unos cuantos soldados bastan á reducir á la obediencia á centenares de hombres que no tienen voluntad de obedecer; pero que, considerándose cada uno aislado, y no pudiendo concertarse con los demás, ninguno se cree bastante fuerte para luchar; y no sospechan siquiera que, todos juntos, romperian como aristas los hierros de la prision y harian huir despavoridos á sus loqueros y centinelas. Pues idénticamente sucede en un país inculto: la inmensa mayoría de los hombres de él no se ponen jamás de acuerdo de una manera racional, para resistir la ley arbitraria, porque desconocen su propio bien y sus deberes é ignoran la buena ley; mas cuando todos los ciudadanos de un pueblo tienen la instruccion necesaria; cuando mediante ella han sacudido la odiosa servidumbre de la ignorancia, fácilmente se ponen de acuerdo en el bien, y todos

se interesan por igual en que la ley justa sea respetada y cumplida; empero tambien reconocen unánimes la injusta ley, y nadie la cumple, ó la resiste la inmensa mayoría: y entónces no se perturba la sociedad, ni padece el hourado que vive como Dios quiera viva, porque el malo no encuentra allí secuaces ni verdugo que le sirva; y habrá de ahuyentarse de aquel suelo como planta exótica y maldita, convencido de que adonde no tiene asiento la esclavitud, son imposibles los tiranos.

LECCION VI.

DE LA LEY MORAL.

1. Entre las leyes naturales se hallan las del espíritu, y entre las del espíritu hay una, que es á la que debe ajustarse nuestra voluntad, y se llama *ley moral*.

2. Ya dijimos que el bien de cada sér es *cuanto resulta beneficioso á su naturaleza*.

3. Si obramos con intencion de hacer el mal y resulta un bien, hemos hecho un *bien sin moralidad*.

4. Cuando creyendo hacer un bien, no lo hacemos, ó resulta un mal, nuestra obra es *moral, pero sin bien*.

5. Y cuando ayudamos á un sér con la sana intencion de que cumpla con lo que le exige su naturaleza, y lo conseguimos, hemos hecho un *bien moral*.

6. Por consiguiente, todo acto moral de la vida tendrá por regla invariable: que hagamos el bien *movidos tan solo por el deseo de que cada sér cumpla su destino.*

7. Luego la ley eterna por la cual se ha de regir nuestra voluntad ó sea la ley moral, consiste *en el bien, hecho sin ningun interés por nuestra parte.*

8. *La ley moral es inmutable, universal y necesaria.*

Programa.

1. Cómo se llama la ley á que debe ajustarse nuestra voluntad ó que nos enseña cómo debemos obrar?
2. Cuál dijimos que era el bien de cada sér?
3. Cómo se llama el bien que resulta cuando obramos con intencion de hacer el mal?
4. Cómo se llama el acto por el que nos proponemos hacer un bien y no lo conseguimos, ó resulta un mal?
5. Y el bien que hacemos con la sana intencion de que un sér cumpla su destino, cómo se llama?
6. Cómo, pues, debemos obrar para que todo acto de nuestra vida sea moral?
7. Luego en qué consiste la ley moral, que nos enseña cómo debemos obrar?
8. Decidme algunos caracteres de la ley moral.

I.

En la presente leccion afirmamos que puede haber moralidad sin bien, y hasta acompañada de mal: Antonio pide á Juan dinero prestado, para atender á una necesidad urgente de su vida; mas en lugar de dar tal empleo al dinero recibido de Juan, compra un puñal, con el que se quita la vida. Y porque haya resultado un perjuicio tan lamentable del préstamo que hizo Juan, ¿habrá de desconocerse la moralidad de su obra? Eso seria injusto: en todo caso, podrá servirnos de aviso el fin desastroso del inmoral Antonio, para que asegurémos en lo posible las provechosas consecuencias de nuestros actos. Si, pues, Antonio padecia de enajenacion mental, como así era sin duda, ántes de dar Juan su dinero á un loco, debió asegurarse de que el uso que éste hiciera de él no fuera en su daño, ni tampoco en el de la sociedad.

Otro caso: si un padre de familia, que tiene el abominable vicio de jugar, nos pide dinero, fundando su peticion en que lo ha menester

para alimentar á sus hijos ¿qué haremos? Sin duda alguna, darle el dinero; mas como aleccionados por miles de ejemplos, sabemos que el hombre dominado por el juego pierde, si no hasta el amor á sus hijos, por lo ménos la reflexion; casi seguros de que cuando coja nuestro dinero, se irá derecho á la banca, porque vé en su fantasía los montones de oro que puede traer de ella á su familia (quien en tales momentos, más estimaria un pedazo de pan que los tesoros de Creso), deberémos pretextarle, por ejemplo, que no tenemos dinero en casa, con el fin de llevárselo á una hora convenida á la suya; donde la presencia de una esposa querida y de los hijos idolatrados, seria más que suficiente para hacer olvidar por un instante el maldito juego, áun al hombre más depravado y de duro corazón.

II.

El bien que resulta cuando obramos sin intencion de hacerlo, ó con la dañada de hacer el mal, es el que se ha llamado bien sin moralidad: las consecuencias del acto son buenas;

mas como la intencion no fué moral, no se alcanza ningun mérito. De esta especie se realizan infinitas y muy variadas acciones en el mundo, á las cuales conviene igualmente la calificacion de hipócritas; puesto que la hipocresía consiste en obrar de distinta manera que pensamos y sentimos. Socorre uno al pobre; mas á imitacion de aquellos fariseos que combatía sin tregua Jesús, lo que ménos le importa y tiene más olvidado en el instante de dar la limosna, es la necesidad de su prójimo; pues lo que embarga toda su atencion y ocupa todo su ánimo es satisfacer la vanidad, ganando fama de rico ó la nota de caritativo, para con los que le vean repartir dinero abundante. Semejante hipocresía no daña sino al hipócrita: quien consume néciamente la vida haciendo fuegos artificiales, y hasta espera tranquilo el fiero trance de la muerte, creyendo llevar una robustez de gigante á la vida venidera, cuando realmente la lleva de niño enfermizo y contrahecho. No deja de ser tambien una hipocresía, de que debemos guardarnos cuidadosamente, la de aquellos que consumen largas vigiliias en el estudio, y no con el santo fin de enriquecer su inteligencia que ha de iluminar el sentimiento y la voluntad, y capacitarles así para bien vivir,

sino con el fátuo propósito de adquirir renombre de erudito, ó con el depravado y odioso de explotar algun dia la ignorancia de sus semejantes. La disparidad entre las obras de estos hipócritas olímpicos y los grandes principios que defienden calurosamente en sus discursos, recuerda la conducta de ciertos sacristanes que prestan en los primeros tiempos de su oficio una veneracion idolátrica á las imágenes, y concluyen luego por estimarlas como trastos enfadosos: en tales extremos caen los impíos que medran con las ideas, y los livianos que las cultivan tan solo por vanidad.

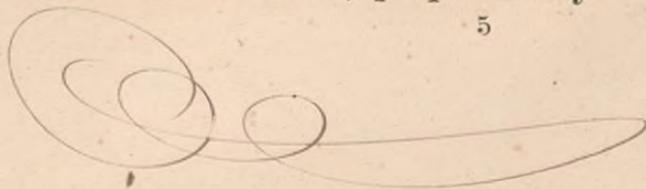
Aún hay otros géneros de refinada hipocresía más censurables que los anotados; puesto que, por lo ménos, dañan al hipócrita, y en poco ó nada favorecen á la humanidad: hablar y obrar, por ejemplo, como hombre satisfecho de sí mismo; como quien vive una vida tranquila y dichosa, siendo lo contrario; y con el frívolo objeto de ser tenido por prudente y hábil para vivir, ó con el más execrable y dañoso de suscitar envidias y mortificar el amor propio de alguno, es sobre nécio ó inmoral (segun la intencion), conspirar el hipócrita contra sus intereses más íntimos; pues cuando toque luego la desnuda realidad, y vea que fué enteramente

fantástica la felicidad que mintió, el desencanto es horrible; sus penas se duplican, y se exponen á caer en la desesperacion, por su malhadada hipocresía. Y no se crean más halagüeñas situaciones el soberbio que remeda la humildad, ni el presumido que finge la modestia, ni el hipócrita de la santidad, que sin la disposicion necesaria y conveniente de su actividad y sentimiento, pretende llevar una vida entera de sacrificio y de lucha por la justicia y por Dios; siendo realmente el aguijon que le mueve la torpe y humosa vanidad. Esta especie de hipócritas jamás niegan su concurso á las buenas obras; mas como han de practicar virtudes en que tal vez creen, pero que no han echado hondas raíces en su alma; y por otra parte, no se hallan animados por el fuego santo del amor al prójimo, es sostenida la vida de su espíritu por un artificio engañoso que le prostituye y corrompe; y su diligencia, que dista mucho de la que pide la virtud austera, se malgasta con frecuencia: dando por todo resultado positivo el ejercicio de la gratitud del necesitado, quien más favorecido quedara si, con humano consejo y más moralidad, se le hubiese negado el servicio inútil. ¿Y cuál es en tanto la situacion del santo contrahecho? ¡Ah! cuando, á solas con su

conciencia, considere un dia que vive escarneciendo la verdad; y repare en que la diligencia que mintió era pereza, vicio su virtud, y tibieza su amor, se avergonzará de su liviandad, y creerá que ya no le miran sino gentes perspicaces que le verán frívolo y aturdido; y llorará con amargura por el bien que se privó de hacer voluntariamente, en el cual hubiese encontrado su alma la dicha y el sosiego. ¡Venturoso, ¡ay! de aquel por cuya mano reparte Dios mayor suma de bienes, y que pueda decir cada noche al buscar el tranquilo sueño: tambien hice hoy todo el bien que pude; la ley ha sido cumplida!

III.

Y la ley es universal; porque fundada en la condicion racional del hombre, todos la sienten, y todos, sin excepcion, tienen la obligacion de cumplirla: podrán hacerlo de muy várias maneras, segun su educacion, grado de cultura y concepto que tengan del bien; pero nadie que sea hombre dejará de sentir sus mandatos. Es tambien inmutable; porque la ley



moral es el bien, y el bien es eterno é invariable, como Dios que es su fuente inagotable: la mala voluntad de los hombres concitada no conseguiria por los siglos de los siglos, que lo que es conforme á la naturaleza de un sér, y por tanto á la voluntad de Dios, dejase de ser un bien y fuese un mal: podrá el hombre, haciendo un uso indebido de su albedrio, faltar á la ley, ó cumplirla imperfectamente; empero jamás tendrá poder para cambiar la naturaleza del bien. Y decimos que la ley no es cumplida y que el mal resulta cuando se abusa del albedrio, porque la ley es necesaria, puesto que es la expresion de nuestra naturaleza; y como el destino del hombre no será realizado sino ayudando á su naturaleza, y no contrariándola, de ahí que yerren torpemente los que buscan su bien desobedeciendo la ley moral. Ella es la norma invariable y eterna de lo bueno; y por eso los motivos que nos impulsan á obrar en su contra son males que nos fascinan con apariencia de bienes; y así, debemos vivir muy prevenidos, y no dejarnos engañar ni avasallar por el falso bien, que no responde á nuestras verdaderas necesidades, á cuya entera satisfaccion no basta sino el bien efectivo que nos impone la ley. Luego solo obedecién-

dola viviremos como hombres; esto es, como seres racionales que conocen su destino y quieren cumplirlo: y por consiguiente, estaremos satisfechos de nosotros mismos, siempre que nuestros actos sean conformes á la ley. Entonces sí que podemos estar ufanos de mantener la dignidad humana; entonces sí que nos reconoceremos racionalmente libres, y nos sentiremos poderosos á resistir á cuantos intereses bastardos soliciten nuestra voluntad, los cuales, tarde ó temprano, reducen á los débiles á la condicion de las bestias. Si el pan, el abrigo y las comodidades de la vida fuesen los únicos motivos que nos movie en á obrar, ¿por qué estimarnos tan altos? ¿Existirian, acaso, tan notables diferencias entre el hombre y el animal? Seamos, pues, hombres, y trabajemos para que nuestro albedrío se ajuste siempre á la ley; ó, de lo contrario, no nos mostremos á veces tan celosos por desagruar un honor que no tenemos, ni una dignidad que somos incapaces de mantener. Y es la triste realidad, que cada dia se hace más sensible y apremiante la necesidad de humanizar nuestra vida; mas si hubiera de seguir ésta siendo un continuo quebrantar de la ley, reneguemos de una vez de nuestra naturaleza; instituyamos por ley úni-

ca del albedrío las necesidades del cuerpo, y borremos del *Diccionario de la Lengua* las palabras hombre, dignidad, razon, porque no habrán de ser ya más que un afrentoso testimonio de que no existe sino el nombre de los seres racionales en la tierra.

LECCION VII.

SANCION DE LA LEY: SANCION DE LA LEY MORAL.

1. Se llama sancion de una ley á *la accion y efecto de sancionarla.*

2. Sancionar una ley es *asegurar en lo posible su cumplimiento.*

3. Los medios que se emplean para sancionar una ley ó darla sancion, son: *el estímulo*, que consiste en premiar al que la observa, *y la pena*, que se impone al que falte á lo que ella manda.

4. Las condiciones de una sancion perfecta son:
1.^a *Que sea castigado siempre el que falte á la ley, y premiado el que la observe.* 2.^a *Que la pena ó el premio sean proporcionados á la falta cometida ó al mérito contraído.* 3.^a *Que cese la pena con la enmienda, y acabe el premio cuando falte la moralidad.*

5. La ley moral tiene tambien su sancion, que consiste *en el bienestar y la felicidad que sentimos cuando obramos bien, y en la pena y la intranquilidad que acompaña al que obra mal.*

6. Pero la ley moral no tiene una perfecta sancion en la tierra: *despues de la muerte, pasaremos à otra vida, adonde recibiremos el premio completo de nuestras buenas obras y el castigo de las malas.*

Programa.

1. ¿Qué se llama sancion?
2. Qué es sancionar una ley?
3. Qué medios se emplean para sancionar una ley?
4. Cuáles son las condiciones de una sancion perfecta?
5. En qué consiste la sancion de la ley moral?
6. Tiene la ley moral perfecta sancion en esta tierra?

I.

Los medios que se emplean para asegurar el cumplimiento de las leyes humanas, pueden reducirse al premio y la pena: el objeto del primero es fortalecer al hombre en el cumpli-

miento de la ley; y el de la pena, intimidarnos para que no faltemos á ella, ó, si faltáramos y fuésemos, por tanto, delincuentes ó criminales, asegurarnos la enmienda y ponernos así en condiciones de volver á ser justos y morales. El premio y la pena que no produzcan los resultados dichos, merecen rechazarse por irracionales y vanos. Conviene, sin embargo, notar que, tanto el premio que se otorga al mero cumplimiento del deber, como el presentimiento de la pena que aleja del mal, repugnan altamente al sentimiento moral; y muestran cuán lejos se hallan las sociedades de la plenitud de la vida racional, al propio tiempo que su abuso nos enseña la imposibilidad de que lleguen á adquirir los pueblos, por tales caminos, una educacion sólida y fundamental; puesto que ésta no será un hecho, en tanto que el hombre no ajuste todos sus actos al deber que le dicta la conciencia. Claro es que, así como el niño no nace hombre con sus facultades enteramente desarrolladas, tampoco cabe en lo posible que hagan los pueblos, desde un instante marcado, vida racionalmente libre; y de ahí que se consideren por hoy necesarios hasta cierto punto el miedo y el premio, para garantir el cumplimiento de la ley. Mas al observar

cómo el grosero interés material tiene el imperio del mundo, é investigar las causas de aberracion tan extraña, no puede ménos de llamar nuestra atencion el desmesurado abuso que se hace de los premios y castigos, desde la enseñanza doméstica hasta la supresion universitaria. Interés y atricion: hé aquí los ejes en que casi invariablemente giran las ruedas de la enseñanza: el juguete, la golosina, el vestido; la medalla, la estampa, el cuadro de honor; la buena nota, el diploma, la dispensa de derechos, son otros tantos estimulantes que se ponen en juego para asegurar los buenos resultados de la instruccion, y cuyo abuso engendra el utilitarismo; así como la atricion no formará nunca sino espíritus pobres y egoistas, innobles y recelosos. Y esto es llano; pues que fiando en gran parte los resultados de la educacion á los premios y castigos, muchos niños y hombres se habitúan indudablemente á cumplir la ley, pero movidos por el terror ó el interés, los cuales constituyen en ley de su vida; y si algo bueno practican, aun en cumplimiento del deber más elemental, como no sean ellos los inmediatamente beneficiados, corren ávidos tras un premio que halague cuando ménos su vanidad; y si el premio les es

negado, maldicen de los hombres y se muestran pesarosos del servicio que prestaron. ¡Entristecerse el hombre por haber cumplido con su obligacion! ¡Oh afrenta! ¡Hasta qué punto contribuye el menguado y vil interés, á que los humanos se olviden de sí mismos! Procuraremos arrancarlo del corazon y no favorecerlo para que eche más y más hondas raíces; seamos incansables en la enseñanza del deber, hasta que lleguen á sentir su santo fuego y se sometan á su dulce yugo el niño y el hombre; pues entónces y solo entónces es cuando se hallará el pueblo dispuesto á hacer vida racional, quedará asegurado el imperio de la ley y arruinado el de la esclavitud de todo género, y podrá exclamar el educador: «Mi mision ha sido cumplida.»

II.

Mas si el uso inmoderado de los premios y castigos es por extremo perjudicial, pues que aleja el venturoso dia en que los hombres cumplan la ley en conciencia y por amor, no es mnéos de lamentar el desatinado empleo que

se hace con frecuencia de esos medios de sancion; porque nos lleva irremisiblemente á resultados contraproducentes: el premio inoportuno y de poca valía, y más el injusto, alimentan la indiferencia y el menosprecio de la ley en una sociedad interesada, donde tanto el premiado como el público adquieren el convencimiento de que solo al favor y al inmoral influjo se otorgan las recompensas; aun el premio justo dado con solemnidad y pompa, pero sin las convenientes y reiteradas reflexiones morales, engendra ó alienta la vanidad y la soberbia en el agraciado, y no el amor á la ley: el castigo inmerecido acaba con el principio de autoridad y es fuente de anarquía, y el que se aplica con precipitacion, sin dar lugar al culpable á la reflexion para que reconozca sus faltas, siempre será tenido por injusto, y dará ocasion al ódio que tarde ó nunca se extingue; y la mal entendida tolerancia, la misericordia que no se funde en la enmienda del delincuente (el cual llega á convencerse de que con su astucia é ingenio eludirá cuando quiera el castigo, porque éste no acompaña con seguridad á la falta), conducen al desprecio de la ley y al desquiciamiento social. El premio y el castigo, pues, han de ser justos y acompañan con

una seguridad no interrumpida al mérito y á la falta; y así fortalecerán al bueno y enmendarán al culpable, que son los fines racionales de esos medios de sancion.

Y siendo esto indubitable, ¿qué dirémos de la pena de muerte, de ese vestigio afrentoso de barbarie y tiranía? ¿Qué condiciones se dan al culpable, para que logre la enmienda? ¡Ah! sí: un sacerdote que le confiese y absuelva y una fosa que guarde sus restos infamados. Mas reflexionemos: ó las pláticas del sacerdote traen al criminal á verdadera contricion, de tal manera que, arrepentido de sus culpas las deteste, y arda de nuevo en su alma el fuego santo del amor, que engendre el propósito de hacer una vida de desagravios y penitencia; ó persiste el criminal en sus yerros. Si lo primero, ¿á quién mata la sociedad? Miedo y asombro, todo á un tiempo, se apoderan del ánimo al reflexionar seriamente sobre el homicidio legal que se llama la pena de muerte: no parece sino que se ha estatuido en un momento de ciego furor, el cual se comunica como por encantamiento y misterio á quienes la dictan ó aplican, puesto que no tiemblan ni se espantan del presente ni del porvenir. ¿Vivirán por acaso estos hombres para la tierra tan solo, y tendrán por

embeleco y mentira la vida verdadera? Porque fijémonos bien: cuando se quita la vida á un criminal que reconoce su crimen, y llena su pecho de verdadera contricion y propósito de enmienda, aquel ya no es un criminal, sino un hombre justificado y redimido por el arrepentimiento: se condenó á un criminal, ciertamente; pero el castigado y á quien se arranca la vida es un justo. ¿Y en nombre de quién se consume tan espantosa iniquidad? No es posible que conteste á la pregunta el ser racional, afirmando la pena de muerte; corresponde de derecho la respuesta á la ceguedad y á la ira, que sostiene como incauestionable verdad: *En nombre Dios, cuya perfecta justicia debe ser la norma de la justicia del hombre.* ¡Horrible insensatez! Afirmar sin estremecerse que el porvenir que Dios reserva al pecador redimido por la contricion sea la pena más terrible que cabe, no es valor, es una temeridad increíble. Y esto es claro; pues que la justicia humana se quiere derivar de la divina, á quien es semejante, si pues los hombres castigan al arrepentido con la pena más atroz que señala el código, evidentemente acusan á Dios de que reserva los tormentos más crueles á los que mueren en su gracia. ¡Blasfemia grosera!

¿Y qué es de pensar cuando el criminal llega al suplicio mofándose del sacerdote, y muere impenitente? ¡Ah! entónces *los imitadores* de la justicia divina le dan por bien muerto, sabiendo que, según la religion cristiana (que profesan por lo comun), el que muere desesperado es condenado por Dios á las penas eternas del infierno. De modo: que, si el criterio divino fuera semejante al del hombre en esta cuestion, como algunos insensatos presumen, el condenado acá á la última pena, aunque muera arrepentido, será por Dios castigado con los mayores tormentos; y el que muere impenitente á manos del verdugo, no habrá de esperar en la vida futura sino eterna condenacion. ¡Y los que tal creen no han sospechado siquiera que dilatando la vida al condenado, podria en un plazo más ó menos breve arrepentirse de sus crímenes y conseguir salvarse del tremendo castigo que le espera en la otra vida! ¡Arrojan á sabiendas un alma *al infierno*, en nombre de la justicia y del amor! Si tan absurdas contradicciones no fueran desesperantes por la gravedad que implican, serian sobradamente risibles por ilógicas y desatinadas.

Juzgada la pena de muerte desde el punto

de vista más alto que cabe en el pensamiento de sus mantenedores, hemos visto que es una atroz aberracion; mas cual si todas las bajas pasiones concitadas fueran las que la dictasen, hasta la misma presuncion juega en ello un papel que es preciso examinar. Indudablemente se creen los hombres infalibles y de una competencia absoluta que jamás yerra, cuando aplican sin estremecerse una pena que, de ser injusta, no admitiría reparacion; y que la pena de muerte se ha impuesto é impone injustamente, lo prueba la historia con numerosos ejemplos. ¿Cómo se indemnizará, pues, al inocente que murió sin culpa? A lo sumo se trabaja porque no se divulgue la injusticia, ni se manche la reputacion de un magistrado: ni tan siquiera se hace una declaracion pública de la inocencia del infeliz, como si esto no fuese caritativo y moral, sí nécio y escandaloso. La única satisfaccion que se dará perpétuamente al condenado por la inícuca ceguedad será, que las gentes digan con espanto al pisotear la tierra maldecida en que yazgan sus cenizas: «aquí se enterró á un ladron.»

Relatar las contradicciones y desatinos en que incurren los sostenedores de la pena de muerte, seria, sobre larga y enojosa, cansada é

inútil tarea: baste decir, que no reúne ninguna de las condiciones que hemos reconocido en la pena; porque ni corrige, ni intimida: no corrige, puesto que acaba con la vida del delincuente, quien solo viviendo podría cultivar el bien, y llegar quizás hasta la virtud y santidad. ¡Cuántos criminales arrepentidos no han llegado á la muerte despues de muchos años de una vida de honrados? Tampoco intimida la pena capital; porque los más atroces delitos que se cometen y á los cuales se aplica, ó son premeditados (consistiendo aquí la premeditacion en un acceso prolongado de furor), en cuyo caso se mira de frente la muerte sin arredrarse; ó son producidos por la emocion colérica de un momento, en el cual no hay reflexion y nada se ve, ni aun á la misma espantosa muerte. Maldigamos una y mil veces del infamante suplicio, escándalo de la moral, negacion de la justicia, y perpétuo baldon de la dignidad racional. Seamos humanos y justos, no vengativos: demos siempre al delincuente de todos los grados las necesarias condiciones, cuales son: reclusion, trabajo y buen ejemplo, para que reflexione y reconozca sus yerros, y se purifique por el arrepentimiento y la enmienda; pues solo así podrá de algun modo reparar el mal que hi-

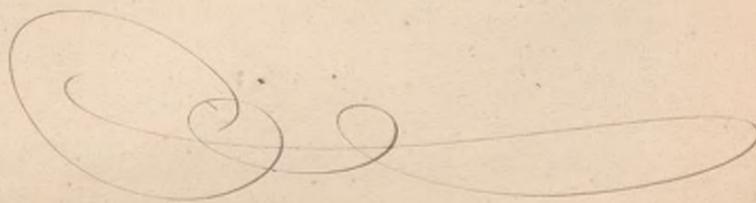
ciera, y capacitarse de nuevo para la vida social; y así también la justicia del hombre será imagen fiel de la divina, y no un indigno remedo.

III.

También la ley moral tiene sus medios de sancion: el que obra sin otros móviles que el de hacer el bien, siente latir de gozo su pecho y una expansión y plácida calma en todo su ser, imposibles de describir: y el que obra mal es atormentado por la inquietud y el desasosiego; en nada encuentra satisfacción cumplida, y es aquejado de continuo por el grito de la conciencia, mientras no satisface la imperiosa necesidad de recobrar la pureza perdida con detrimento de su dignidad: por esto nos remuerde la conciencia cuando hacemos un mal; pues que al hacerlo, y rebajar nuestra dignidad y dejar de ser hombres completos, pugna la naturaleza por mantener su integridad, y no nos concede el sosiego hasta que la reparamos del daño que le causaran nuestro egoísmo ó negligencia. Mas no es ese el único tormento que nos depara el

mal vivir; pues necesitados del trato y estimacion de nuestros semejantes, nos avergüenza y mortifica aparecer á sus ojos defectuosos é inmorales, y nos halaga ser mirados como honrados y bienhechores: de ahí la presteza con que aún los más desalmados criminales hacen todo el bien que pueden á su familia y amigos, y cómo se esfuerzan por atenuar su maldad y probarles su inocencia, á fin de interesarles la compasion y extinguir el ódio que les inspirara sus crímenes; y de ahí tambien que al obrar los buenos segun el dictámen de la conciencia, no puedan ménos de dirigir una espontánea mirada á la sociedad que los observa. Dicho se está, sin embargo, que ni el miedo ni el premio habrán de ser los motivos que nos impulsen á obrar; porque es tan delicada la moralidad, que se resiente al menor asomo del interés ó del miedo; y así, para alcanzar la dignidad de hombre moral, es ineludible obrar siempre por solo amor al bien, ó con la pura y recta intencion de cumplir la ley.

¿Y del cumplimiento de ella recabamos siempre, aunque no lo anhelemos, el aprecio de los hombres? No, por desgracia; y ésta no consiste en que se niegue al bueno un premio que no busca, porque le basta el que le otorga su



conciencia, sino en las consecuencias desastrosas para el cultivo de la moralidad: la estimación que frecuentemente se concede, por interés ó vanidad, al potentado que llegara tal vez á la opulencia por el vicio y los crímenes; y el desprecio y hasta injustas persecuciones de que es objeto muchas veces el virtuoso, son parte á fomentar la corrupcion que nos devora, y que va haciendo cada día más difícil la vida del hombre honrado; porque si éste no encuentra sino obstáculos en el cultivo del bien, en tanto que vé la pronta y fácil ayuda que se presta á un desalmado á quien se abren todas las puertas que se le cierran á él, preciso es que el hombre, cuya virtud se pone á prueba, tenga tan arraigado el conocimiento y el sentimiento del bien; que sea tan desinteresado, y que tal poder ejerza en su alma la ley divina, por virtud de la educacion reflexiva, que ántes consienta morir mil veces, que corromperse y degradarse; mas como ni la educacion pública ni la privada son hoy poderosas á formar en gran número esos héroes, resulta que la inmensa mayoría no resiste á la prueba; y débiles y menesterosos dan el primer paso por la senda de la inmoralidad, para confundirse bien pronto en el jigánteo y lodoso grupo de los egoistas ó protervos.

Empero si la injusticia de los hombres fomenta la inmoralidad, negando no pocas veces á la ley moral la debida sancion, y desamparando ó encomendando á manos profanas la educacion pública, no por eso habrá de carecer la ley moral de la sancion más completa; porque cuando el hombre exhala su último aliento, por haber cumplido (ó porque le hayan cortado impiamente) su destino en esta tierra, pasa á otra vida, donde el virtuoso contemplará más esplendorosa la virtud, y adquirirá nuevos bríos para continuar su bella obra de paz y de bendicion: tambien Dios Providente dirigirá una paternal mirada al pecador, sean cuales fueren sus flaquezas y grado de perversion; y Remunerador y Justo, mostrará á la conciencia manchada del hombre los vicios en su más espantosa fealdad: le hará ver con claridad vivísima la enormidad de los delitos cometidos; y sentir con tan honda pena los males causados, que no habrá espíritu que resista á tan terrible llamamiento, ni permanezca ciego en medio de tanta luz; y cuando desfallecido y quebrantado, llore con angustia infinita implorando algun consuelo á tan desoladora amargura, divisará como por entre nubes al Sumo Bien; sentirá reanimarse en su alma el

fuego nunca extinguido del amor, y emprenderá, ya regenerado por la contrición, una nueva vida expiatoria y de salvación.

LECCION VIII.

DE LA VIRTUD Y DEL VICIO.

1. El fin último á que aspira el hombre que vive con moralidad es *la virtud*.

2. Consiste la virtud en *la disposicion que adquirimos para hacer el bien, por la repeticion de unos mismos actos morales*.

3. Como todos nuestros deberes pueden reducirse á uno, que es la necesidad de observar la ley moral, todas las virtudes pueden tambien reducirse á una, *que consiste en el hábito adquirido de cumplir la ley*.

4. El vicio, ó sea el contrario de la virtud, es *la disposicion que adquirimos para hacer el mal, por la repeticion de actos inmorales, ó por el hábito de no hacer el bien, pudiendo*.

5. De aquí resulta, que los vicios que hay contra cada virtud son *dos: uno que consiste en hacer actos*

contrarios á ella, y otro en dejar de hacer el bien que pide.

6. Así como todas las virtudes ó hábitos morales pueden reducirse á uno, así también los vicios se reducen á uno, es á saber, á la falta de cumplimiento á la ley del bien; ya dejando de hacer lo que esta manda, ó ya realizando actos contrarios á ella.

Programa.

1. Cuál es el fin último de la voluntad del hombre?
2. Qué es virtud?
3. A cuántas pueden reducirse las virtudes?
4. Qué es vicio?
5. Cuántos vicios hay contra cada virtud?
6. A cuántos pueden reducirse los vicios?

I.

En contra de lo que suele afirmar la opinion vulgar, tanto la virtud como el vicio no son innatas en el hombre; pues de la direccion que dé cada individuo á su voluntad, depende únicamente el que sea bueno ó malo, virtuoso ó vicioso.

Si agaijado un hombre por la necesidad

de comer, por ejemplo, acude á satisfacerla, ganando el preciso alimento con el honroso trabajo, y con la recta intencion de ejercitarse en la probidad y robustecer su cuerpo, su accion será buena; y repetida constantemente, llegará el hombre á no poder acomodarse á obrar de otra manera, y será probo y laborioso; mas si obedeciendo á una pervertida inclinacion, creyó licito tomar violentamente ó con astucia el pan de su vecino, ejecutó una accion inmoral, que repetida hasta el punto de habituarse á obrar de tal modo, como si fuese el más natural, se endurecerá su voluntad en el mal, y parará al fin en ladron. En el primer caso oyó la voz de la conciencia y obró segun ella; y siguiendo constantemente sus inspiraciones, aquel hombre alcanzó la virtud: en el segundo llegó á ser un vicioso, porque no resistió á la mala inclinacion, y la obedeció dócilmente. Mas como todos los vicios comienzan por una mala obra, es de llamar la atencion de los que muestran una conciencia laxa, diciendo: *esto no satisface enteramente á la moralidad, pero me conviene y lo hago; otra vez no obraré así*: es de llamar, digo, la atencion de éstos, para que reflexionen y entiendan que la primera mala obra es tambien el primer paso

que damos por el camino del vicio y de la perdicion; pues el mismo interés que una vez nos separó del bien, nos separará más fácilmente otra y otras, y así adquirirá nuestra voluntad una facilidad que naturalmente no tiene, para ejecutar con presteza lo contrario al deber: luego es potestativo del hombre dirigir su actividad hácia el bien ó hácia el mal, y por consiguiente ser virtuoso ó moral, inmoral ó vicioso.

Consistiendo la virtud en la disposición adquirida para ejecutar con facilidad unas mismas acciones morales, y no bastando para que sean tenidas por tales la sola bondad de las acciones, pues que es inexcusable que se verifiquen con la exclusiva mira de hacer el bien, es claro que ha de llegarse á la virtud, guiados únicamente por el interés de ella misma; ó, lo que es igual, con el fin de habitar nuestra voluntad á la práctica del bien moral, procurándola facilidad y vigor para resistir sin trabajo al influjo del mal, y triunfar de los obstáculos que le suscitan á cada paso los intereses materiales y el egoismo, enemigos pertinaces de la virtud. Y avisado y despierto ha de vivir el hombre para que no le seduzca el grosero materialismo que de continuo le solicita,

cual si toda la vida radicase en los deleites del cuerpo; puesto que ha de combatir las malignas sugerencias de su propio egoismo y pereza, y hasta las emulaciones inoportunas de amigos indiscretos: que este es el propio nombre de los que pretenden fomentar la moralidad, abriendo concursos públicos para premiar la virtud. Con efecto, el que con verdad la practica, porque tiene arraigado en su alma el sentimiento del deber, jamás busca afuera un premio que mancharía su pureza: vive escondido ó ignorado; y así, tarde ó nunca le llega el premio que habria de otorgarse al indubitable mérito. Consecuencias: ó el premio destinado á la virtud es adjudicado á quien obra bien, pero sin intencion moral, ó con el repugnante fin de que le miren y aplaudan; es decir, al hipócrita, ó al bueno que, inadvertido ó picado del acicate de la necesidad, se presentará tembloroso y avergonzado á recibir el primer premio; y perdida así la virginidad moral, quizá reciba el segundo como una justa y debida *retribucion* á su moralidad, que no tardará en convertir sacrilegamente en elemento de explotacion. De modo: que por el sistema establecido, si los premios destinados á la virtud se otorgan al hipócrita, no se alcanza con ellos sino fomen-

tar la hipocresía; y si á los buenos, en vez de alentarios y darles condiciones para que de buenos asciendan á virtuosos, se bastardea y corrompe su voluntad con el incentivo de los intereses materiales, los cuales prostituyen al fin el sentimiento moral. Para ayudar y animar al virtuoso sin humillarle ni herirle en su pureza, se requieren un extremado tino y una delicadeza superior á todo encarecimiento.

II.

Empero ¿existe de hecho la virtud en la vida presente, ó es tan solo una mera creacion de la fantasía? El observador prudente y minucioso encuentra no pocos ejemplos de virtudes que imitar, aunque asociadas á defectos personales de más ó menos entidad, hijos casi siempre del natural carácter no enteramente domado por el individuo, y cuando no, sustentados por las pésimas condiciones en que se mueve y desarrolla la vida moral. Aun el atolondrado y ligero que, porque á la primera ojeada no vé en el mundo un paraíso y santos á todos los hombres, se dá á creer que todo es

fango y corrupcion; y el excéptico extravagante que afirma que la virtud es un mito, no tienen que alejarse mucho para observar y convencerse de la posibilidad de la virtud en la vida: cuando ménos la encuentre el primero y más la niegue el segundo, dirijan una atenta mirada sobre sí mismos, y reconocerán: que, si para ellos no existen, por ejemplo, hombres justos, cada uno de por sí puede practicar la justicia con perseverancia y llegar á ser justo; si tampoco hallan la probidad, sirvanla desinteresadamente en cada acto de su vida, y alcanzarán también esta virtud. Luego que esto hicieren, podrian á lo sumo seguir afirmando, y no sucederia así, que no habia más probos y justos en el mundo que ellos; pero no que la virtud no existia. Y si, ya examinada su conciencia, sostuviesen aún que la virtud no podia existir de hecho, pues que ni ellos mismos se creian capaces de realizarla, tratemos con cautela á hombres tales, porque son por lo ménos unos ciegos, y por lo más unos miserables.

Siendo las virtudes en muy crecido número, y por consiguiente larga tarea tratar de cada una en particular, y estéril además recargar la memoria del educando con demasiados concep-

tos, produciéndoles así el cansancio y el hastío, es de necesidad didáctica propagar que todas las virtudes se reducen á una: al cumplimiento de la ley. Un hombre sirve constante y desinteresadamente á la verdad, y llega á ser científico y veraz; otro á la probidad, y es probo; mas si abandonan el cumplimiento de la ley en otras relaciones, no alcanzarán, ni con mucho, la plena virtud: la virtud que consiste en cumplir generosamente el deber en todo lugar y ocasion, y que muestra al hombre en su cabal integridad; pues que quien cultiva una virtud y abandona las demás, no es un hombre completamente moral: y así, es obligatorio y preciso trabajar sin descanso hasta conseguirlo, y no semejarse á los que ora cumplen, ora quebrantan la ley, con una veleidad indigna del hombre.

Respetemos y ayudemos á la ciencia, á la probidad, á la justicia.....; mas examinemos la vida entera del hombre, y sean sus obras las que nos guien al formular el juicio definitivo de su moralidad, y para medir el grado de estimacion que por tal concepto se le debe. El premio desmedido y la veneracion casi idolátrica que se otorgan á algunos virtuosos particulares, por ejemplo, al científico y veraz, al

probo, etc., son con frecuencia en perjuicio del individuo venerado y de la misma sociedad: ¡qué claro entendimiento tiene este hombre, solemos decir; qué instruccion tan vasta ó qué probidad! y como el talento y la instruccion por sí solos, ni la probidad aislada tampoco son bastantes, ni con mucho, para garantir una perfecta moralidad; con una obcecacion punible, buscamos y comprometemos á esos hombres en empresas para las cuales no tienen las condiciones necesarias, y luego nos quejamos de que nos engañaron villanamente, siendo lo cierto que quien primero nos engañó fué nuestra desatinada ligereza. Con efecto, del científico juzgamos que, tan solo por serlo, habia de personificar á la moralidad misma; y si por virtud de un reconocimiento detenido, le hallamos luego aturdido y vano, inconstante, soberbio é incapaz de hacer una vida elementalmente seria y racional, le anatematizamos y maldecimos y huimos de su trato corruptor, sin reparar siquiera en que fuimos gran parte á corromperle; endiosándole y contribuyendo con nuestras exajeraciones y bajeza, á que tratase á sus semejantes como á seres degradados y viles, y hasta á que olvidase que un hombre, por inculto y menguado que sea, al fin es hom-

bre, dignidad la más alta de la tierra. Igualmente ligeros, solemos creer que á otro, por su cualidad de probo, se le pueden confiar todos los intereses, así materiales como morales, lo cual nos hace tocar alguna vez amargos desengaños; porque hombres capaces de perder mil veces la vida ántes que robarnos un céntimo, pueden ser frios y de duro corazon y gozar robando la fama y la honra de su prójimo, como del más inocente pasatiempo.

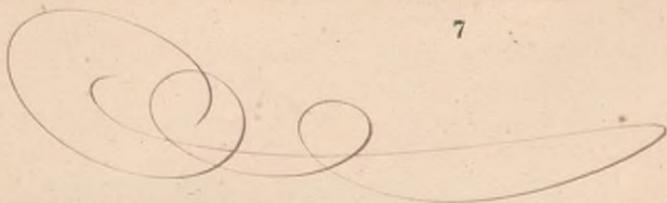
Así, pues; para conservar y cultivar con acierto el trato de los hombres y fomentar sus virtudes particulares, es de rigurosa exigencia: que á cada cual no le pidamos más de aquello que sin gran esfuerzo se pueda recabar de su grado de moralidad y educacion; pues no todos los hombres tienen la complexion de los héroes: que jamás sonriamos ante las faltas de un virtuoso, las cuales condenarémos de frente, si podemos, ó si no, con la tristeza y el silencio; y por último, que á cada virtuoso particular se le utilice en servicios particulares adecuados, y no le comprometamos ni exijamos en ciertos actos una perfeccion de que no es capaz: honremos al probo y fortalezcamos su virtud, confiándole nuestro capital: acudamos á oír la autorizada palabra del científico, y pidámosle

explicacion y consejo, si nos asalta la duda en la investigacion de la verdad; mas cuando busquemos á un hombre para que asegure y fomente el bienestar de la familia, y juntamente con eso el cultivo y emancipacion de la ciencia, del arte, de la educacion, etc., ó en una palabra, para que sea legislador ó diputado; habiendo de servir á todos los fines á la vez, ya no puede ser un virtuoso á medias: habrá de ser un hombre familiarizado con el cumplimiento de la ley en todas las relaciones humanas: instruido, justo, prudente, honrado; buen hijo, buen esposo, buen padre, buen ciudadano. Solo á quien reuna esos títulos, se le puede investir de tan alta representacion, y no al charlatan corrompido, que no dará más de sí que apostasías y ruindades. Ciertamente, que en la adquisicion escrupulosa que, aconsejados por la prudencia, debemos hacer de la moralidad del hombre público, no habrémos de proponernos hallarlo sin tacha y limpio de todo pecado, porque de avisados y juiciosos, daríamos en una nimiedad ridícula; mas el temor de caer en ella no impedirá tampoco, que concedamos á cada cosa toda la importancia que realmente tenga. A fé á fé, que si los pueblos en lugar de pedir destinos á los aspirantes á diputados, pe-

tion tan deshonrosa para el que la hace como para el que la sufre, les pidiesen virtudes, y se tomaran la molestia de investigar la vida pública y privada de aquel hombre, no se verian tan maltratados los sagrados intereses del pueblo y de la nacion; pero no proceden así, y luego se lamentan de las consecuencias, y pro-palan que *los polticos* son unos viciosos y per-didos. ¿Y por qué se quejan? ¿Buscaron ellos virtudes acaso en su futuro representante? No: pidiéronle destinos y fueron los primeros en prostituirle y deshonrarle; exigiéndole fo-mentar la empleomanía, vicio capital de nues-tro país que le empobrece y aniquila.

Para combatir y estirpar los vicios de la po-lítica histórica y los males de la patria, no hay ni habrá más remedio en todo tiempo que las virtudes del pueblo: para evitarse cada hombre la afrentosa pesadumbre de ser vicioso, no tie-ne sino respetar y cumplir la ley moral; ha-ciendo siempre el bien como ella pide, y refre-nando y dirigiendo sus viciosas inclinaciones, hasta vencerlas y alcanzar la virtud. El que solicitado de una manera persistente y tenaz por el ódio, la soberbia, el ócio y la crueldad, reprima y mortifique su carácter, y obteniendo á cada paso un triunfo sobre sí mismo, logre ser

amoroso, humilde, trabajador y compasivo; y convertir por último su entera voluntad al servicio del bien, sin que sea ni una vez poderosa á hundirle en el mal, ese sí que es un hombre fuerte y valeroso; ese sí que alcanzará la plena virtud, contra la cual son todos los vicios impotentes.



LECCION IX.

DEL CONOCIMIENTO DE LA LEY MORAL.

1. Para no vacilar de continuo en el cumplimiento de la ley moral, es de todo punto preciso *que cada cual la investigue y reconozca por sí mismo.*

2. Llegaremos al conocimiento de la ley moral, *atendiendo á nuestra propia conciencia.*

3. La conciencia es *la voz que habla dentro de nosotros mismos para decirnos cuándo obramos bien y cuándo mal, y que nos da pena si somos malos y alegría si somos buenos.*

4. Esa alegría que nos acompaña cuando creemos haber hecho un bien, y la pena que sentimos cuando realizamos el mal, las experimentan hasta los salvajes; porque los seres de conciencia son *todos los hombres en estado de razon.*

5. Ahora bien, si preguntamos á nuestra conciencia cómo se cumple el destino de cada sér en la

vida, nos contestará seguramente que *satisfaciendo las necesidades de su naturaleza; esto es, haciendo su bien.*

6. Mas la propia conciencia nos dice tambien que para que no se interrumpa á cada paso la realizacion del destino de un hombre, no ha de depender su bien de su capricho ni del ageno; sino que toda obra deberá verificarse *con la intencion, por lo ménos, de hacer un bien particular que no sea en perjuicio del bien general.*

7. Luego la conciencia reconoce como ley moral ó de la voluntad, *que hagamos el bien sin otro interés que el deseo de cumplir la ley.*

Programa.

1. Qué se necesita para no vacilar constantemente en el cumplimiento de la ley moral?
2. Cómo llegaremos al conocimiento de la ley moral?
3. Qué es la conciencia?
4. Cuáles son los seres de conciencia?
5. Cómo nos dice la conciencia que se cumple el destino de cada sér?
6. Y cómo advierte la conciencia que debemos obrar, para que no se interrumpa el cumplimiento del destino de cada sér?
7. Luego cuál es la ley que nos muestra la conciencia, para que obremos con moralidad?

I.

La necesidad de que cada cual investigue y reconozca por sí mismo la ley moral es tan evidente, que no habrémos menester esforzarnos mucho para que de ello se convenzan las gentes sencillas, á quienes dedicamos el presente librito. ¿Será posible que el ciego contemple en su fantasía el firmamento, áun cuando se lo explique repetidamente el más profundo y hábil cosmógrafo? ¿Serán capaces todos los sábios juntos de dar una idea de los colores á quien tenga los ojos secos? ¿Se conseguirá que llegue un hombre á científico consumado, sin jamás reflexionar, y cultivando tan solo los sentidos y el corazón? De ningun modo: para formar el concepto de la luz y sus fenómenos, es absolutamente necesario poseer el sentido de la vista; no logrará ningun hombre ser científico, sino mediante la reflexion: cada fin reclama sus medios adecuados. Consiguientemente, la moralidad necesita para desenvolverse y afirmarse de precisas condiciones: ni el hombre inculto que solo columbra la ley mo-

ral; ni el mero creyente que la recibió por el oído, mediante la palabra de un entendido maestro; ó por el sentido de la vista, leyendo el concepto de ella, se hallan suficientemente condicionados para ser dechados de moralidad; pues que el primero ha menester aclarar y avivar con su propio esfuerzo la luz natural que arde en su alma, en vez de debilitarla con el abandono y la pereza; y en cuanto al segundo, hay que reconocer que perdió lastimosamente su tiempo, oyendo y mirando signos exteriores que archivó en su memoria, sin impresionarse de su contenido. Y esto es muy cierto; porque si no lo fuera, entre los hombres que aprenden la ciencia moral en el libro y en la cátedra no se hallaría sino por acaso un ejemplo de inmoralidad, y desgraciadamente no sucede así. La razón de esta triste realidad es sencillísima: cuando el concepto de la moral, como el de todo objeto, nos es trasmitido por otra persona, cual sello grabado en cera, somos más receptivos que activos: la verdad comunicada, cuyo objeto apenas si se representa confusamente en nuestra fantasía, no es una perfecta verdad para nosotros, sino una creencia: la posesión de aquella verdad corresponde de derecho y de hecho al comunicante, si la investigó por sí, y

no la recibió á su vez como una imposición; mas el discípulo no la ama ni se aprovecha de ella, porque no es suya; y lo que no es de la entera propiedad del hombre, aún cuando sea un desgraciado que viva de la rapiña, no le ama con aquél amor entrañable que es amado lo que nos pertenece absolutamente, como resultado de nuestra propia actividad. Por eso la moral que se impone dogmáticamente es vana: ilustra, pero no educa; y así forma á lo sumo autómatas y no hombres de perfecta moralidad. Para llegar á serlo, es indispensable que cada cuál pregunte con sencillez y candor de niño á su conciencia, cuál es su bien, cuál el de los demás hombres, cuál el de todos los séres; en qué consiste el deber, en qué la ley, y cómo se ha de obrar, para que sea en todo tiempo y lugar acatada y cumplida. Hechas tales preguntas, una y mil veces, y no con la mira egoísta y culpable del que pide un consejo, que no ha de seguir; ni imitando al hipócrita que busca con devoción aparente disculpa ó aplauso á sus errores, de que no ha de abjurar; sino con el santo propósito de saber la verdad, seguramente la mostrará la conciencia, que jamás nos engaña: y al mirar el hombre su bien cara á cara; al contemplar y recrearse en el bien uni-

versal y en el Bien Sumo, le reconocerá como un elemento indispensable de vida tal, que no hay vivir en la tierra sin bien que no sea eterno morir: y se abrazará á él como el náufrago á su tabla: se confundirá con él por un amor inmenso y duradero: se dispondrá á servirlo con preferencia á todos los mundanos intereses; y se hallará, por consiguiente, con verdad, preparado para hacer una perfecta vida moral.

II.

Hay gentes tan sin juicio, que niegan la existencia de la propia conciencia, y por ende la de los demás, asegurando que jamás oyeron su voz ni sintieron su poderoso influjo: esto es negar la evidencia y pretender para la ceguera y mala fé la patente de seriedad; porque quien tal piensa y dice, sin duda que al hallarse á solas consigo mismo, en los primeros tiempos de su extraña aberracion, no pudo menos de oír á su conciencia: *eres un atolondrado y casquivano*: tampoco podrá negar que siente placer cuando obra bien, é inquietud cuando

obra mal, so pena de constituirse en pregonero de su perversion. No es ménos cierto tambien que, aun sin preguntar á la conciencia, recibimos á cada paso el influjo de sus inspiraciones: cuando nos proponemos averiguar, por ejemplo, si obró bien ó mal un hombre que arrojó un pedazo de pan al desvalido, cual si fuera un perro, ¿es otro, por ventura, el que nos guía é ilumina al formular el juicio, que nuestra propia conciencia? Pues que lo que hacemos es comparar la accion de aquel hombre con las ideas del bien y de la dignidad humana, que al instante nos muestra la conciencia: si la accion se ajusta á esas ideas, la damos por buena; si las contraría, si es desemejante á ellas, la condenamos por mala. Tal es el poder de la naturaleza sobre el individuo, y por consiguiente, el de la racional humana sobre cada hombre, que, aunque éste la niegue y se empeñase en contrariarla por toda la vida, no podria ménos de obrar todavía como sér racional, esto es, como sér de conciencia y razon; como quien, mediante ésta, viene conociendo, sin que haya fuerza de voluntad que baste á impedirlo, en las ideas, en esas eternas luminarias que son á la vida del espíritu lo que el fulgente sol á los ojos de nuestro cuerpo; en

esos modelos acabados de todas las perfecciones, á los cuales referimos y con ellos comparamos todas las obras producidas, todos los actos que realizamos, así con el pensamiento como con el sentimiento y la voluntad; así nuestros como ajenos, así del mundo como de Dios. Y es tan natural al hombre vivir según idea, que ya desde la infancia nos da claras señales de ello. Porque ¿quién enseña Estética al tierno parvulillo para que se horrorice del desorden y de la monstruosidad, y simpatice con la belleza? Y ya entrado en la niñez, ¿quién, cual al hombre hecho, le da aprendida la justicia, la templanza, la medida y todos los elementos racionales de la vida, en fin? Porque es muy de notar que, así el niño como el hombre inculto, sin haber oído en su vida las palabras justicia y medida, juzgan y miden sus obras y las ajenas con una exactitud pasmosa: comete una falta cualquiera de ellos, y se le reprende y castiga; si el castigo fué justo por todos conceptos, no se quejará ni lo recordará con horror; hará un verdadero propósito de enmendarse, y mirará seguramente con respeto y hasta con veneración á la autoridad (padre, juez, maestro, etc.) que el castigo le señaló: mas aplíquesele un castigo impropio de la fal-

ta cometida, excesivo, apasionado, duro, é inmediatamente lo condena por injusto; y desesperado y tan ciego como cuando delinquiró, hará propósitos de venganza, en vez de arrepentimiento y enmienda. Si el castigo fué impropio ó excesivo, juzga del que lo aplicó que era falta de inteligencia y discurso; si apasionado y duro, que era un irracional y de perverso corazón; y así, jamás le inspirará el respeto amoroso que el juez imparcial y prudente; porque discurre que, si él faltó á sus deberes y se hizo digno de castigo, otro tal merecía la autoridad que tambien delinquiró, faltando á los anejos á su cargo; y desconfía y cree irregular y por demás ofensivo ser juzgado y condenado por otro delincuente, ó por quien con harta facilidad sirve á la ira, y no á la justicia y la razon. É insistiendo en nuestro tema, preguntamos: ¿en qué escuela y con qué maestro aprendieron el niño y el hombre sin instruccion á formular juicios tan complicados? En la escuela de sí mismos y con el maestro infalible de la razon, la cual mostró á cada uno el ideal de la justicia; y así, al comparar tanto sus malas obras, como la del que les impuso el castigo injusto con el modelo eterno de la justicia que les puso delante la

conciencia, al compararlas, digo, hallaron que no eran parecidas al modelo, sino tan desemejantes á él como el color negro al blanco, y por eso sin vacilar las señalaron por injustas. Se dice sin vacilar, porque el fallo dictado por la conciencia, ó sea su conformidad ó no conformidad con los actos que ejecutamos, es inmediato é inevitable: podremos muy luego, incitados por nuestras malas pasiones, esforzarnos por resistir al fallo primero de la conciencia; pero como éste es irrevocable é infalible, lo más que conseguimos, dudando de él, y discurrendo por modificarlo y atenuar la pena que nos impusiera, es engañarnos á nosotros mismos; convirtiéndonos en esclavos de bastardos y mezquinos intereses, por no haber procedido cual humildes y leales servidores de la conciencia y de la ley.

III.

¿Conque el perfecto modelo del bien va unido á nosotros mismos? Así es indudablemente: y por esto, siempre que en la vida nos proponamos hacer una cosa, ya tocante á nosotros, ó

ya tocante á los demás, para asegurarnos de su bondad, no tenemos más que preguntarnos á nosotros mismos: *esto que voy á hacer ¿es bueno? ¿me perjudica á mí propio ó á otro hombre? ¿es dañoso á la sociedad?* Y si despues de escuchar atentamente y sin precipitacion á la conciencia, nos dice que la cosa es enteramente buena para nosotros, para los demás hombres y para la sociedad, pues que no perjudica á nadie; y nos quedamos perfectamente tranquilos y gozosos, hagamos aquello que nos propusimos sin vacilar, porque es bueno; massi, hechas tales preguntas, no contestase la conciencia terminantemente que la cosa era buena, y no perjudicial para nadie, sino que nos quedamos algo confusos y disgustado nuestro ánimo, desconfiemos de aquellas respuestas; porque no las dictó la conciencia, si nuestro egoismo y avasalladora pasion, que continuamente nos acechan y precipitan, á fin de que quebrantemos la ley en nuestro beneficio, y en daño de los demás y hasta en el de nosotros mismos. Así, pues, siempre que nos asalte la duda y nos hallemos perplejos, volvamos á examinar la conciencia; repitámosle de nuevo las referidas preguntas, con la sola y pura intencion de obrar bien, y no dudemos de que al fin se dejará oír

su voz serena y amorosa que nos aconsejará lo mejor. No lo dudemos, no; pues es imposible buscar otro consejero más cercano á nosotros, más desinteresado, ni más infalible. Negar esto; desconocer la absoluta competencia de la conciencia racional, para dirigir al hombre al cumplimiento de su fin, es negar la Providencia: es negar que Dios asiste de continuo á los hombres, enseñándoles en cada momento y lugar con su divina palabra (cuyos ecos resuenan dentro del hombre mismo) lo bueno, lo verdadero, lo justo, lo prudente, lo bello, etc., y condenando y castigando las obras que realizamos, cuando no están conformes con esas divinas enseñanzas. Y de que estas enseñanzas son las más verdaderas y autorizadas, para que pueda realizar el hombre una perfecta vida; y de que las recibimos por conducto divino; y de que provienen asimismo de un sér divino superior al hombre, cada uno puede dar auténtico testimonio; porque cual más, cual ménos, todos infringimos la ley: no es esto acusar de delincuente y criminal á la humanidad entera, sino advertir sencillamente, que no se hallará un solo hombre en la tierra limpio de todo pecado, por insignificante que éste sea. Lo cual reconocido, preguntaremos ahora: ¿á quién no

le habrá atormentado la conciencia, porque faltó á su deber, ya causando algun mal, ya dejando de hacer el bien, ó ya por no haber hecho en tal lugar y ocasion, todo el bien que pudo? ¿A qué hombre no le habrá ocurrido, por ejemplo, quedar vencedor alguna vez en lucha injusta y desigual, y despues de aplaudido por la adulacion ó la ignorancia, tener que devorar el desasosiego y amargura que le produjera el juez severo de la conciencia? El quedó triunfante delante de los hombres, es verdad; ¡pero cuán pequeño y humillado delante de sí mismo! Seguramente que, pasado el ruido atronador de los aplausos, al asistir luego sin testigos al silencioso juicio de la conciencia, oyó tal vez que le decia: *eres un necio*; tal otra: *has sido injusto*; ó cual otra: *eres un miserable que abusando de los dones de Dios, te haces indigno de tu cualidad de hombre*; pues que dejas de serlo, entregándote casi por entero á la ambicion, á la vanidad, al fausto, al dinero, á la traicion ó á la astucia. ¿Y á quién pregunta el hombre á sus solas por él mismo? ¿Cómo espera contestacion á sus preguntas, si no hay nadie en su compañía? ¿Pero le responden? Sí. ¿Quién, puesto que con él no se halla ninguna otra persona? Ya lo sabemos: la conciencia, que

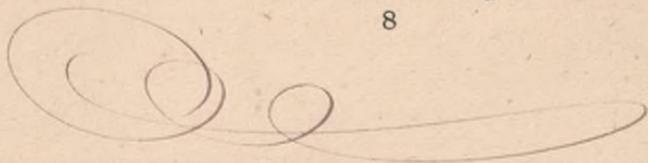
jamás le abandona, ni aun en el sueño mismo. ¿Y qué hace el hombre, cuando le dice la conciencia que es un necio, un injusto ó un miserable? Humillarse y sufrir: no hace otro tanto, cuando otros le injurian; pues volviendo, como dicen, por su dignidad ultrajada, procura reponerla ú obtener una reparacion. Y ¿cómo no se vuelve tambien el hombre contra esa voz misteriosa y terrible que le acusa y condena sin ningun miramiento, para vengarse de los agravios que de ella recibe? ¡Ah! eso no lo ha intentado en el mundo ninguna clase de loco; porque la justicia no agravia, aunque castiga; y así, el hombre más corrompido no osa levantarse impiamente cara á cara contra la justicia; antes al contrario, se anonada ante ella, y á lo sumo huye despavorido de su augusta y dominadora presencia, incitado ó arrastrado el perverso por las pasiones y el egoismo. ¿Quién, pues, será ese tremendo y severo juez que nos acompaña donde quiera, y cuya voz misteriosa repite la conciencia? ¿Quién es el que con tan absoluto poderío doma y confunde al hombre más bravo y temerario, y le hace temblar de miedo y llorar, cual si fuera un débil niño? ¡Ah! no es posible dudarle: ¡Dios!

IV.

Dios, cuya Providencia no abandona á ninguna de sus criaturas: Dios, que así ampara y asiste al grande como al pequeño, al pobre como al rico, al justo como al pecador, al científico como al salvaje; y si en este punto creen hallar los impíos argumentos contra la Providencia, es porque no reflexionan bastante; y así toman lo fantástico por lo real, y el placer de un dia por el bien positivo y duradero. ¿No iguala Dios á todos los hombres en dignidad, haciéndoles libres para elegir y comunicándoles su voluntad divina por medio de la conciencia? Pues todo lo demás depende de la actividad del hombre, de su trabajo y de las condiciones que reciba de sus semejantes; los cuales en tanto serán dichosos y felices, en cuanto no se nieguen á prestar las condiciones que estén á su alcance, para que cada uno viva conforme á la ley santa de Dios: y por consiguiente, el que ha tenido la fortuna de nacer en un país civilizado, debe amar y socorrer al salvaje; enseñándole á reflexionar, para que rinda todo el res-

peto, obediencia y veneracion que se merece, á la voz de su conciencia; por la cual y el albedrío forma parte de la humanidad ó pertenece á la escala de los séres racionales. Porque bien mirado, ¿qué más diferencia hay entre un salvaje y un científico, que la que establecen la suma de conocimientos y la reflexion que el segundo cultivó esmeradamente, mientras que lo hizo el primero de una manera imperfecta y ruda? Negar la cualidad de hombre á quien lleva en sí todos los elementos de la naturaleza racional, por la fútil razon de que es inculto y no puede comunicar fácilmente con un civilizado, es arrojar sobre la humanidad entera, con rarísimas excepciones, la nota de salvajismo; pues si existen tal vez en el mundo media docena de hombres eminentes que se entienden perfectamente entre ellos, les será punto ménos que imposible mantener en todo con los demás las relaciones de igual á igual.

El que á Dios busca á Dios halla: hé aquí el resúmen de lo que Dios exige del hombre y el secreto del porvenir. Nos da Dios todos los elementos de vida y de felicidad; empero no ha querido mantenernos en la condicion del bruto que fatalmente cumple el destino que le



está señalado; sino que, dignificando y ennoblecendo al hombre, le da el albedrío y le dice: *Eres el árbitro de tu destino; búscame, y de seguro me encontrarás; porque yo nunca me escondo á quien me busca, ni tiene fin mi misericordia.* Y esta verdad consoladora es tan evidente, y tan ineludible y universal el precepto de vivir buscando á Dios, que no hay hombre, bueno ó malo, que á Dios busque, que no sea asistido de su gracia, ni grande ó pequeño que viva olvidado de Dios, de quien no podemos asegurar que *está dejado de su mano;* aunque no queramos expresar con esto que Dios le tenga completamente abandonado, pues ya se ha dicho que Dios nos está siempre presente, por más que haya querido, no obstante, que le busquemos para obtener su gracia; é infinita es su bondad al morar en nosotros mismos, con lo cual no há menester el hombre hacer otro esfuerzo para comunicarse con Él, que proponérselo de todas véras y cerrar los oidos al egoismo; cuyo grito falaz y embrollador trata de aturdirnos continuamente, para que no oigamos la voz de Dios, de la cual es eco fiel la conciencia. ¿Qué significa, pues, la obstinacion del vicioso? ¿Significará, por ventura, su perseverancia en el mal que le

tiene abandonado enteramente la conciencia, y que se halla incapacitado para volver á la gracia divina? De ningun modo: lo que acontece al vicioso, ya viva proscrito de la sociedad que le calificó de criminal, ó ya respetado y hasta distinguido por ella, como honrado y bueno, es que desecha de continuo los auxilios de Dios: al obrar, se siente, como todo hombre, atraido por dos fuerzas: una divina que le impulsa hácia el deber y la felicidad, y otra groseramente humana que le arrastra hácia el deleite y el mal; el hombre es el árbitro para seguir á una ó á otra: si obedece sistemáticamente al egoismo en una relacion, es vicioso, se rebaja y perece; si á la conciencia, es virtuoso y se salva y dignifica, porque supo domñar el albedrío y ponerlo al servicio de la ley; en tanto que el vicioso no luchó valerosamente, y sí se entregó débil á la primera intimacion de las pasiones brutales. El virtuoso se propone en cada acto de su vida unirse á Dios en el bien, y lo consigue obedeciendo el mandato de la conciencia: el vicioso se aparta voluntariamente de Dios, desoyendo su voz dulce y amorosa, que le mueve al cumplimiento del deber: el mérito del primero es en el acto premiado con la paz y el sosiego del alma, que

otorga la conciencia al que la sigue y obra bien: el vicioso no queda nunca por completo satisfecho de su obra, y siente la vergüenza y el remordimiento del que obra mal: el bueno que sirve á la conciencia y contribuye al bien universal, encuentra así á Dios, y se hace semejante á El: el malo, que, haciendo traicion á su conciencia, se aparta de Dios, sin luchar siquiera empeñadamente contra el egoismo (que le aconseja el placer de un momento en contra del bien universal), no tiene más poder sobre el albedrío que el animal sobre su instinto, y así se rebaja evidentemente á la condicion de los brutos. ¡Ah! Ni el maldiciente procaz que solo habla del prójimo para infamarle; ni el egoista que niega descaradamente á otro hombre ó á la sociedad lo que está en su mano prestarles: ni el hipócrita que tambien se lo niega, aunque astutamente, por merecer todavía el dictado de filántropo ó redentor; ni el ocioso cuyo trabajo cotidiano es pedir dinero, que no ha de pagar, y con el cual sostiene indigna y miserablemente su vida; ni el beodo, que emplea su hacienda en vino y licores, sin cuidarse de las necesidades de su familia, ni de que se está de continuo degradando y envejeciendo; ni el desamorado sin corazon que no

sonríe ni miente cariño si no es á aquel de quien teme ó espera; ni el excéptico que nada cree y de todo reniega, como no sea en beneficio de sí propio, parece que sintieron jamás el ¡hurra! tranquilo é inefable que da la conciencia al que obra bien; pues no se comprendería de otro modo que, en su servil irreflexion, antepusieran ningun placer de la tierra al contento embriagador y sin fin que experimenta el que se vence á sí mismo; el que sacrifica sus gustos más preciados al servicio de la ley; en una palabra, el que es muy hombre.

V.

Reconocida, pues, la conciencia racional como el eco divino de la palabra de Dios que habla al hombre, y, por tanto, como el consejero infalible de éste, si la interrogamos acerca de la ley moral ó de la voluntad, responde: que pues el destino de cada sér ha de cumplirse satisfaciendo las necesidades de su naturaleza ó haciendo su bien, éste ha de ser el norte y guía de la voluntad del hombre; y teniendo en cuenta lo mudable de nuestro albedrío y las pasiones que á veces le arrastran y subyugan, cegándonos hasta el punto de hacernos olvidar

el bien y confundirlo con el mal, resulta evidente: que, siendo el bien uno é invariable, no hay tampoco más de un camino para llegar basta él; y de ahí que el albedrío haya de dirigirse, no caprichosamente, sino de una manera constante hácia el bien; lo cual reconocerémos examinando detenidamente lo que tratamos de hacer, á fin de ver si es bueno para todo el mundo y malo para nadie. Cumplida esta condicion, no há menester más el hombre para vivir con moralidad; pero si en vez de hacerlo así, se concretase á imitar las acciones de los otros, las cuales pueden ser buenas ó malas, y por consiguiente, de dudosa moralidad, abdicaria, cuando ménos, de su propia dignidad; pues que menospreciaba el valor absoluto del dicitámen de la conciencia, á cuya autoridad no se aventaja otra alguna, por alta y respetable que sea: por esto nos impone sus mandatos de una manera absoluta y terminante, diciéndonos secamente: obedece; y cuando así no lo hacemos, reprueba nuestros hechos, y nos remuerde y atormenta, sin que baste á librarnos la excusa de que fuimos guiados por extraño consejo; pues que al seguirlo, ya la ofendimos, dando más valor y prestando más atencion á la palabra de otro hombre que á su in-

falible llamamiento. Pretender atenuar la falta de cumplimiento al deber y eludir la responsabilidad consiguiente, pretestando que fuimos mandados, es publicar nuestra ignorancia y hacernos reos de alta traicion ó servilismo; pues el sér racional digno de este nombre, debe cumplir con la ley, suceda lo que sucediere; y no quebrantarla jamás, dejándose influir por quien equivocada ó arteramente á ello le indujere, así fuera su esposa, su padre, su hijo, su amigo, ó el mundo entero, en suma: desobedecer la ley en servicio del amor, por legítimo y santo que éste sea, no nos librará de la nota de egoistas; y aunque no sea tan repugnante y ruin como el personal el egocismo de familia, de patria, de raza ó de pueblo, es lo cierto é innegable que sobre estos pequeños ó grandes intereses estará y brillará eternamente la ley universal. La más sublime enseñanza de lo que deben valer y representar los miramientos humanos ante el imperio de la ley divina, así como la regla para medir y comunicar los afectos del corazón, es la que nos dejó el Salvador, cuando dijo: «Mi madre, mis hermanos, amigos y parientes, son todos los que hacen la voluntad del Padre que está en los cielos;» esto es, los que cumplen con la ley.

LECCIO NX.

CUMPLIMIENTO DE LA LEY MORAL.

1. Para vivir con moralidad ó cumpliendo la ley moral, obremos siempre *con la intencion de que nuestras obras sean buenas para alguien y malas para nadie.*

2. Exige el cumplimiento de la ley moral *que nos hallemos en estado de poder distinguir el bien del mal, y que podamos elegir con libertad entre los motivos que soliciten nuestra voluntad para obrar.*

3. Los estados que nos impiden distinguir el bien del mal, son: *la locura, las emociones, la ignorancia, el mal génio y el mal humor.*

4. Nos impiden elegir entre el bien y el mal ó perjudican igualmente nuestra libertad, *la violencia y la coaccion moral.*

5. Cuando nadie nos obliga á obrar, sino que somos enteramente libres para hacer el bien ó el mal, *nosotros mismos* hemos de responder de nuestros actos; pues nadie puede ni debe ser culpable por los males que causemos, ni atribuirse el mérito de nuestras buenas obras.

6. *Cuanto más completa haya sido nuestra libertad para obrar y mayor el bien realizado, mayor es el mérito que contraemos; y cuanto más grande sea el mal causado y nuestro grado de libertad, mayor será nuestra culpa.*

Programa.

1. Cómo obraremos toda nuestra vida para cumplir la ley moral?
2. Qué condiciones exige el cumplimiento de la ley moral?
3. Cuáles son los estados que nos impiden distinguir el bien del mal?
4. Cuáles son las causas que nos impiden obrar con libertad?
5. Quién es el responsable de los actos que ejecutamos con entera libertad?
- 6.Cuál es la regla para graduar el mérito y la culpabilidad de nuestros actos?

I.

Cuando obres, que sea con la intencion de hacer el bien de alguno sin dañar á nadie: hé aquí un precepto que reasume la moralidad, y cuyo cumplimiento nos llama de continuo á reflexion detenida, sin la cual es punto ménos que imposible mantener nuestra dignidad. Esta consiste, segun hemos reconocido anteriormente, en la conciencia racional, que desde el período de la infancia da ya señales manifiestas de ser el guía eterno del hombre. Mas ¿hasta cuándo no se halla éste capacitado para mantener su dignidad por sí mismo, aprovechándose de todos los destellos de la luz divina de la conciencia? Evidentemente, hasta que reflexiona y compara sus actos realizados ó por realizar con las ideas ó modelos perfectísimos que le ofrece la razon: miéntras esto no suceda, no habrémos tomado todavía posesion de nosotros mismos; ni nos pertenecerán por completo las fuerzas todas de que venimos naturalmente dotados: y así vivimos la vida casi espontánea del espíritu y del cuerpo; no la vida

del que examina el pró y el contra de sus actos ó el bien ó el mal que será consiguiente á su obra; no la vida del que á Dios halla, porque buscaba á Dios; no la vida del hombre. Y que quien no tiene capacidad para reflexionar, no puede vivir como hombre hecho, ha estado y sigue estando en la conciencia de todas las sociedades; de lo cual dan auténtico testimonio, eximiendo al niño de responsabilidad criminal: el homicidio causado por un niño, que no tomó aún posesion de sus fuerzas naturales mediante reflexion, no es ni será eternamente un crimen; siempre será una desgracia. Esta verdad es la base firmísima de la educacion pública y privada; y así, la educacion que no tenga por objetivo el cultivo de la reflexion, es estéril y vana, porque no coadyuvará sino muy débilmente á hacer innecesaria la tutela casi ilimitada y humillante en que forzosamente vive el hombre irreflexivo, culto ó inculto.

Aplicando ahora á algunos casos particulares el precepto fundamental de la moralidad que hemos enunciado, vemos que contravienen á la ley moral: el que arranca una planta de que no se aprovecha, privando de su utilidad á otro hombre; el criado que se guarda lo que le costó de ménos del precio ordinario una mer-

cancia, fundándose en que si él no hubiese porfiado con el vendedor, éste no le habría rebajado nada; y así estima suya la rebaja, sin reparar que era de su deber beneficiar los intereses del amo, quien, porque esto cree, le deja ir sólo á la compra: no es ménos censurable el empleado que exige gratificación al público, por un servicio que ya le paga el Estado, ó que defrauda á éste, pensando que él se beneficia con el fraude sin perjudicar á nadie; empero no cuenta con que el Estado ha menester para cubrir sus atenciones, de la cantidad defraudada, la que habrá de reclamar en su día á la sociedad; resultando, por tanto, que el tal empleado robó indirectamente á la sociedad. Horror, por el estado moral que ello acusa, se experimenta á cada paso al oír la llaneza con que hombres que blasonan de honrados, suelen decir: «Me han dado un destino con cuyo sueldo viviré desahogadamente, y aun podré ahorrar *mil duros* cada año:» y esto se afirma, tratándose, por ejemplo, de un destino de *doce mil reales*; y se afirma sin pudor ni vergüenza en la plaza pública, como hablando de la más lícita granjería, siendo lo cierto que se expresa el propósito de cometer un robo, y que *no puede ménos de ser un ladrón el que lo efectúe*. ¡Oh, cuán

desdichada ha de ser la sociedad que adora al dios metal, y que sin embargo sonrie y absuelve aturdida á los ladrones confesos é impenitentes!

No deja de ser tambien lamentable el estado moral del beodo y del disipador, los cuales piensan de buena fé que no quebrantan la ley degradándose y derrochando su hacienda, fundados en que á nadie perjudican. ¿Pues no son ellos nadie? ¿No salen grandemente perjudicados con la práctica de su maldito vicio? Por más que no se pueda exigir muchas veces al uno ni al otro la responsabilidad consiguiente, no dejará á pesar de ello de atormentarles la conciencia: dia llegará, á no dudarlo, en que la ley positiva, impotente hoy contra la mayor parte de los vicios, tenga la debida jurisdiccion sobre ellos; pues cuando no dañen más que al vicioso, el vicioso es un hombre, y por tanto, miembro de la humanidad; y si bajo un respecto se pertenece á sí mismo y se cree, sin razon, poderoso á escarnecer la ley, bajo otro pertenece por entero á la humanidad, y no ha de sufrir todo el cuerpo, porque un órgano se niegue á verificar su determinada funcion. Y si el beodo y el disipador no reconocen su inmoralidad, ¿reconoceránla por acaso el esclavo del senti-

mentalismo y el no más libre y ensimismado teorizador, que abandonan su cuerpo por servir esmeradamente al espíritu? Produce la tranquilidad relativa de estos hombres, la creencia de que, si lastiman su cuerpo, es en beneficio de otro más digno que el cuerpo. Pues qué, ¿no tiene el cuerpo también su dignidad? Pues qué, ¿acortando la vida del cuerpo, no se acorta la vida del hombre? Pues qué, ¿vivieron por ventura como hombres perfectos, mientras no armonizaron el desarrollo y el interés de su espíritu con la salud y conservación de su cuerpo? Mas no es quizás la razón última de su vicio la que hemos anotado: éso, sin duda, que no han reparado siquiera en que, cuando así obran, están contrayendo vicios, y no todas las virtudes que anhelan. ¡Qué cierto es que el menor descuido de la reflexión nos precipita en la inmoralidad!

II.

Por irreflexivo y no enfrenar de continuo el albedrío con la ley, suele caer más de un desdichado en la enagenación mental ó locura;

estado espantoso y horrible que le impide discernir el bien del mal, y vivir, por tanto, como sér de moralidad. Una informacion detenida nos permite asegurar, que es mucho mayor el número de dementes que ocasiona la irreflexion, que las lesiones de todo género que no está en las manos del hombre evitar. Se nos muere un hijo del alma ó le asesinan, ó se nos hiere profundamente en el amor propio; ¿y qué nos sucede? Que somos dominados por el sentimiento de una manera tan completa, que, sin ser poderosos á impedirlo, sentimos saltar en pedazos el corazon é inundarse de amargura nuestro sér; y se nos representa tan negro el horizonte del porvenir, que afirmamos una y mil veces sin vacilar que nos abandonó la dicha para siempre; mas como si se agotase por un instante el sentimiento, se sucede una casi estólida calma, precursora de la reflexion, que no se hace esperar; pues muy luego nos llama á juicio la conciencia: y al tiempo que aplaude, por legítimos, los extremos de nuestro sentimiento, nos recuerda todo lo que somos, y que el destino del hombre en la tierra no se limita á sentir solamente. En tal crítico momento, es cuando el hombre se resuelve á servir á la ley, respetándola y obedeciendo á su influjo; ó

á servir á su sentimiento, entregándose al dolor y desconociendo la suprema autoridad de la conciencia: cuya resolucion y estado consiguiente, principio verdadero de locura, puede arrastrarle hasta una enagenacion mental en que, olvidado de su total destino, no vea otra cosa en el mundo que muertes y asesinios, ó ladrones de la honra. ¿Y habrá de eximirse de toda responsabilidad al desgraciado demente, que lo es por irreflexion? La ley absuelve al loco; pero condena inflexible y castiga sin remedio al que un dia resistió á su imperioso mandato. ¡Quién sabe si la privacion temporal de la razon es el más terrible castigo que se reserva al que, entregándose con exageracion al albedrío ciego, se incapacita voluntariamente para sostener la dignidad racional! ¡Quién o sabe! Mas sí puede afirmarse con entera certidumbre, que es la locura no pocas veces la triste y desastrosa consecuencia de extremada irreflexion.

Otras causas hay que nos impiden distinguir el bien del mal, engendradas casi siempre por el débil imperio que ejerce el hombre sobre el albedrío, el cual le precipita en una vida desordenada en que, olvidado de la obligacion de regir y cultivar por igual sus fuerzas natu-

rales, tal vez no las rige y obedece ciegamente á alguna de ellas, con detrimento de las demás y consiguientemente de su libertad moral. De ahí las pasiones que subyugan al hombre, y le ponen por entero en esta ó aquella relacion, al servicio del sentimiento, sustrayéndole al servicio de la ley: de ahí la facilidad con que el hombre es presa de las emociones, que le hacen temblar de miedo ó irritarse como fiera que está sedienta de sangre; y de ahí, finalmente, el mal génio y el mal humor, que le impulsan á cometer las mayores injusticias por los más triviales motivos. Todos sabemos que el sentimiento es la fuerza animadora de la vida: cuando sentimos cariño hácia una cosa, cuando la profesamos amor, cuando la hacemos con gusto, la cosa se realiza pronto y bien, y dificilmente nos cansamos; mas si, por el contrario, nos es indiferente, porque no nos unimos á ella por el sentimiento, y éste no nos ayuda, la cosa suele hacerse tarde y mal, y pronto se apodera de nosotros el cansancio: el gusto, pues, con que emprendemos un trabajo, gusto que indica que estamos auxiliados por el sentimiento precedido de la conviccion de que es bueno y justo lo que vamos á hacer, es un móvil poderoso; y cuando falta, no son perfec-

tas nuestras obras, porque adolecen de languidez y revelan la misma desanimacion que el rostro del hombre frío, á quien la sociedad llama, con cierta propiedad, *hombre sin entrañas ó de seco corazon*. De lo que resulta: que el hombre sin amor, que tiene abandonado el sentimiento, falta siempre en un respecto á la ley; y que la intervencion del sentimiento en nuestras resoluciones y obras, es un bien inapreciable; toda vez que esa intervencion se verifique segun la justa medida que dé la inteligencia, mediante nuestra propia reflexion. Si, pues, reflexionando hallamos que la cosa es buena y conforme á la ley moral, la cosa es digna de ser amada, y nuestro deber será amarla; mas si no es buena, no debemos amarla; y cuando lo contrario hiciéremos, y sobre todo, cuando amemos con tenacidad una cosa mala y seamos arrastrados involuntariamente por ella á la trasgresion de la ley, entendamos que caimos en una mala pasion, la cual nos hará enagenar á cada paso nuestra razon y caer en la verdadera locura. Se dice mala pasion, á distincion de la buena que nos impulsa hácia el bien, por más que nos prive igualmente de la razon: bajo el concepto del bien, puede diferenciarse el hombre apasionado bueno del malo en el

acceso de la pasión, diciendo: el primero es un loco bondadoso y pacífico; el segundo un loco terrible y dañino. Es un ejemplo del primero quien se deja dominar por la compasión y la beneficencia, hasta el extremo de faltar con frecuencia á muy sagradas obligaciones, á trueque de socorrer á un necesitado: le dicen que Fulano ha menester una cantidad, y corre atropelladamente á dársela, sin reflexionar tan siquiera si es suyo lo que dá, ni inquirir si el menesteroso es digno de un sacrificio, ó un perdido á quien, si humanamente no se debe dejar morir de hambre, tampoco será justo darle elementos con que fomenta su corrupción en la taberna ó el juego, sobrando tantos objetos en que emplear el dinero santamente.

III.

¿Cómo eludirá el hombre el yugo de la pasión? Reflexionando; examinando detenidamente en cada acto de su vida si lo que va á hacer es bueno, y si son buenos también los medios que ha de emplear para verificarlo. Tal vez es más difícil dominar la emoción, que

tambien nos precipita en la demencia, aunque momentáneamente y sorprendidos por un ataque brusco, durante el cual, por lo breve, apenas si parece que nos da tiempo para apereibirnos á la lucha racional; mas por mucho que nos duela, obligado es confesar, que el peligro de la emoci6n más depende del género de vida que hacemos (en el que á menudo sacrificamos la razon y la conciencia á intereses de poca valia), que de la falta de medios de defensa: renunciar á la lucha con la emoci6n, por la violencia y brevedad del ataque, es un desdichado pretesto para disimular nuestra inmoralidad inveterada, y una negacion juntamente del poder incontrastable de la razon sobre las facultades todas del hombre. ¿Habrá una emoci6n más espantosa y terrible que la que se experimente cuando nos ofendan súbitamente en la dignidad ó en la honra? La vista se anubla; el sistema nervioso se descompone; y la sangre, circulando con una rapidez increíble, no parece sino que abandona sus centros; y nos devora una sed tan rabiosa de sangre, que sangre querriamos beber por todos los poros del cuerpo; empero de súbito tambien, la conciencia, que solo quiere que el hombre sea de sí mismo y que por sí mismo sostenga su integri-

dad, le dice: *espera*; y á poco que espere, le suministra sobrados y dignos elementos, para rechazar y triunfar del ataque; mas por lo comun no espera el hombre, y así es arrollado por la corriente impetuosa de la sangre, que le precipita en los más brutales escesos de la venganza. ¡Y luego se consuela y disculpa de su brutalidad, aduciendo que defendia la dignidad ó la honra! ¡Dignidad, honra! ¿Qué más alta dignidad que la que goza el hombre por ser hombre, si no la rebaja ó enagena atropellando su propia razon? ¿Qué honra es comparable á la que se adquiere, consintiendo ántes morir que sacrificar cobardemente la ley? ¿Hasta cuándo no será tiempo de que el hombre reconozca y se avergüence de los timbres que se ganan destrozando y matando, propios para hacer famosas á las bestias sanguinarias? Aun suele tenerse en cuenta todavía para ceder á la emocion, el juicio que habrá de formular sin caridad el vulgo ignorante ó malicioso; mas esto ¿qué importa? ¿Vive acaso el hombre en la tierra para satisfacer las exigencias del vulgo? ¿No le importará más el juicio de un solo honrado y justo, que el de cien millones de nécios? Y si tampoco encuentra un justo que le aplauda, ¿faltarále por ventura el escelso

parabien que jamás niega la conciencia al que la sirve? Muy respetable es sin duda la opinion pública; mas para el hombre con verdad valiente y honrado, que tanto estima ser hombre cuanto aborrece confundirse con el animal, no hay nada de igual valía ni que merezca más respeto que la ley eterna del bien.

Si duras y amargas reconvenciones merece el aturdido que atropella su razon, por la engañosa y falsa de que las emociones no conceden el tiempo necesario para reflexionar, la pluma se cae de las manos al intento de analizar la causa primera del sinnúmero de injusticias en que nos precipitan el mal génio y el mal humor. Consiste el mal génio en una predisposicion natural ó adquirida á la irritacion de los humores: y engendra comunmente la loca exigencia de acomodar la propia y la agena actividad á deseos precipitados, los cuales se ban de satisfacer con precipitacion tambien sujeta á medida caprichosa; ó de lo contrario, deja el hombre que hasta tal punto invadan los humores su cerebro y perturben su razon, que le hacen incurrir en los mayores excesos de obra y de palabra, por los motivos más ruines. Sería imposible notar un caso más afrentoso de estúpida irreflexion, si no lo ofreciere el hom-

bre mal humorado; porque ¿qué es el mal humor? No es sino un estado del ánimo, dependiente de otro corporal producido por el exceso ó falta de sueño, por una digestion trabajosa y tambien por una enfermedad. Sea cual fuere entre los motivos indicados el ocasional del mal humor, es innegable que la especie de locura en que nos hace caer, es la más vergonzosa y humillante; pues el mal humorado por enfermedad, por ejemplo, con frecuencia se revuelve airado y es groseramente injusto con las personas que le asisten y que procuran su mayor bien. Empero el caso más asqueroso de mal humor (por la ruindad y pobreza de la causa productora) es el ocasionado por el exceso ó la falta de sueño; porque durante el acceso, se olvida el hombre tan por completo del espíritu y tan á discrecion é innoblemente se entrega á su cuerpo, que obedeciendo solo á la irritacion de éste, todo le incomoda, de todo reniega, en todo juzga mal; y el ménor obstáculo que se le presenta en aquel paréntesis de irracionalidad, le produce un gran disgusto, y le hace desconocer y maltratar las afecciones más caras de la vida: lícito es inducir, que hombre tal no abre sus ojos á la luz con el santo propósito de encaminar sus pasos en el nuevo dia

á vivir racionalmente; sino que despierta esclavo de su cuerpo, y nada hace por rechazar tan baja servidumbre.

No deja de extrañar, sin embargo, y ser claro indicio de egoismo, que un hombre en ese estado juzgue duramente, por ejemplo al que para saciar el hambre, roba un pan que debió pedir de limosna, siendo así que para satisfacer el mal humorado la necesidad de vivir cuerda-mente, no ha menester siquiera pedir nada á nadie; pues que lleva en sí mismo todo cuanto necesita. Conseguiremos triunfar del mal gé-nio y del mal humor, reflexionando y no olvi-dando ni por un instante el precepto funda-mental de la moralidad; y á fin de prevenir el mal humor que suele engendrar el sueño, sean nuestras primeras frases al despertar: «¡Gracias á Dios que vivo! Veamos el bien que podemos hacer en este día, y pongámoslo por obra luego con buen ánimo y constancia.

IV.

Otro estado que nos impide distinguir el bien del mal, es la ignorancia; la cual no quie-

re decir que el esclavo de ella desconozca por completo el deber, sino que lo conoce imperfectamente; como el niño que no ha llegado á la edad de la reflexion; como el salvaje que, no sabiéndose de su importancia (á causa del régimen social á que se halla sometido desde su nacimiento), no lo cultiva y obedece conforme á las exigencias de la alta dignidad de su fin; ó como el inculto que no ha podido ó no ha querido desarrollar la reflexion, ya porque le abandonaron sus padres desde la más tierna edad, ya porque fué indócil y rebelde y se hizo refractario á la educacion que le dieron, ó ya porque, mísero y desvalido, se alimentó en su niñez mendigando de puerta en puerta, y aún entrado en años, no fué más atendido y auxiliado por nuestra madre comun la sociedad: este último es un ejemplar de salvajismo viviendo entre gentes civilizadas y científicos y sábios.

La ignorancia es causa frecuente de que los niños y los hombres sin cultura tengan miedo á cosas por demás inofensivas, y de que arrosten, osados, y sin necesidad ni provecho verdaderos peligros: subir á una tápia de cuatro ó seis metros de elevacion á cojer un nido; ejecutan equilibrios difíciles á grandes alturas,

de las cuales, si se cae, se encuentra una muerte segura; correr por el borde de un despeñadero, por mostrar la agilidad de las piernas y la firmeza de la cabeza; jugar descuidadamente á la orilla de un pozo, ó subirse al brocal con el intento necio de tocar la polea, son peligros reales que afrontan á cada paso los irreflexivos ignorantes; mientras se asustan de la oscuridad, tiemblan cual azogados oyendo cuentos estúpidos de duendes, fantasmas y brujas, que no han existido jamás, ó huyen despavoridos de un cadáver que no puede tener más voluntad y poder para dañarles, que el conejo ó el pájaro muertos que revuelve el niño entre sus manos cuando asiste á una cacería. Acometer un peligro sin necesidad ni provecho, es una bárbara temeridad: tener miedo á los muertos y á otras cosas que no han de traernos daño alguno, es de indiscretos y tontos, y bochornoso además para las personas bien educadas: y temer á una fiera desatada ó á un ataque violento é injusto, y prevenirse para destruir la primera y rechazar el segundo, es de cuerdos y prudentes.

Terminemos la consideracion sobre las causas que limitan el albedrío ó perjudican nuestra libertad moral, diciendo lo que se entiende

por *violencia* y por *coaccion moral*. Consiste la violencia en que otro nos constituye en instrumentos de una mala accion, ó nos obliga á participar de ella en contra de nuestra voluntad: la violencia se ejerce directamente sobre el cuerpo. Ejemplos: 1.º el hombre á quien atasen un puñal á la mano y le empujasen luego ésta contra el cuerpo de una persona; 2.º la violacion á viva fuerza, ó valiéndose de medios químicos ó magnéticos. Por *coaccion moral* se entiende la presion ejercida sobre el espíritu, con el fin de que no pueda el hombre elegir libremente entre los motivos, ó de decidir su voluntad segun los deseos del que verifica la coaccion. Puede tener ésta lugar en contra de la voluntad, como cuando se manda una cosa inmoral, y se exige con imperio la pronta ejecucion al inferior habituado á obedecer automáticamente: un ejemplo de coaccion en contra del sentimiento es la madre ultrajada, provocando fuertemente á su hijo á que la vengue del enemigo que la ultrajó; y el abuso del que convence á un ignorante con argumentos de mala ley, para que ejecute como bueno un acto realmente malo, constituye un caso de coaccion en contra de la inteligencia. El secuestro y el tormento de cualquier género aplicado al

cuerpo, con el fin de comprometernos en una accion culpable, suelen ser casos mixtos de violencia y coaccion, en los cuales es responsable por ambos extremos el que fuerza, y por solo uno el forzado. Así, cuando se atormenta bárbaramente al presunto reo, á fin de que declare un delito propio ó ageno que no se ha cometido; y, cediendo á la intensidad del dolor, declara en falso, prefiriendo al tormento morir sin culpa ó contribuir á la perdicion de otro inocente, es la autoridad responsable de la violencia y de la coaccion, y el declarante de su falsedad, pues que mintió á sabiendas.

Como la imputabilidad ó la responsabilidad que nos cabe por los actos que realizamos tiene su capital fundamento en ser nuestro espíritu la causa de ellos, toda vez que lleva la direccion del albedrío y cuenta con sobrados elementos para someter éste al cumplimiento de la ley, fácilmente se deduce que la medida de la responsabilidad que nos alcanza por nuestras malas obras y del mérito de las buenas, es el grado de libertad con que obramos, sabiéndonos de antemano de la cualidad de los actos por realizar: y por tanto, el loco que no puede conocer si es bueno ó malo lo que va á hacer, y el víctima de la brutal violencia, por care-

cer completamente de libertad, no son responsables de sus actos. Sin embargo, el que cayó en la demencia por su irreflexion, habrá de responder siempre del mal que se causó: y si al apasionado, al de mal génio, al mal humorado, al ignorante por su culpa, al que obró impulsado por la emocion ó seducido por la coaccion moral, se les atenúa en un respecto la imputabilidad de sus actos, no será ciertamente con el criterio de la ley moral, que les exige practicar el bien sin excusa ni pretesto, y nunca el mal: por consiguiente, tendrán que responder en primer término de no haber enfrenado su pasion, mal génio ó mal humor los unos, y de no haber extirpado ó corregido su ignorancia ó irreflexion los otros. Al salvaje mismo se le pedirá estrecha cuenta de sus actos arregladamente al concepto que tuviera del bien: y el ignorante por otros motivos compartirá la responsabilidad con aquellos que, debiendo y pudiendo, no le sacaron de su lamentable estado; igualmente que en todos los casos en que dos ó más individuos contribuyan directa ó indirectamente á realizar una accion culpable: la responsabilidad de cada cual (agente y cómplice) será tanto mayor, cuanto más coadyuvase al mal y fuese mayor

su grado de libertad. Finalmente, radicando la imputabilidad de las acciones en la libre causalidad del espíritu, cuando el nuestro propio no intervenga en ellas, será irracional é injusto atribuirnos culpabilidad ni mérito. ¿Á qué premio es aceder un malvado porque su padre fuera virtuoso? ¿Qué culpa tiene el bueno de que su padre muriese en un cadalso por asesino y ladrón?

LECCION XI.

—

DEL DEBER.

1. El deber no es sino *la ley del bien que se impone á la conciencia, ó la necesidad que sentimos de obrar siempre conforme á la naturaleza de cada ser, esto es, haciendo su bien.*

2. Dios es el Bien Sumo, y por tanto, la Ley: luego *cumpliendo la ley ó haciendo el bien, obraremos conforme á la naturaleza del Sér Supremo.*

3. Dios Providencia, *dotando á la Naturaleza, al Espíritu y á la Humanidad de las condiciones necesarias á la prosecucion de su fin respectivo, hace el bien de sus criaturas ó cumple su eterno destino.*

4. Siendo el hombre semejante á Dios por la razon, su destino ha de ser *tambien semejante al de Dios; y por esto siente cada hombre la necesidad de prestar las condiciones que estén á su alcance á la Naturaleza, al Espíritu y á la Humanidad, para*

que lleguen á su fin con arreglo al plan de la Sabiduría Infinita.

5. Y de ahí los deberes del hombre para con todos los seres, y determinadamente para con su cuerpo, como individuo natural; para con su alma, como individuo del Espiritu universal; y para con cada hombre y consigo mismo, como individuos de la Humanidad.

6. La más tibia gratitud nos inclina á conocer, amar y servir á nuestros bienhechores y á dárselos á conocer á los demás hombres con nuestras solicitudes y alabanzas: luego debemos *conocer, amar, servir y dar culto á Dios, Bienhechor del mundo.*

7. Debemos *conocer, amar y respetar á la Naturaleza, y particularmente á la tierra, la cual habrémos de cultivar y embellecer con nuestro esfuerzo personal, y mediante los elementos que ella y la Naturaleza nos proporcionan.*

8. Nuestro deber para con la Humanidad implica los que tenemos para con la sociedad civil y para con las particulares humanas (la doméstica, la religiosa, etc.); y nos exige el conocimiento de la dignidad racional, fundamento del amor, respeto y servicios que debemos á todos los hombres.

9. Á fin de contribuir á que cada sociedad y cada hombre cumplan su destino, debemos *prestarles todos los auxilios que podamos, pidanlos ó no, y evi-*

tar cuanto fuere en su daño: así viviremos como seres racionales. Perjudicar á otro en nuestro provecho, es accion culpable y egoista; perjudicarle sin beneficio para nadie, es el proceder ruin y malvado de la bestia sanguinaria.

10. Todo hombre está obligado á mantener la salud de su cuerpo y á robustecerle, no á arruinarle; y asimismo á conservar y desarrollar las fuerzas de su espíritu, mediante una no interrumpida educacion. El que daña á su cuerpo, no se ama á sí mismo: el que daña á su espíritu y no vive eternamente conociéndose para corregirse y perfeccionarse, no vive cual corresponde á la dignidad de hombre; es inexcusable vivir reflexionando, si cada uno ha de ser con verdad el director responsable de todos los actos de su vida.

Programa.

1. Qué es el deber?
2. Cómo obraremos conforme á la naturaleza del Ser supremo?
3. Cómo cumple Dios su Eterno Destino ó hace el bien de sus criaturas?
4. Reconocida la semejanza del hombre con Dios, ¿cómo habrá de ser el destino del hombre?
5. Qué se deduce de esta semejanza?
6. Qué es lo que nos exige el deber religioso?



7. Qué nos exige el deber para con la Naturaleza y la Tierra?
8. Qué implica y qué nos exige el deber para con la Humanidad?
9. Qué harémos para contribuir á que cada sociedad y cada hombre cumplan su destino?
10. A qué está obligado todo hombre para consigo mismo?

I.

Todos los deberes del hombre se reducen á uno, *que consiste en cumplir la ley*; esto es, en obrar siempre conforme á la naturaleza de cada sér. Así, realizará su destino y contribuirá juntamente á que le realicen los demás séres, en lo cual se muestra su elevada gerarquía. La planta chupa de la tierra los jugos que están al alcance de sus raicillas, y el animal consume egoístamente su vida en busca del indispensable alimento para sí y sus hijos: y si esto mismo hiciera el hombre; si dedicase por entero su actividad al exclusivo fin de sustentar su cuerpo y el de sus hijos, ¿en qué distinguiríamos su destino del destino del animal? ¿Qué señales daría, pues, de su razón,

de la facultad que le hace superior á los brutos y semejante á la Divinidad? El hombre da testimonio de su razon, conociéndose á sí mismo, conociendo á todos los séres, y relacionando y armonizando su fin con el de todos en general y con el de cada uno en particular; porque sabe que el derecho que tiene á las condiciones necesarias para cumplir su destino, emana de la misma fuente que el derecho de los demás; y que sobre el destino de cada sér, está el superior destino del mundo, el cual ha de realizarse con el concurso de todos. Por esto el sér racional no puede ser egoista: y cuando obra, no es al único impulso de su necesidad individual; sino dirigiendo una atenta mirada hácia el mundo entero, para ver y juzgar si lo que va á pensar, sentir, hacer ó decir, es conforme ó contrario á los intereses y fines de los demás. Así, el hombre digno cumple su fin ayudando á la Humanidad á que cumpla el suyo; y cuanto hace con relacion á sí mismo, es con el sano propósito de que resulte en beneficio de los demás: el esclavo del egoismo, por el contrario, no estima bueno y racional sino aquello que le proporciona dinero ó comodidades.

De la subordinacion del destino de cada hombre al total humano, y de la diversidad y opo-

sición de fines de los seres finitos, se originan necesariamente *el concurso y la colision de deberes*: casos que conviene esclarecer, y asimismo fijar cómo procede obrar en cada uno, para no incurrir en la culpa de egoismo ó de irracionalidad. Cuando en un instante mismo hay que cumplir dos deberes, tiene lugar el concurso, el cual supone la compatibilidad de ambos, prescindiendo de la condicion de tiempo; es decir, que si á la vez no se pueden cumplir, puede serlo el uno á continuacion del otro. Ejemplo: todo hombre siente la apremiante necesidad de conservar y desarrollar las potencias de su alma, y la no ménos imperiosa y sagrada de atender á la salud de su cuerpo: para satisfacer sencillamente la primera, bastarále conseguir una mediana cultura y habituarse á la reflexion; mas para llenarla lo más cumplidamente posible, ha menester dedicar largas horas al estudio, lo cual le consumiría en muchos casos el tiempo indispensable para ganar el sustento de su cuerpo, y en otros destruiría la salud de éste, por no resistir la organizacion y calidad de su cerebro la tirantez que le impulsiera el espíritu en la investigacion larga y profunda; pues que si fundados en el sér racional que se muestra en cada hombre, puede afir-

marse que todos somos iguales bajo tal respecto, sería preciso que no existieran una porción de circunstancias, que para todos concurren en otras, y que nuestros cuerpos y espíritus viniesen dotados y conservasen en esta tierra igual energía y robustez, para que todos los hombres pudiésemos alcanzar *en un tiempo dado* el mismo grado de perfeccion. ¿Y qué hacer? ¿Abandonaríamos el sustento de nuestro cuerpo ó comprometeríamos su existencia, por ocuparnos únicamente de las necesidades del espíritu? Eso equivaldría á renunciar la condicion de hombres, y es de nuestro deber capitalísimo mantenerla á toda costa. Por consiguiente, cumplamos con las obligaciones que nos imponen el sér espíritu y el sér cuerpo; mas no olvidemos que por encima de ellas está la obligacion que nos marca el sér hombre: y así, cuando nuestro excesivo cuidado con el espíritu no contribuya á la salud y bienestar del cuerpo, sino que, ántes al contrario, sea en menoscabo de él, sírvanos ello de aviso para entender que empezamos á faltarnos como hombres; é igualmente nos faltaremos siempre que, por halagar el sensualismo y aumentar las fuerzas físicas, evitemos el progreso de las facultades de nuestra alma, ó contribuyamos á su visible

decadencia: tan vedado le está, pues, al hombre arruinar su cuerpo por conseguir la sabiduría, como reducirse á la condicion de los brutos, olvidando y menospreciando la enseñanza y la educacion, que son el alimento del espíritu.

La regla de vida para resolver los concursos de deberes, será la que se desprende de las afirmaciones anteriores, por las que se subordinan nuestro cuerpo y espíritu al sér hombre: consiste dicha regla *en obrar siempre conforme al destino de los séres superiores, acudiendo por de pronto á la mayor necesidad, y procurando armonizar el interés personal con los intereses generales*. Por esta regla, todos los deberes para con la Naturaleza, el Espíritu y la Humanidad, se subordinan al que tenemos de hacer la voluntad de Dios ó cumplir la ley; y al que tenemos para con la Humanidad, los que se refieren á la sociedad, la pátria, la familia, cualquier hombre, y á nosotros mismos. Con tal criterio, no le será difícil al hombre reflexivo dar una solucion satisfactoria al concurso especial de deberes llamado colision, en que no es posible cumplir un deber sin perjuicio de otro. Calificase de *heróica* la accion por la cual se resuelve un caso de colision de deberes: sa-

crificar el reposo, la salud ó la vida en interés de la humanidad, ó por salvar á otro hombre de quien pensemos que puede recibir la sociedad servicios muy superiores á los nuestros, es un heroísmo reflexivo, y por tanto, racional: sacrificarse el hombre sin necesidad, es un atolondramiento vituperable: y preferir la muerte á la del padre octogenario ó á la del hijo infante, dejando desamparados á nuestros otros hijos y esposa, es un caso que dista mucho del heroísmo, y nada del sentimentalismo irracional.

Háse dado tambien en estimar como verdaderos casos de colision el *suicidio* y el *duelo*. El primero es siempre una locura, puesto que jamás alcanza el que se mata á sí mismo, un bien positivo: se atraviesa uno el pecho, avergonzado, por ejemplo, de una estafa que cometiera, y dicen las gentes: ¡Pobre hombre, aún tenia vergüenza! Pero con esta piadosa exclamacion, si proclaman su vergüenza, de la que nadie habia dudado, no le libran por eso de la nota de estafador. Se salta la tapa de los sesos un general, á quien tomaron la plaza que defendia; ¿y consigue con tan inútil sacrificio recuperar la plaza, ni borrarse la nota de descuidado ó imperito, si por acaso se debió la pérdida á su descuido ó impericia? Y si fué la

necesaria consecuencia de la superioridad de los contrarios ó de la falta de medios de defensa, evidente es tambien la locura de privar á la humanidad de un hombre que siempre le es útil, y que no cometió niaguna culpa. Hay otros, en fin, que se quitan la vida agobiados por el peso de los padecimientos y faltos de valor para resistirlos. ¡Desdichados y cobardes, quienes así quieren conquistarse el reposo que anhelan! ¡Entregan voluntariamente una parte de sus restos queridos á la voracidad de los gusanos, y abandonan otra al azar, sin reparar un instante siquiera en la vida de ultratumba! ¿Quién puede estar seguro de dar la paz al alma por medio del crimen? Solo un loco; pues el hombre cuerdo trabaja y espera, satisfecho de que, por lo menos, no malgasta inútilmente la vida por su causa, y de que su resignacion en los trabajos es un positivo progreso de su estancia en esta tierra.

Tambien debiera esperar el duelista que se resuelve á matar á otro hombre, por vengar una ofensa recibida. Recuperar el honor que creemos perdido, á costa de la sangre de un hombre, ni tiene disculpa (excepto en las contadas ocasiones en que sorprendidos por una fuerte emocion, se admite como circunstancia

atenuante la enagenacion mental que padecemos) ni tiene un fundamento racional, ni acusa tan siquiera valentía; á ménos que confundamos ésta con la fiereza del animal: no se concibe otro género de valor, propio de la dignidad del hombre, y sobre este punto no hay repeticion ociosa, que el que consiste en vencer cuantos obstáculos se nos opongan al cumplimiento de la ley: y por tanto, la señal más clara que puede dar un hombre de su valor personal, es la que muestra el héroe, refrenando victoriosamente sus pasiones, y acallando los punzantes clamores de su egoismo ó amor propio ofendidos, y dando gustoso la vida por hacer un gran bien ó por no quebrantar la ley: en el duelista y provocador, al contrario, no vemos sino hombres á quienes se les irritan fácilmente los humores que son incapaces de dominar: destruir á un hombre á impulsos de la irritacion, lo hace cualquier fiera; dejarse ahogar por la propia sangre arrebatada ántes que faltar á la ley, es la suprema valentía, reservada tan sólo á los héroes. Porque seamos racionales: ó fué nuestro honor motivada y realmente ofendido, ó no: si lo fué, reparémoslo con la correccion, pues que no bastaria la sangre dél ofensor ni un océano de sangre á lavar las

manchas de la honra: y cuando ésta no sea atacada, ó lo fuere injustamente, ¿por qué matar á nadie? ¿A qué mayor honra puede aspirar un hombre que á la de ser digno y honrado?

II.

El deber para con la Humanidad implica, segun dijimos, los que tenemos para con la sociedad civil y para con las particulares humanas que persiguen en el seno de ella algun fin de la vida, como la religion, la ciencia, la familia, etc. Contribuyamos á que la sociedad general realice su destino, acatando y obedeciendo sus leyes, en cuanto no se opongan á la divina; pues en otro caso, debemos resistirlas pasivamente, cual resistiríamos, respetuosos, el mandato de nuestro padre, cuando nos exigiese la comision de un crimen, ó llevar á cabo una empresa con elementos reprobados por la conciencia: ayudaremos igualmente y con eficacia á la realizacion del destino social, trabajando incansables para ser perfectos y honrados; pues exigir perfeccion á la sociedad

y no cuidarse cada uno de corregir los vicios de que estuviese plagado, seria tan absurdo y quimérico como la existencia tranquila y dichosa de un cuerpo gangrenado.

No suscitemos obstáculos á las sociedades particulares humanas: coadyuvemos á su fin, en tanto que lo persigan dignamente y no muestren con sus hechos que han renegado de él, y que condenan su propia existencia: la sociedad que escribe una idea en su bandera, y no ajusta sus obras á esa idea; y si reniega de ella cuasi por sistema, es una escuela pública de escándalo é hipocresía, y debe dársele por muerta en bien de la humanidad.

Entre las sociedades particulares humanas, merece atencion preferente la doméstica, constituida por los esposos, sus hijos y los criados. Si cada sociedad es acreedora á nuestro respeto y ayuda, por cultivar un fin humano, deberémos á la familia, que los cultiva todos, verdadera veneración: y si todo hombre merece ser respetado y querido, por ser hombre, más aún el que represente una autoridad y desempeñe funciones superiores á las puramente individuales: de aquí el respeto y obediencia amorosa á las autoridades que tienen la mision de conservar y fomentar de algun modo el in-

terés social: y de aquí tambien el respeto profundo y altas consideraciones que se deben á los padres de familia: quebrantar su autoridad y empañar su prestigio ante los hijos, ó malquistar á éstos con sus padres, es un crimen de que no se apercibe el estúpido villano, y que cometen sin visiblemente extremecerse algunos hipócritas malvados, so color de fieles consejeros; pero que repugna á todo hombre de mediana cultura y de recta conciencia. Quien sea caballero y de noble condicion, jamás rebajará al esposo ante la esposa, ni á ésta ante su marido; sino que mirará como una obligacion sagrada mantener y fomentar el prestigio de entrambos, y amortiguar ó extinguir sus celos y dirimir sus contiendas; exponiendo con tacto y prudencia á la consideracion del marido las buenas dotes de su mujer, que la hagan acreedora á indudable estimacion, y haciéndole reconocer que todos somos defectuosos y que nada valen las flaquezas de su esposa comparadas con sus virtudes: igual conducta se observará cuando la mujer se queje del marido; no olvidándose de que toda concesion que se haga al marido en contra del buen nombre y la dignidad de su esposa, y viceversa, es una infamia ó una torpeza, que tiende á relajar los

sagrados vínculos de la familia: nunca se carece de recursos cuando murmura un esposo del otro, para atenuar considerablemente la falta denunciada, ó para abstenerse de conceder entera razon al querellante.

En cuanto á las relaciones interiores de la familia, es evidente el deber que tienen los padres de sustentar, educar y condicionar á sus hijos, á fin de que sean perfectos ciudadanos en todas las relaciones, puesto que los hijos deben su existencia á un acto voluntario de los padres; así como los hijos están obligados á su vez á amar, respetar y obedecer á sus padres y á secundar sus esfuerzos, utilizando cumplidamente los sacrificios que se impongan por su bien los que son su providencia en la tierra.

El mútuo respeto, amor y especiales consideraciones que se deben los hermanos, así como los deberes recíprocos entre amos y criados, se fundan en que en alguna manera son partes de un mismo todo social humano, que es la familia. Idéntico fundamento se reconoce á las relaciones entre los esposos; mas siendo estos los órganos principales de aquel todo humano, y de igual importancia y dignidad, habrán de tener muy presente, que es de su deber trabajar por completarse uno á otro; apreciando el

hombre en su entero valor el natural sensible y delicado de la mujer, y reprimiéndolo y moderándolo, cuando fuere preciso, tan solo con la reflexion: y tampoco olvidarán, que toda invasion de las atribuciones del uno por el otro; que cuanto amengüe su justa independenciam en sus respectivas funciones y el respeto y distincion de uno á otro, es el principio de una enfermedad contagiosa ó mortal, que altera las funciones de la familia y destruye su belleza y armonía; á la manera que desaparece la armonía en el hombre, cuando invade el cerebro al corazon, ó éste á la cabeza; pues en el primer caso se siente uno languidecer por falta de calor y animacion, y en el segundo se hace apasionado y violento y se crea, ciego, un obstáculo á cada paso, por carecer de una luz bienhechora que le ilumine y le guie.

III.

En el deber que tenemos para con la Naturaleza, por ser hechura de Dios, se fundan nuestras obligaciones para con todos los seres comprendidos en ella, como el cielo, los ástros,

las fuerzas naturales; y entre los ástros la Tierra muy especialmente, pues que al fin es la hermosa vivienda que nos da condiciones para realizar buena parte de nuestro sér; y en la Tierra, cuantos séres mantiene, minerales, vegetales y animales. Respetemos, en estos últimos, su naturaleza sensible, y no las mortifiquemos cruelmente, porque eso es bárbaro é inhumano; y tanto á ellos como á todos los séres enunciados, es de nuestro deber conocerlos, amarlos y respetarlos; pues que, siendo criaturas de Dios, tienen asignada su funcion en el cumplimiento del destino del mundo. No podrá ménos de maravillarse cualquier observador de los atentados de todo género que se cometen diariamente contra los séres naturales, y singularmente contra el animal, como si viviésemos en una ignorancia completa de nuestro destino, y olvidados por entero de Dios, fundamento de nuestros deberes; pero ¿qué mucho que se maltrate á séres inferiores, donde en momentos solemnes y en los sitios más públicos, oimos calificar á la Tierra de valle de lágrimas? ¿Acaso vienen á ella los hombres á penar? ¡Medrada quedaria la Sabiduría Infinita, que creó al hombre con un pensamiento para conocer y una voluntad para querer! Lo

verdaderamente sábio hubiera sido dotarle tan solo de sentimiento y corazon, pues no más necesitaba para vivir dignamente en un planeta, que no le habria de ofrecer otros elementos de vida que lástimas y malandanza; y si el Sábío Artífice crió al hombre perfecto, como no es posible negarlo, los que tal califican á la Tierra, no dejan, aunque de la mejor buena fé, bien parada á la Providencia. Porque ¿reune la Tierra todas las condiciones necesarias, para que realice en ella el hombre un progreso indubitable? Pues si las reune (y afirmar lo contrario seria una impiedad estúpida), ¿de qué nos quejamos? Ciertamente que el hombre encuentra en la Tierra, porque eternamente existirán, un sin número de contrariedades; mas al dotarle Dios de albedrío y hacerle árbitro de su destino, se induce sin esfuerzo que éste ha de consistir en luchar y vencer; y cuando lucha el hombre, goza, pues que trabaja en cumplimiento de su deber; y cuando vence, siente la incomparable alegría de todo el que hace un bien: de lo que resulta, que no hay sino el propio esfuerzo, el trabajo inteligente, para que realice la Humanidad su altísimo destino; y así, despreciar y avergonzarse del trabajo, es renegar del más precioso elemento para desar-

rollar y mantener la dignidad racional, y rebajarla á la humilde condicion del bruto, que persigue fatalmente el destino que le fuera señalado por el Supremo Hacedor.

Estribando los deberes, ora generales, ora particuiare, en el cumplimiento de la ley, todo acto culpable en cualquiera relacion es una trasgresion de la ley fundamental, que conmueve y resiente el organismo entero de la moral. ¡Cuántas veces se atormenta sin caridad con chistes de mal género al infeliz de cuerpo deforme ó de rostro feo! ¡Cuántas otras se convierten en motivo de expansion del buen humor las torpes manifestaciones de un espiritu inculto, ó pobre de memoria, ó escaso de entendimiento! ¡Oh, inhumanos y faltos de razon los que así proceden! Den á Dios gracias porque les ha dotado mejor que á otros, á quienes por lo mismo deben un especial cariño que atenúe su desdicha; y respeten siempre los misteriosos designios del Criador, pues que nada sucede al acaso, y no hay discurso más extraviado que el que se hace sobre cosas que ignoramos. ¿Qué responsabilidad puede caber á ningun hombre por sus deformidades naturales, ó por aquellas que dependan de las mezquinas condiciones en que realice su vida? Las



que son imputables á todo sér de conciencia y razon, son las deformidades del alma que procedan de su mala voluntad, así tocantes á la inteligencia como al corazon, y como á la voluntad misma; y tambien las del cuerpo, hijas de una vida corrompida y viciosa; mas aun por ellas no se enajena el hombre el amor, respeto y consideracion de los demás, sino que, antes al contrario, se le deben prestar las condiciones necesarias al objeto de que salga de su estado anormal, y reponga su quebrantada dignidad. Por consiguiente, faltar al respeto y amor que debemos, por ejemplo, á un delincuente, es faltar á Dios, á la Ley divina, que nos manda respetar, amar y ayudar á todo hombre, en cuanto es hombre; sin que sea legítima excusa, ni parte á amenguar la consideracion que le debemos, su condicion de bueno ó malo, amigo ó enemigo, pariente ó extraño, compatriota ó extranjero, rico ó pobre, civilizado ó salvaje, cristiano ó judío, religioso ó ateo, etc.: faltamos igualmente á la Naturaleza, de cuya dignidad participa mediante su cuerpo: á la Humanidad, de quien es un individuo; y por fin, á nosotros mismos, negándonos á satisfacer las necesidades que sentimos de ser compasivos y benéficos. Es muy comun,

sin embargo, pretender legitimizar la escasa delicadeza con que suele ser tratado el criminal, con la exención que de él hace su culpa, como dicen, respecto del todo social; pero esto es un frívolo pretesto para disimular la perversion del sentimiento, ó una confesion explícita de la más salvaje ignorancia; puesto que el amor, respeto y auxilios que debemos á todo hombre, se fundan ante todo y sobre todo, como ya se ha dicho, en su sér de hombre: dignidad que no se pierde con la culpa, por enorme que ésta sea; ni con la falta ó la pérdida de la responsabilidad moral, como sucede en el niño que no ha llegado á la edad de la reflexion, ó en el que cayó en un estado de demencia; ni con la ingratitude y mala voluntad hácia nosotros, de lo cual seria un ejemplo nuestro mayor enemigo; porque si es muy cierto que el derecho y el deber son correlativos, es decir, que cada deber nuestro para con los demás nos da un derecho igual, que es para ellos el deber correspondiente, tal reciprocidad no tiene lugar sino entre los séres de conciencia y reflexion: y por tanto, los deberes para con el niño, el criminal, el demente, el animal, etc., habrémos de cumplirlos siempre, toda vez que son derechos de ellos, independientes de su estado y condi-

cion y de la propia y ajena voluntad, como emanacion de su naturaleza; la cual es en cada sér la raíz y fuente de sus peculiares derechos.

LECCION XII.

DE LA FELICIDAD.

1. La felicidad es *el bienestar inefable que experimenta el que cumple sistemática y desinteresadamente con sus deberes, ó vive según la ley.*

2. Se dice sistemática y desinteresadamente, *porque ni la felicidad se alcanza con una vida desigual en que ya se cumple, ya se quebranta la ley, ni tampoco haciendo el bien por motivos de placer, utilidad ú otro interés personal, el cual debe considerarse como un elemento del interés general.*

3. Siendo la felicidad una consecuencia necesaria del bien obrar, como lo es el remordimiento de la trasgresion de la ley, se interrumpe la felicidad y es sustituida por el remordimiento *en el punto que obramos mal.*

4. Luego *cada uno por sí mismo, con sus buenas ó malas obras, se hace feliz ó desgraciado.*

5. Por último, dependiendo la felicidad de nues-

tro propio esfuerzo, *cuando la actividad sea más perfectamente dirigida, ya porque el individuo tenga un cabal concepto del bien y le ame profundamente, yya porque, junto con esto, goce de una superior libertad, por el entero dominio sobre sí mismo, entonces es cuando se alcanza la más completa y superior felicidad que es posible en la tierra.*

Programa.

1. Qué es la felicidad?
2. Por qué se dice sistemática y desinteresadamente?
3. Cuándo se interrumpe la felicidad y es sustituida por el remordimiento?
4. Quién hace á los hombres felices ó desgraciados?
5. Cuándo se alcanza la más completa y superior felicidad que es posible en la tierra?

I.

Que la felicidad es el premio que otorga la conciencia al que vive segun la ley; que no es posible conseguirla sino obrando bien, y que está al alcance de todos los hombres, por mez-

quinas que sean sus condiciones de vida y reducido el círculo en que la verifiquen, son verdades evidentes que no se ocultan sino al impío que vive blasfemando de la Providencia, y al irreflexivo que sigue dócilmente las opiniones extravagantes de los que se empeñan en negar la realidad, por más que ésta les dé á cada paso un solemne y bochornoso mentís: *El Cándido* de Voltaire no será jamás un peligro para ningún hombre que rija seriamente su destino, y que, grande ó pequeño, no entregue las facultades de su alma al solaz caprichoso del que torpe ó maliciosamente abuse de de las suyas, en busca de cándidos que le acompañen en su desesperacion. Porque, ¿en qué consiste la felicidad? No ciertamente en la salud y robustez del cuerpo, porque conocemos á muchos atletas infelices; ni en el desarrollo de las facultades del espíritu, porque hay millares de eruditos desgraciados; ni en el poder y los honores, porque rara vez con ellos se conserva el sér de hombre; ni en el dinero, porque nadie arrastra existencia más angustiada que el avaro; ni en el fausto y el lujo, porque no hay esclavitud más humillante que aquella á que nos somete un pedazo de tela, un trozo de mineral ó un espectáculo vano y deslumbr-

dor, pasto de las murmuraciones, motivo de refinamiento del gusto que acaba por disiparse y no hallar sino hastío en la vida, y elemento de ruina que hundirá la reputacion del fastuoso, y le ahogará por fin en desengaños y amargura. ¿Luego no es posible la felicidad? ¿Viven los hombres todos desesperados y maldiciendo de su destino? ¡Ah! seamos prudentes observadores, y nos convencerémos de lo contrario; pues desde los palacios á las cabañas, hallaremos á multitud de familias que llevan una existencia envidiable y digna de ser imitada, por más que se turbe alguna vez, como no puede ménos, por las contrariedades que de continuo nos amagan, y que son el resultado necesario de nuestra naturaleza y de las condiciones del planeta que habitamos. El malaventurado loco que niega la felicidad al ver esas contrariedades, ¿por qué no se dá á dominar el ambiente, y á modificar las fuerzas naturales y aún la tierra misma, para hacerse una vivienda conforme á su capricho? Y dado que lo consiguiese, ¿podria asegurar que fuera más feliz sin obstáculos que vencer? Adonde no hay grandes luchas, no se alcanzan sino triunfos mezquinos; y por consiguiente, allí donde no hay dolores, es imposible el placer embriaga-

dor. Esto no lo discurre quien vive para el deleite, y así afirma á todas horas que la alegría dura breves instantes y largos años el dolor; lo cual no deja de ser una notoria falsedad, pues que, aun bajo el punto de vista del egoismo individual ó de familia, es innegable que cada noche puede acostarse un hombre tranquilo y gozoso, por haber cumplido durante el dia con su deber, sin que le turbe ni evite el sueño extraño accidente; porque no es lo normal y ordinario estar él enfermo ó su familia, ni que se le muera una persona querida, ni que otra cometa una falta reprehensible, ni que le ofendan en su honra. A tales accidentes desgraciados no hay sino pagarles el debido y justo tributo de sentimiento; pero no obstan, sin embargo, para que conservemos nuestra integridad, sobreponiéndonos á ellos con solo entrar de nuevo y llenamente en el curso de la vida armónica racional, y recordando que toda nuestra actividad no se reduce á sentir y por un solo motivo; sino que son infinitos los objetos dignos de nuestro sentimiento, pensamiento y voluntad, é innumerables, por tanto, las necesidades que no nos es lícito abandonar.

Empero volvamos á nuestra observacion sobre familias felices, porque su resultado nos

llama á nuevo exámen: donde más hemos hallado ha sido en esas clases laboriosas medianamente acomodadas, que viven con el producto de su industria ó carrera, y tambien en el proletariado. ¡Cuántas veces hemos contemplado gozosos la vida del sencillo labriego, que no espera otra recompensa á sus afanes y sudor que un pedazo de pan negro, con el que sustenta á su familia bajo un pobre y endeble techo, combatido por igual así del invierno aterido, como del estío abrasador! Aquí, en estos míseros albergues del trabajo y de la paz; donde se vive sistemáticamente según idea, aunque nadie se dé cuenta de ello, sí que tenemos una escuela siempre abierta en que aprender á ser hombres: en esas viviendas humildes, no es lo comun maldecir del calor, ni del frio, ni de la tierra: se ama el trabajo sin más aspiracion que *vivir honradamente*; y si alguien turba aquella dichosa armonía, no es por cierto el granizo, ante el cual lloran y bendicen á Dios, sino el desapiadado que exige el tributo por lo que no se ha cogido, para en parte distribuirlo entre los parásitos viciosos de una sociedad corrompida. Y puesto que esas gentes son ignorantes y pobres, ¿dan con su felicidad testimonio de que ésta sea imposible

con el saber y la riqueza? Lo que enseñan claramente es, que la felicidad es asequible á todos los estados, aun al salvaje, con tal que el hombre permanezca fiel á su conciencia y al concepto que tenga del bien; sin embargo, cuanto más exacto sea el conocimiento de éste, mayor y más perfecta será la felicidad que se disfrute: lo que enseñan es, la vida extraviada que hace ordinariamente el paradógico erudito, que no tiene más objetivo en sus especulaciones que el grosero interés material y el deleite de los sentidos: lo que enseñan es, que no piensa el rico que hay otros motivos más dignos que la molicie y el regalo, que soliciten sus riquezas. Cuando se tropieza con uno de estos desdichados seres que viven soberanamente hastiados de manjares, diversiones y lujo, y tranquilos en su conciencia porque de sus miles de renta diaria reparten veinte ochavos de limosna los viérnes, dan ganas de echarse á llorar ó morirse de vergüenza.

II.

Si; porque es desesperante el reinado del

egoismo y de la atrición. ¿Quién no conocerá muchos centenares de ricos que, mediante algunos céntimos, creen tener aseguradas la felicidad y la salvacion eterna y conjuradas las penas del infierno? Verdad es que ni sospechan siquiera que la felicidad que anhelan ó disfrutan es la de un sér híbrido ó imaginario, y no la incomparable del sér racional; porque creen de buena fé que, cuando ménos, viven como cristianos perfectos, y no se acuerdan del mancebo á quien Jesús recomendó que para seguirle, *repartiese previamente su hacienda entre los pobres*. ¡Sublime y generosa condicion, que habrá de ser por tiempo infinito la más explícita condenacion del egoismo, y constituir todo un programa de vida, en punto al uso de los intereses materiales! Al imponerla Jesús, enseñó perpétuamente á los ricos que no alcanzarán la felicidad en esta ni en la otra vida, miéntras huelguen sus riquezas y haya otros hombres que se mueran de hambre y de miseria: lo cual significa, que quien trabaja sin otra mira que la de su propio bienestar, es siempre un egoísta, para el que no hay más dicha reservada que la que goza la hormiga en años de abundancia. Suele objetarse, sin embargo, por los que no perdonan ocasion de lla-

marse discípulos de Cristo (pero que nunca se resuelven á *cargar con su cruz*); que aquel precepto no puede tomarse al pié de la letra; porque eso equivaldria á empobrecerse unos pocos, para enriquecer á otros pocos que á su vez habrian de distribuir los bienes recibidos, con lo cual se hallarian éstos en un continuo movimiento, que no nos llevaria á ningun resultado definitivo. ¡Oh, candidez poco envidiable! Lo que sencillamente se advierte en el precepto mencionado es, que si los bienes materiales son un medio para satisfacer muchas necesidades del cuerpo y del espíritu, no se ha de entender que sean exclusivamente las del poseedor, sino las de la humanidad de la cual es miembro. ¿Qué conciencia medianamente delicada no se rebela ante el aspecto de los pueblos labriegos en un largo temporal? La décima parte de sus habitantes viven con escandaloso é insultante lujo, y las nueve restantes mendigando de puerta en puerta; siendo así que estarían perfectamente alimentadas si los ricos sacrificasen el sobrante de su renta diaria, en lo que durase el temporal. Tan solo uno hemos conocido que llevara á la práctica ese humano proceder, y por cierto que le valió las censuras de sus presuntos herederos y de los que no tuvieron va-

lor para imitarle; mas ¿qué mella le pudieron hacer las murmuraciones de unos pocos, al lado de la admiracion y bendiciones de los más? ¿Cómo alcanzarán el bienestar que disfrutara, los que no comprenden más goces que aquellos con que nos brinda el grosero sensualismo?

Porque redimir al cautivo, siempre fué y eternamente será una obra de misericordia; y ¿existirá por acaso una esclavitud más humillante que la que nos impone la Naturaleza? Tal es, que quien no se deje aturdir por el barullo social, podrá á cada paso notar con cuánta ligereza se moteja á un hombre de mezquino y desatento, porque, careciendo de dinero, no empeñó la levita para dar una comida al que la tenia de sobra en su casa: tambien verá cómo se desconfia de otros mil, por el delito de ser pobres; y tal vez verá tambien maldecir de la desvergüenza de un trabajador sin trabajo que, careciendo de *valor* para ejercer la mendicidad, recaba astutamente una peseta, con que hacer unas ropas á sus hijos. ¡Oh, malhadados tiempos, en que la honra y la probidad del hombre no suele valer lo que un cigarro! Trabajemos con afan en allegar otros mejores: emancipemos en lo posible al sér racional de la ruin tutela del estómago, mediante el ejercicio

de la caridad; y no olvidemos que el deshonor que alcanza á uno, á todos nos alcanza, como miembros de un mismo cuerpo que es la Humanidad. No lo entenderá así nunca el egoísta; pero tampoco se libraré de que al verle desamparar á un desdichado, murmuren las gentes: «¡Para qué querrá su dinero el infeliz, si no le sirve ni aún para mostrar su condicion de hombre!»

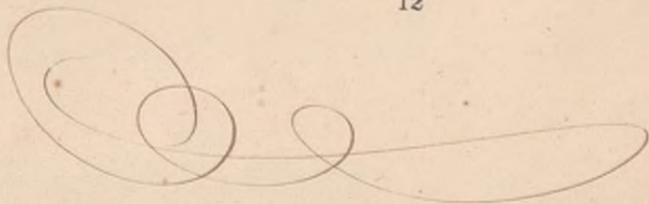
Mas si la dignidad de éste exige que esté á seguro de ciertas contingencias naturales, no por eso se ha de olvidar que *no solo de pan vive el hombre*, y que siente en su alma otras necesidades tan apremiantes como la del comer, sin cuya satisfaccion encuentra á cada paso un obstáculo su felicidad: preciso es suministrarle el pan del alma, mediante la educacion; pues que cuanto más esmerada y atinadamente dirija un hombre su actividad, más superior será la felicidad que disfrute: y tanto, que libre del yugo de la ignorancia; amando sinceramente el bien que conoce, y practicándolo con buena voluntad y desinterés, es capaz aún, á pesar de las contrariedades de todo género, de la suprema felicidad de esta vida, que solo alcanzan los héroes: podrán negársele las más indispensables condiciones, hasta el punto de que perezca de hambre y sin medicinas, y en el

mismo desamparo que las avecillas del campo. Y qué? Si tan lastimoso fin no fué la consecuencia de su mal obrar, y sí al contrario, vivió como bueno; para morir sonriendo y triunfar gloriosamente de la adversidad, no necesita sino conservar el imperio sobre sí mismo: lo cual no es muy difícil á quien tiene en paz la conciencia y libre de remordimientos.

III.

Solo éstos pueden turbar la felicidad; así como la impide en términos que no se llega á conocerla, el interés de cualquier género, y hasta el de la felicidad misma: es preciso obrar bien y sin otro aliciente que el de cumplir la ley, y todo lo demás se nos dará por añadidura. Porque la felicidad no es un fin, sino una consecuencia: busquemos los medios de vivir como hombres, y trabajemos por satisfacer las necesidades que sentimos, y que nos revela la conciencia como otros tantos deberes, y encontraremos la felicidad sin haber pensado en ella: el bien obrar que se inspira en la conquista de la dicha, es al fin un egoísmo que rechazan

las almas bien templadas y puras; y que nos estorba conseguir el objeto apetecido, y más cuando realizáramos el bien sin intencion moral. ¿Qué dicha positiva y duradera podrá alcanzar quien dé una limosna impulsado por la vanidad? Ninguna; quizás el arrepentimiento, si necesitó para sí el dinero luego, porque juzgó, inhumano, que lo empleó néciamente. ¿Y el que hizo un bien creyendo hacer un mal? Ese es devorado por una pena ruin y degradante, y acosado además por los remordimientos, como el que ejecuta premeditadamente un acto culpable. Y no hay para evitarlos ninguna razon ni excusa: el mal será siempre mal y su consecuencia el remordimiento, áun cuando fuere el dañado nuestro mayor enemigo: un mal no se remediará jamás con otro, y sí solo con el bien; y quien mantenga lo contrario no sabe lo que se dice, ó muestra una inclinacion decidida á la perversion. Porque ¿qué harémos cuando un amigo nos sea infiel? Si faltar á la fidelidad tambien, nada podrémos echarle en cara. ¿Cómo nos vengarémos de la traicion? Siendo leales; pues si feo es ser traidor, ninguno que esté en su juicio arrojará sobre sí esa mancha. ¿Matarémos por la espalda al asesino de nuestro padre? Si lo hiciéremos, tambien serémos ase-



sinos: y como apénas se encontrará un hombre hecho, que no haya sido víctima alguna vez de la infidelidad, de la traicion ó de la infamia; si con ellas corresponde á sus ofensores, será infame, traidor é infiel, ó reunirá sólo los defectos particulares de los demás: será un mónstruo. De modo, que en muy pocos meses que estuviese vigente la feroz é imbécil pena del Talion, se convertiria la Humanidad en un espantoso reino de mónstruos.

Terminemos: todos los hombres disponen sin duda de medios bastantes para ser felices; empero la suprema felicidad que se funda en los más puros y sublimados goces morales, está reservada á los que viven sosteniendo grandes luchas: al pobre y al héroe. Quien apénas halla en su paso por la tierra obstáculos que vencer, verdad es que sufre poco; mas en cambio lleva una existencia monótona, muy semejante á la que nos describen del Limbo: la felicidad consiguiente á tal estado no es, pues, la más envidiable. Sin embargo, es la más codiciada, y sobre todo cuando va acompañada de los intereses materiales: la eterna manía del pobre es ser rico. Justo por demás es que el hombre laborioso y honrado aspire a satisfacer sus necesidades naturales decorosamente; pero

á ser rico ¿para qué? ¿Para vivir en continua orgía y vestido de oro y seda? Esta es una grosera aspiracion indigna del hombre cabal, que sabe que nuestro destino es más alto que engordar el cuerpo y deslumbrar con las galas: el que come lo bastante, así le da media hora despues haber llenado de lentejas el estómago, que de faisanes de Milan: no hay placer que más nos asemeje al animal y que dure ménos, que el que se recibe por el sentido del gusto. Pues ¿para qué afanar las riquezas? ¡Ah! con ellas se conquistan los goces morales, más positivos y duraderos que el deleite de los sentidos, empleándolas en aliviar al que padece; mas es de tener en cuenta que, como el bien que se realice no ha de ser con otro objeto que el de cumplir la ley obrando conforme á nuestra naturaleza, si el rico es fiel á ella dando, por ejemplo, de vestir al desnudo, lo es igualmente el pobre consolando al triste y buscando diligente á quien satisfaga las necesidades que no está en su mano remediar. A nadie se pide más de lo que pueda dar buenamente; y como todo el que hace lo que puede es premiado por la conciencia con el bienestar y la paz, tan feliz resulta el pobre, asistiendo y consolando á un enfermo; como el rico que desinteresada y

noblemente le costea el alimento y las medicinas: luego el afan del poder y las riquezas es propio del helgazan disipado, ó del desdichado ignorante que desconoce su destino y verdaderas necesidades: nunca del que cifra su pervenir y legítimo orgullo en vivir como hombre.

Otra fuente de infelicidad es la soberbia asociada al mal génio ó estúpido mal humor, y tambien la falta de caridad para sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros semejantes. Hay millares de matrimonios infelices, porque ignoran sin duda que para conseguir la felicidad porque suspiran, bastaria sencillamente que se limitase cada uno de los cónyuges á cumplir con los deberes de su cargo. En honor á la verdad, la causa capitalísima de la desdicha doméstica es la educacion viciada y despótica del hombre, que le hace por lo comun irreflexivo y soberbio, é incapaz, por tanto, de llenar los deberes de su altísimo cargo; y ya la casa que tiene un jefe indigno es buque sin piloto que navega al azar, ó nacion regida por la anarquía, en que el desórden es la ley: algo influye tambien en el malestar de la familia la escasa y vana instruccion que se viene dando á la mujer; empero no seria menester mejorarla mucho sus condiciones intelectuales, pa-

ra que fuese, por su parte, cada hogar un paraíso. Aun hoy se consigue esto fácilmente, amándola con ternura, y no faltándola nunca á su dignidad. La mujer se conserva más pura y mejor que el hombre: que vea á éste siempre honrado, trabajador y laborioso, y no esclavo de la ambición, del oro ó la superfluidad: que le contemple á todas horas cariñoso sin afeminación ni reservas; valeroso sin fiereza; justiciero sin debilidad; enérgico por sistema, é intransigente en el cumplimiento del deber: que no la ofrezca desatinados discursos que la extravíen más y más en el concepto de la vida: que no oiga jamás sino alabar la virtud y maldecir del vicio; y sean cuales fueren su grado de cultura y aspiraciones, la mujer, con tales elementos, será siempre lo que es: un ángel. Mas si el hombre no es hombre, sino fantasma, y tiene en ménos á su mujer; y se lo muestra despiadado, porque las nociones y superior charlatanería en que la ventaja no le enseñan tan siquiera á ser humano y prudente: si en vez de corresponder con delicadeza al natural sensible de ella, la esclaviza y envilece, tratándola bruscamente y como esclava cuando se ventilen asuntos domésticos, ¿qué la pedirá? ¿No fué él el primero y quien más contribuyó

á prostituirla y degradarla? Pues las naturales consecuencias de su obra habrían de ser perfidias y traiciones; porque las mujeres no disponen de las armas poderosas que suministra una educacion acabada, para sustraerse por entero al influjo de la inmoralidad. Empero no hay que alarmarse: esos benditos séres no toman por lo general otra venganza del hombre torpe y ridículo que las atormenta sin piedad ni miramiento, porque le salió mal un negocio ó perdió en el juego; porque le hacia la camisa una arruga; ó porque se retrasó media hora la comida, que resignarse y sufrir: prefieren el martirio á la vileza. Seamos observadores imparciales y justos, y no podremos ménos de reconocer: que la inmensa mayoría de familias desgraciadas lo son porque carecen de un jefe de acrisolada moralidad; porque les falta un hombre completo.

¿Y qué dirémos del pesimista que niega la felicidad, porque se desconoce á sí mismo y al mundo, aunque otra cosa presume? ¡Ah! ese es un pobre loco, empeñado en convencerse de que no vé; teniendo sanos los ojos y recibiendo la luz á torrentes.

APÉNDICE

Á LA LECCION XI.

Cuadro analítico del contenido de Los Mandamientos
de la Humanidad, por G. Tiberghien.

MANDATOS.

1.

Debemos conocer, amar y respetar á Dios.

Noción de Dios.—Sus atributos fundamentales.—Su existencia.—Noción del mundo.—Distinción entre Dios y el mundo.—Relaciones.—La personalidad divina.—Atributos morales de Dios.—La Providencia.—La Religión: deberes para con Dios.—Conocimiento y amor de Dios.—¿Es voluntario este amor?—¿Cómo haremos ver que amamos á Dios?—¿Excluye el amor

divino toda otra afeccion?—La oracion.—¿Va el amor puro acompañado de esperanza ó de temor?—¿Cómo debemos respetar á Dios?

2.

Debemos conocer, amar y respetar á la Razon.

Nocion de la Razon universal.—Sustancia del mundo espiritual.—Diferencias entre la Razon y la Naturaleza.—La Razon es una, infinita y absoluta en su género.—La Razon no es Dios.—Contenido de la Razon.—La vida racional.—Criterio de la verdad y el error.

3.

*Debemos conocer, amar y respetar á la
Naturaleza.*

Nocion y propiedades de la Naturaleza universal.—Igualdad de la Naturaleza y de la Razon.—La fatalidad y la libertad moral en el

mundo.—Deberes hácia la Naturaleza.—Conocimiento, amor y respeto á la Naturaleza considerada en sí misma y en todas sus manifestaciones.—¿Debemos adorar á la Naturaleza?

4.

*Debemos conocer, amar y respetar á la
Humanidad.*

Nocion de la Humanidad universal y de la humanidad terrena.—Nocion del hombre individual.—Cuestiones sobre si el hombre es un ser simple: si el espíritu es más estimable que el cuerpo, y si es humillante para aquel estar unido á éste.—Deberes para con la Humanidad: conocimiento, amor y respeto á la Humanidad en sí misma y en todas sus manifestaciones, en el cielo y en la tierra.—Cada cual debe respetar la humanidad en su persona.—Debemos interesarnos en todo lo que es humano.

5.

Debemos conocer, amar y respetar á todas las criaturas segun el órden universal.

Nociones del órden universal.—Porque debemos conocer, amar y respetar á todos los séres.—Los animales, las plantas y los minerales. Vida de la planta.—Actividad de la materia.—¿Es la tierra un sér viviente?—¿Debemos amar tambien á los séres que nos causan mal?—¿Podemos defendernos contra los séres dañinos?—Cómo debemos atestiguar nuestro respeto hácia todos los séres.

6.

Debemos amarnos, conocernos y respetarnos á nosotros mismos, como séres individuales, como miembros de la Humanidad y como criaturas de Dios.

El conocimiento de sí mismo.—La sabiduría.—Dificultad de conocerse.—Cómo debemos vivir como criaturas de Dios, como individuos,

como seres sociales y como miembros de la Humanidad.—La dignidad y el honor.—Cómo es necesario amarse y respetarse á sí mismo.—Cómo hacer ver que uno se estima en lo que vale.

7.

Es necesario ser un hombre completo.

Sentido de este mandamiento: Desarrollarse completamente y que esté todo el hombre presente en cada acto.—Objecion sacada de las vocaciones individuales y de las especialidades: solucion á la dificultad.—Si es suficiente cultivar las tendencias superiores de la Razon.—Si este mandamiento es universal ó se aplica á todo ser racional.

8.

Es necesario que el hombre se desarrolle como cuerpo y como sér formado por la union de ambos, y que mantenga cada parte de su naturaleza pura, sana y bella.

Razon de este mandamiento.—Cómo con-

servar á la naturaleza humana la pureza, la salud y la belleza.—Estas cualidades se aplican al cuerpo, al espíritu y al hombre.—Aseo y pureza del cuerpo y del alma.—La templanza física y moral.—La castidad, el pudor y la vergüenza.—La moderacion, la salud y la belleza.—El ejercicio, el estudio y la gimnástica.

9.

Debemos amar á nuestro prójimo como á nosotros mismos.

Porque es necesario amar á todos los hombres: Igualdad de los seres racionales.—¿Es verdad que la caridad bien ordenada debe empezar por nosotros mismos?—Qué debemos hacer para amar á los demás como á nosotros mismos.—Preceptos evangélicos que se relacionan á este mandamiento.—Si son estos suficientes para la vida moral.—Cómo se fortifica el hombre en la filantropía.

10.

Debemos vivir en íntima union con Dios, con la Razon, con la Naturaleza y con la Humanidad.

Union íntima en la vida.—Por qué desarrolla el hombre esta intimidad.—Cómo un ser finito puede unirse íntimamente al Ser infinito.

Relacion íntima con la Razon, con la Naturaleza y con la Humanidad.—Si se puede vivir en íntima union con Dios y con los demás seres.—¿Cómo vivificar la intimidad divina?

11.

Es necesario hacer el bien y practicar la virtud con una voluntad libre y pura.

Nocion de la virtud.—El bien: si este es uno ó múltiple.—El supremo bien.—Si tod o

los seres son buenos.—El mal: si es uno ó múltiple.—El mal moral.—Si existe un principio del mal.—Conocimiento y sentimiento del bien y del mal.—Si el placer es un bien y la pena un mal.—La dicha y la desdicha.—Si el bien puede cambiarse en mal ó unirse á él.—Si se puede hacer el mal solo por el mal.—Cómo este es posible en el mundo.—Cómo se realiza.—El mal y la Providencia.—Si el mal es eterno.—Cómo el hombre se hace bueno ó malo.—Si debemos aborrecer á los malvados.—La felicidad.—Si esta es turbada por el mal y la desgracia.

Perfeccion del espíritu.—La voluntad.—El libre albedrío.—Sus condiciones fundamentales.—Ley de la voluntad.—Santidad de la ley moral.—Si la ley de la voluntad es la libertad.—La perfeccion moral es una y múltiple.—Condiciones de la perfeccion completa del espíritu.—Si este puede estar sin pecado.—Si se es culpable faltando á la ley.—El vicio.—Cómo puede evitarse y combatirse.

Perfeccion del cuerpo.—En qué consiste.—Unidad de esta perfeccion.—¿Influye el espíritu en la perfeccion del cuerpo?—¿Debe sacrificarse el cuerpo al espíritu?

Perfeccion del hombre: virtud humana.—

¿Es la virtud un don de Dios?—Relacion de la virtud con el placer y la dicha.—Qué exige la virtud.—Objeto de una voluntad pura y santa: el bien y lo mejor.—Conocimiento exacto del bien y del mal.—El arte de vivir.—La felicidad es la consecuencia de la virtud.—Fundamento de la virtud: intimidad del alma con Dios.

12.

Debemos ser justos para con Dios, para con nosotros mismos y para con todos los seres finitos por consideracion á su dignidad.

Nocion del derecho y de la justicia.—Fundamento y fin del derecho.—Si hay derechos fuera de la sociedad: Ciudad de Dios.—Cómo está organizado el derecho en la sociedad humana.—El Estado y los demás órganos de la sociedad.—Las leyes civiles y politicas.—Respeto que debemos á las leyes.—¿Están formulados en leyes todos los derechos del hombre?—Cómo pasa el derecho natural á ser derecho positivo: El progreso y la política.

Cómo debemos practicar el derecho.—Por qué las obligaciones jurídicas van acompañadas de coacción.—Fin de la represión: sistema penitenciario.—Si la represión es un mal ó un remedio.—¿Son justas todas las penas?—Penas infamantes é irreparables.—De qué modo debemos ser justos para con todos los seres finitos, para con nosotros mismos y para con Dios: plan de la Providencia para el cumplimiento del destino y para la salvación de todos.

13.

Debemos buscar, practicar y divulgar la verdad con un espíritu independiente, un corazón piadoso y una voluntad pura.

Noción de la verdad.—El error.—Si este es absoluto y cómo es posible.—La certeza y la duda.—Si esta es legítima y si puede ser absoluta.—Cómo evitar el error y la duda.

Noción de la ciencia.—Si es una ó múltiple y si es posible.—Sus condiciones.—Punto de partida y principio de la ciencia.—Si Dios es

la verdad.—Forma de la ciencia.—El método.
—Reglas morales del análisis y la síntesis.—
La ciencia y la vida.

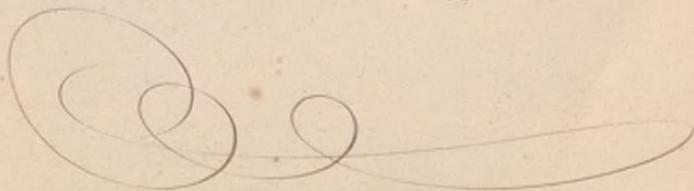
Deberes para con la verdad y cómo debemos
cumplirlos.—Por qué debemos buscar, culti-
var, divulgar y practicar la verdad.—Mira-
mientos que exigen la caridad y la libertad de
conciencia.

14.

*Debemos comprender y sentir lo bello en todas
las cosas y cultivarlo como ideal en la vida.*

Nocion de lo bello.—La gracia.—El ideal.
—Lo sublime.—Efectos de lo bello y lo subli-
me sobre el alma.—Carácter desinteresado de los
sentimientos estéticos.—La fealdad.

Nocion y fin del arte.—¿Es el arte la ex-
presion de la sociedad?—Relacion entre el arte
y la vida.—Deberes hácia lo bello.—Por qué
debemos conocerlo, sentirlo, quererlo, amarlo
y respetarlo.—Por qué cultivarlo como ideal en
la vida.—Cómo debemos llenar estos deberes.



15.

Debemos perfeccionarnos sin cesar, cultivando todo lo que es divino en el hombre y aprovechando las influencias educadoras del mundo, á fin de cumplir nuestro propio destino y contribuir eficazmente al mejoramiento de nuestros semejantes y al progreso de la sociedad.

Nocion de la educacion.—Si esta es una ó múltiple, dónde comienza y acaba.—Fundamento y fin de la educacion.—Educacion física é intelectual, moral, religiosa, profesional, personal y social.—Si es necesario separar la moral y la religion en la educacion y en la instruccion públicas.—Atmósfera religiosa de la escuela.—Si la educacion social debe ser distinta para los dos sexos.—Cómo debemos procurar eficazmente el perfeccionamiento de nuestros semejantes y aprovechar las influencias educadoras del mundo.

PROHIBICIONES.

16.

No debemos hacer el bien por ningun motivo personal de esperanza ó temor.

Nocion de la esperanza y del temor.—¿Pueden extraviarse?—Por qué es necesario evitar el obrar bajo la impulsión de estos sentimientos.—Si debemos permanecer extraños á todo sentimiento de esperanza y de temor.—Cómo vivir sin temor.

17.

No debemos tratar á ningun sér como un simple medio para el bien del hombre.

Qué es un medio.—¿No es todo un medio para el bien?—Por qué ninguna criatura debe

ser empleada como un simple medio.—Si pueden ser considerados los minerales, las plantas y los animales como meros instrumentos para los fines del hombre.—Si puede el hombre ser empleado como un medio para otro hombre.

18.

No debemos dejarnos guiar en las relaciones sociales por el interés, por el capricho, ni por la pasión.

Qué es el capricho: el interés, la simpatía y la voluptuosidad.—Cómo favorece la sociedad nuestros placeres y nuestros intereses.—¿Son contrarios á la moralidad el placer, el interés y la simpatía?—Por qué no se deben buscar las relaciones sociales por capricho, por interés ó por placer.

19.

No debemos entregarnos al vicio.

Qué es el egoísmo.—Si este es innato ó ad-

quirido.—Si todos los niños son egoistas.—La pereza.—De qué proviene.—El orgullo.—La malevolencia.—La venganza.—La mentira.—La hipocresía.—La falsedad.—Por qué debemos evitar la pereza, el egoismo y el orgullo.—Por qué no se puede mentir.—¿Es permitida la mentira cuando sirve para un bien?—El fin y los medios.—Si el silencio es permitido.—Ver-güenza é inmoralidad de la mentira.—Por qué debemos evitar la hipocresía y la falsedad.—Por qué la malevolencia y la envidia.—Por qué la venganza.—¿Puede vengarse la sociedad?—El Dios vengador.

20.

No debemos jamás devolver mal por mal.

¿Debemos combatir el mal?—¿Puede este extinguirse completamente en el mundo?—Cómo puede extirparse el mal.—¿Puede destruirse el mal por el mal?—Si la fuerza debe rechazarse con la fuerza.—Si debe sufrirse el mal sin resistencia.—Si es justo devolver mal por mal.—¿No es necesario algunas veces en la vida so-

cial rechazar el mal con el mal?—La guerra y el duelo.—¿Puede esperarse vencer el mal por el mal?—¿Puede el Estado impedir ó castigar el mal por el mal?—La fuerza y el derecho.—Cómo es posible extinguir el mal por el bien.—Cómo debemos considerar las desgracias que nos rodean.

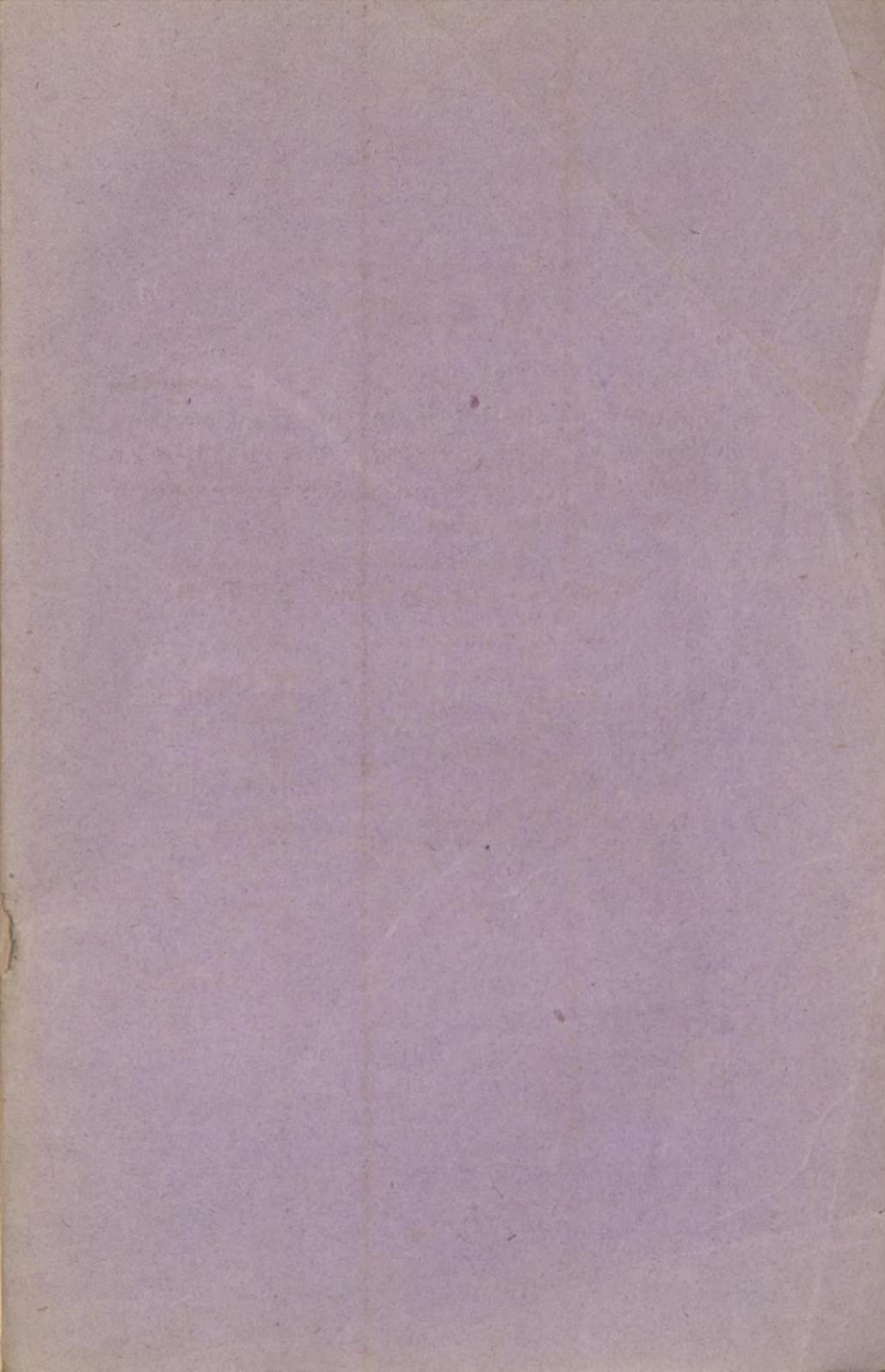
Cómo debemos combatir el error.—Si hay errores saludables que es bueno respetar.—Cómo debemos combatir lo que es horrible.—Cómo amar á un hombre que excita la repugnancia.—Cómo debemos combatir la pereza, el egoísmo, el orgullo y la vanidad, la mentira y la falsedad, la malevolencia y la envidia, la venganza, el ódio, la enemistad, la maledicencia, el menosprecio, el crimen, la superstición, el fanatismo y el ateísmo.

ÍNDICE.

	<u>Páginas.</u>
LECCION I.—Concepto de la Moral.....	15
— II.—Del Bien.....	19
— III.—Del bien del hombre.....	26
— IV.—Del Mal.....	33
— V.—De la Ley.....	41
— VI.—De la Ley Moral.....	58
— VII.—Sancion de la ley: sancion de la ley moral.....	69
— VIII.—De la Virtud y del Vicio..	85
— IX.—Conocimiento de la ley mo- ral.....	98
— X.—Cumplimiento de la ley mo- ral.....	120
— XI.—Del Deber.....	143
— XII.—De la Felicidad.....	165
APÉNDICE.....	183

FE DE ERRATAS.

<u>Página</u>	<u>Línea</u>	<u>Dice</u>	<u>Debe decir</u>
39	3	turber	turbe
51	3	averiguado	hemos afirmado
63	2	erudito	eruditos
73	22	mnéos	ménos
76	14	sostienn	sostienen
86	18	innatas	innatos.
91	1	excéptico	escéptico
128	18	o	lo
127	27	ejecutan	ejecutar
159	7	las	los
174	22	ropas	sopas



Esta obra se halla de venta á **2 pesetas** ejemplar en la librería de Góngora, Corredera Baja, 7; en la de Hernando, Arenal, 11; y en todas las principales de Madrid y provincias.

OBRAS DEL MISMO AUTOR.

Historia de España, á.....	2 rs. ejemplar.
Id. Sagrada, á.....	2 id.
Método de lectura, á.....	2 id.
Id. por partes, á.....	3¼ de real.
Coleccion de carteles, á.....	4 rs.
Aritmética popular, á.....	2 id.